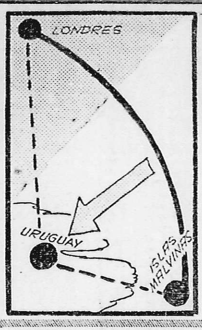
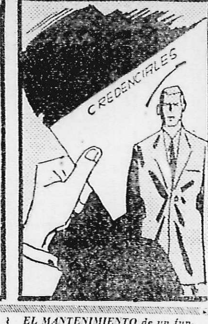
Sólida Base Jurídica Tiene Nuestra Réplica al Uruguay















EL CONVENIO de Aeronavegación uruguayobritánico constituye una lesión para los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, porque se las menciona con la denominación de "Islas Falkland"

LA SECULAR reivindicación de las Malvinas por parte de nuestro país es conocida por el Uruguay a través de los postulados americanos en el sentido de liberar al continente de todo coloniaje o tutela

EL GOBIERNO uruguayo no ha considerado las circunstancias de que ejercemos sobre las Islas Malvinas una "jurisdicción efectiva" ni el consiguiente menoscabo de nuestro derecho

SIN ESCALA en Uruguay, el desenvolvimiento de la línea sería imposible. La responsabilidad del gobierno uruguayo en el convenio con el Reino Unido lesiona nuestra soberanía

EL MANTENIMIENTO de un funcionario consular uruguayo en Puerto Stanley significa un pronunciamiento acerca de los derechos territoriales usurpados a nuestro país en las Malvinas

DICHO CONSUL está acreditado ante las autoridades británicas, suponiendo ello un reconocimiento por parte del Uruguay de la pretendida soberanía del Reino Unido en aquel territorio argentino

ESTOS DOS ACTOS del gobierno uruguayo involucran, no sólo el desconocimiento de nuestra soberanía en las Malvinas, sino también el reconocimiento implícito de la infundada soberanía británica

EL PUEBLO AHORRA PORQUE CONFIA EN EL GOBIERNO, MANIFESTO PERON

Los Depósitos Suman la Cifra no Igualada de 9 Mil Millones de Pesos

Crítica
5ª
40 CENTAVOS PARA TODO EL PAIS
DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (Sócrates)
El Diario de Buenos Aires para toda la República - Inscripto en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual con el Nº 386.356
FUNDADO POR NATALIO BOTANA EL 15 DE SEP. DE 1913
AÑO XL — BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1952 — Nº 13.681

Habló por Radio a Toda la República

CON motivo de celebrarse en la fecha el Día Universal del Ahorro, a las 13.30 de hoy, por L R A Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, se difundió un mensaje del primer magistrado de la Nación, general Juan D. Perón, alusivo al significado de la conmemoración.

El mensaje del presidente

Dice el mensaje:

Todos los años, en este Día Universal del Ahorro, y siguiendo casi una costumbre tradicional de mi gobierno, me permitió dirigir mi palabra al pueblo de la Nación para hablar precisamente sobre este tema, cuya trascendencia económica solamente puede medirse de manera absoluta cuando se realiza la conducción de un pueblo que está alcanzando una clara conciencia de sus derechos y de sus deberes y de cuáles son los verdaderos intereses y conveniencias.

Teníamos un país sometido, injusto y explotado; y, en consecuencia, el pueblo vivía también, como la Nación, en la injusticia, en la explotación y en la miseria. ¿Para qué debía ahorrar un pueblo así? El ahorro del pueblo se distribuía después en el sistema bancario por medio del crédito entre los hombres de capital y las empresas que con ese dinero del trabajo explotaban a los mismos ahorristas. En aquellos tiempos yo no hubiese aconsejado a mi pueblo el ejercicio del ahorro como derecho, y menos aún como un deber social. Porque si el ahorro es un derecho como tal en sus primeras instancias, terminaba siempre convirtiéndose al final en un simple instrumento de la más oprobiosa esclavitud, que es la explotación del hombre por el dinero.

Ahora sí puede ahorrar el pueblo. Y si alguna vez se dijo que votar es la expresión formal de la libertad política de los ciudadanos, yo me permito decir que ahorrar es la auténtica expresión de la libertad económica de un pueblo. Un pueblo económicamente sometido no puede ahorrar, porque los sacrificios del ahorro se convierten en cadenas de su propia esclavitud. Solamente los pueblos económicamente libres pueden ejercer la virtud, el derecho, y aun tienen la obligación individual y social de ahorrar. Y nosotros somos económicamente libres.

Bien común

La economía total de la Nación nos pertenece: nada ni nadie puede ni podrá siquiera sugerirnos lo que nosotros tenemos que hacer con nuestra economía. Pero hay algo más: toda nuestra economía ha sido convertida en instrumento de bien común.

El capitalismo piensa que el dinero es de las empresas, y por eso las empresas del capitalismo crecen en progresiones fabulosas a costa del esfuerzo de millones y millones de hombres que nunca, sino por excepción, logran alcanzar cierto bienestar y cierta seguridad económica. El comunismo piensa, en cambio, que el dinero es del Estado, la gran empresa que explota millones y millones de hombres y de mujeres, de ancianos y de niños, con el gran pretexto de que el Estado es de todos, como si el Estado rico bastara para hacer la felicidad del pueblo.

Nosotros, justicialistas, pensamos, en cambio, que el dinero como expresión de riqueza es el fruto del esfuerzo común de los trabajadores y que las empresas, privadas o del Estado, no pueden hacer nada sin la colaboración del trabajo. Por eso desde 1943, a la sombra de la bandera de la Justicia Social, vengo propugnando y realizando una distribución equitativa del dinero en el pueblo.

Lealtad popular

Esta es la consecuencia más evidente de lo que nosotros llamamos economía social. Que el dinero llega a las manos del pueblo lo prueba el standard de vida de nuestros trabajadores y lo refirma la adhesión de los obreros a nuestra doctrina. Si no hubiésemos cumplido lo que les prometimos no estarían a nuestro lado con la firme lealtad de sus sentimientos y de sus convicciones.

Cumplida la etapa inicial que fué todo el primer plan de gobierno y previendo que acaso podrían presentarse días de incertidumbre para nuestra economía, por razones internas —pérdida de la producción agraria— y por la situación económica internacional, yo pedí al pueblo que ahorrase con un ritmo mayor. El Plan Económico fué lanzado en febrero de este año, y en el mes de marzo 100.000 personas abrieron sus cuentas de ahorro, y los depósitos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, la caja de los trabajadores, superaban en 5 millones de pesos al mismo mes del año anterior.

Estos hechos son de profunda significación social, económica y aún política. Prueban que el pueblo argentino tiene clara conciencia de su unidad social en su carácter de comunidad organizada. Prueban que los pueblos tienen plena confianza en la independencia económica y en la economía social, y entregan al Estado su dinero con la absoluta seguridad que no será entregado al capitalismo extranjero por ningún motivo, ni servirá a los propósitos exploradores de ninguna empresa nacional. Saben que, por lo contrario, el Estado realizará con ese dinero sus planes de reactivación económica y que aun a disposición permanente de cada ahorrista no es tampoco dinero estéril porque cumple con su función social creando nuevas riquezas que, a su vez, posibiliten el mejoramiento económico del pueblo y nuevos ahorros individuales que aseguran el bienestar familiar de cada argentino.

Los resultados del Plan Económico en materia de ahorro tienen también una clara significación política, puesto que ponen en evidencia la identificación del pueblo con su gobierno. Antes, en esta tierra, lo proverbial era que cuando el gobierno pedía una cosa, el pueblo hiciera exactamente lo contrario. Y era lógico, desde que los gobiernos no eran elegidos por el pueblo; y cuando alguna vez los eligió el pueblo, al poco tiempo lo abandonaron para dedicarse a la atención de los intereses extranjeros que mandaban aquí como en su mejor colonia. Ahora el pueblo hace lo que el gobierno desea. Pero para conseguir eso fué necesario que el pueblo se convenciese de que el gobierno no trabaja en otra cosa que no sea en lo que el pueblo quiere.

En la actualidad el pueblo tiene depositados, en calidad de ahorro, 9.000.000.000 de pesos. Esa sola cifra, jamás alcanzada en la historia económica argentina, vale más que todos los discursos que tratan de sembrar desconfianza con respecto a nuestra doctrina y a nuestra realidad económica.

La consigna de hoy

Por eso, en esta oportunidad, yo no voy a repetir mis exhortaciones de todos los años requiriendo más economías y más ahorros. Ha llegado el momento de decirle solamente al pueblo una cosa simple pero definitiva: cada uno debe ahorrar según sus propias conveniencias y pensando que asegura su porvenir y ayuda a la comunidad.

Basta esto porque cada habitante de la Nueva Argentina tiene conciencia de su propia dignidad y absoluta conciencia de su responsabilidad social. Sabe que no está sólo en el país y que cada uno de sus actos, entre ellos este de ahorrar, repercute sobre la comunidad, y que la felicidad de cada uno debe ser compartida, porque la felicidad de todos nos hace también a cada uno de nosotros un poco más feliz.

Además quiero expresar mi agradecimiento cordial y profundo a todos los argentinos que ahorran. En particular quiero agradecerles a los trabajadores por haber seguido de mis consejos y repetirles una vez más que ellos son los primeros beneficiarios.

También quiero decir una palabra muy especial para los maestros argentinos que han hecho un apostolado del ahorro y al mismo tiempo asegurarles que veo en ellos los grandes creadores de la Argentina con que todos soñamos.

Por fin, no puede faltar mi gratitud especial para con todos los organismos del gobierno y en particular para la Caja Nacional de Ahorro Postal y sistema bancario, que han cooperado tan eficientemente en la tarea nacional de incrementar el ahorro del pueblo.

Todos cuantos han trabajado y trabajan por el ahorro del pueblo, están poniendo su grano de arena por la felicidad de los argentinos y la grandeza futura de la Nación.

Y para todos ellos, y en nombre del pueblo que yo represento, con profundo cariño, les doy también las gracias con la absoluta sinceridad de quien lucha por los grandes y comunes ideales.

EL CANBERRA EN VUELO. — *Uno de los tres English Electric Canberra, aviones de propulsión a reacción británicos que visitan nuestro país, durante el vuelo demostrativo que realizaron esta mañana sobre el aeropuerto Ministro Pistarini, en Ezeiza, y que luego se prolongó sobre la capital. Asistieron a la demostración el ministro de Aeronáutica, altos jefes y oficiales del arma aérea, el embajador británico y numerosas personalidades y público, que admiraron las notables condiciones de estos singulares aparatos que han establecido, a extraordinarias velocidades, diversos records en vuelos transatlánticos e intercontinentales, entre otros el doble cruce entre Inglaterra y Labrador en un solo día.* (Información, página 6)

Cajas de Ahorro en la Fundación

EN distintas dependencias de la Fundación Eva Perón se abrirán mañana, como adhesión al Día Universal del Ahorro que se conmemorará en la fecha, agencias especiales de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Estas agencias estarán a cargo de empleados de la misma Fundación y, como es característico en ellas, tendrán por principal finalidad facilitar el ahorro a las personas que trabajan en la magnífica institución de ayuda social que creara la Jefa Espiritual de la Nación. Estas representaciones de la Caja no limitarán su acción a la recolección efectiva del ahorro, sino que llevarán a cabo campañas de difusión de los principios que informan y aconsejan la práctica de esta forma evolucionada de la previsión.

La resolución adoptada por las autoridades de la Fundación al facilitar a la Caja Nacional de Ahorro Postal la instalación de agencia sespeciales en sus dependencias, permitirá que el ahorro esté presente directamente en el seno mismo de la institución que legara al pueblo para asegurar su felicidad la señora Eva Perón.

Fueron Publicadas Anoche las Notas

ANOCHE, conforme anunciáramos en nuestras ediciones de ayer, se dieron a conocer en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, copias de la nota por la cual el Uruguay respondió a la formal protesta argentina presentada el 21 del actual, y de la contestación que diera a la misma nuestro gobierno. Esos textos llegaron, puede decirse, a la calle, mientras la juventud argentina alzaba su indignado clamor ante el desconocimiento malicioso de nuestra soberanía sobre las Malvinas. De la lectura de los mismos se desprende la certidumbre de nuestra justa posición y la debilidad de los argumentos orientales, que no hacen honor a la tradición jurídica internacional de ese país.

La nota uruguaya

La nota uruguaya del 27 del actual dice así:

"A Su Excelencia el señor doctor don Jerónimo Remorino, ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Presente.

"Buenos Aires, 27 de octubre de 1952. Señor ministro: En relación a la nota de Vuestra Excelencia de fecha 21 del corriente mes, de la que acusé recibo con mi nota de fecha 24 de este mismo mes, comunicando a Vuestra Excelencia que la referida nota había sido elevada a la consideración de mi Gobierno, Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de mi país me ha transmitido instrucciones a fin de que haga llegar al conocimiento de Vuestra Excelencia la respuesta de mi Gobierno en los siguientes términos: Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo, octubre 25 de 1952. Al señor Embajador del Uruguay en la República Argentina, don Mateo Marques Castro. Señor Embajador: Con fecha 21 de octubre de 1952, el Gobierno argentino presentó "la más formal protesta al Gobierno de la República Oriental del Uruguay por el desconocimiento de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas que implica el convenio sobre aeronavegación suscripto por él con el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y por la violación de esa soberanía que comporta el haber designado un funcionario consular para actuar en aquellos territorios irredentos, pero irrenunciablemente argentinos".

"En primer lugar, el Gobierno argentino expresa que tal desconocimiento resultaría de la mención que de las Islas Falkland se hace en el cuadro de rutas anexo al Convenio suscripto por la República Oriental del Uruguay y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el 26 de setiembre de 1947, en vista de lo dispuesto en la Convención de Chicago respecto de la soberanía sobre su espacio aéreo, por parte de los Estados subyacentes.

"Esta interpretación no concuerda con el alcance y significado que tiene la mención específica de lugares intermedios y de destino en los cuadros de rutas anexos a los Convenios bilaterales de transporte aéreo en general, incluso aquellos firmados por el Gobierno de la República Argentina.

"El principio inspirador de tales acuerdos, es limitar la competencia en la aeronavegación internacional a determinadas líneas escogidas por cada país para cada ruta designada, a fin de evitar la superposición de vuelos. De ahí que todos esos instrumentos de aeronavegación firmados en los últimos años, contengan en sus anexos, cuadros de rutas, determinando cuáles serán servidas por las líneas designadas por una de las partes y cuáles por las de la otra.

"Pero dichos cuadros de rutas tienen el sólo valor de una indicación geográfica de orientación y desarrollo de la línea aérea, de una serie de puntos en el espacio, susceptibles de ser unidos por vuelos, sin que de ningún modo la mención de cualquiera de esos puntos o lugares configurados, ejercicio de una potestad por parte de los Estados contratantes, ni menos todavía un pronunciamiento acerca de los derechos que sobre dichos puntos tengan o reivindiquen determinados Estados.

"Así, por ejemplo, en el Acuerdo bilateral entre Estados Unidos de América y el Reino Unido, conocido como Acuerdo de Bermudas —y que ha servido de modelo a numerosos convenios posteriores—, se indica, por un lado, el cuadro de rutas a ser atendido por transportes aéreos del Reino Unido y, por otro, el cuadro de rutas a ser atendido por transportes aéreos de Estados Unidos, y en ambos se hace mención específica de distintos puntos intermedios y de llegada.

"En esa mención específica, aparecen indicadas numerosas zonas, ciudades y lugares geográficos de distintos países sobre los cuales, desde luego, no ejercen, ni pretenden ejercer jurisdicciones, las partes contratantes de dicho acuerdo.

"Es notorio que ninguno de los

(CONTINUA EN LA PAGINA TRES)

Uruguay Pretende Dar Asidero a la Usurpación Imperialista

DE la nota por la cual el Uruguay responde a la formal protesta argentina presentada el 21 del actual por la lesión que comportan para nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas los actos administrativos que son del dominio público, y de la contestación de nuestro gobierno a la misma, surgen motivos de reflexión, que deben ocupar la atención de los demás países del continente. La argumentación uruguaya no satisface, en modo alguno, los legítimos requerimientos de aclaración que planteáramos oportunamente. Su endeble dialéctica no pasa de pretender discriminar el carácter de una representación consular, restándole importancia diplomática, y de arrojar sombras de confusión verbal sobre actos de gobierno de importancia decisiva, como el reconocimiento de rutas aéreas, materia que importa, en este caso, más del cincuenta por ciento de la cuestión.

* * *

EL agravio, pues, subsiste, toda vez que son mantenidas las causas determinantes. La mención de "islas Falkland" en el cuadro de rutas, junto con referencias a "punto o puntos en Argentina", considerando a las Malvinas como territorio separado de la soberanía argentina, comporta claramente el desconocimiento de lo que, desde 1833, otros países americanos aceptan como "jurisdicción efectiva". En consecuencia, de acuerdo con la última nota argentina, cada avión que aterrice sobre una porción irredenta de nuestro territorio, comportará una lesión a la soberanía nacional. Eso, por una parte. Por la otra, la consolidación material de la ocupación ilegítima que detenta el Imperio Británico. Con ello, como dijéramos en estos días, el Uruguay da la espalda a la conciencia americanista, que repudia las ocupaciones de facto y la intromisión foránea en los destinos de los pueblos del continente..

Con argumentación aun más débil que la expuesta al referirse al tratado aéreo, la nota uruguaya intenta demostrar que el asiento de un cónsul oriental en las Malvinas, reconocido por y ante las autoridades usurpadoras, no entraña actos lesivos de nuestra soberanía. Probado está, hasta la saciedad, que el "exequatur" importa reconocimiento; y no es ocioso recordar aquí que el gobierno de los Estados Unidos ha firmado, en acuerdos internacionales, textos en tal sentido. No puede negarse de buena fe que la presencia de un cónsul uruguayo en las Malvinas, y su actuación ante el gobierno británico, significa la tácita aceptación de la jurisdicción extraña. Ya en 1928, en La Habana, se estableció que, a falta de un embajador o funcionario diplomático de esa categoría, un cónsul representa los intereses de su país en la misma medida.

* * *

NUESTRA respuesta establece, enérgica y rotundamente, que ambos hechos vulneran la irrenunciable soberanía nacional sobre las Islas Malvinas. Asimismo, queda señalado en ella que los actos del gobierno uruguayo que dieron motivo a la formal protesta, no son de aquellos que agotan sus efectos en el momento de consumarse, sino, antes bien, caracterizan violaciones permanentes, en cuanto existe permanencia en la instalación y funcionamiento de la representación consular, y en la explotación de líneas aéreas regulares. No ha dado, pues, el Uruguay, satisfacción a la solicitud oficial y al clamor popular en tal sentido, y con ello muéstrase dispuesto a proseguir en el erróneo camino de la aceptación de las usurpaciones y hechos consumados del imperialismo.

Muy mal parada ha quedado, así, la doctrina internacional uruguaya, de la que alguna vez hizo motivo de prestigio y respeto nuestro vecino de la Banda Oriental. Quizá los antecedentes jurídicos y el aire romántico de sus constitucionalistas e internacionalistas sólo sirva para mediar en lejanos conflictos o cuestiones que para nada afecten los intereses propios. Cuando se trata, como en este caso, de un candente problema ante el cual sólo cabía una actitud clara y fraternal, el Uruguay se las arregla para prestar asidero a la usurpación imperialista, lavándose las manos ante reclamaciones que llevan ya más de un siglo.

HOY

LA segunda nota argentina, en respuesta a la contestación dada por el gobierno del Uruguay a la primera, en el asunto de las Malvinas, contiene como lo dijo [illegible] ... el derecho argentino [illegible] ... jurídica internacional que el Uruguay no ignora por cierto.

LA palmaria violación de la legítima soberanía argentina sobre las Malvinas, como tan bien lo señala la nota del gobierno de la República Argentina, se agrava porque los actos de desconocimiento [illegible] ... un deber que es orgullo de la comunidad continental.

LOS estudiantes uruguayos, mientras los estudiantes argentinos se reunían para expresar en magnífica asamblea junto a la estatua de San Martín la soberanía argentina [illegible] ... La tradición de los San Martín, Bolívar, O'Higgins, Miranda, Martí, Montalvo, Moreno, Las Heras, Artigas, Rodó, no podrá ser torcida, en su permanente vigencia moral y espiritual. ¿O es que se han olvidado las páginas del Ariel de Rodó?

PUEDE admirar el público, en la exposición de pintura organizada por el Ministerio de Educación por intermedio de su Dirección de Cultura, muchos años de dedicación, de numerosos artistas argentinos, a nobles y bellas actividades. Escuelas, tendencias "ismos" connotan la evolución de la sensibilidad pictórica. La distribución racional de los cuadros facilita el entendimiento de los curiosos. Tiene pues, la muestra, una función didáctica y de placer estético a la vez, y cumple con acercar al pueblo a las formas permanentes de la creación artística.

¿QUE valor tienen a veces las palabras "Mi querido amigo"? Porque en una carta dirigida por Claudel a Jacques Rivière, el 20 de abril de 1914, leemos, a propósito de "Les caves du Vatican" de André Gide: "Lo que este libro me ha producido no es una impresión de asco o de desprecio, sino un gran dolor, como el efecto de algo cuya principal causa de horror reside en su atonía. Es realmente un libro siniestro, en el que todos los sentimientos están como marchitos". El 14 de marzo de 1916 encabeza así Paul Claudel una carta a Gide: "Mi querido Gide"...

1852—Es la de Valentín Alsina una figura de relieves en el escenario de su tiempo. El 31 de octubre de 1852 asumía la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Fué por dos veces gobernador de dicho estado. Cuando Alsina murió Sarmiento pronunció una breve y ardiente oración fúnebre. También hizo uso de la palabra Bartolomé Mitre, en nombre del Senado de la Nación y el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, don Emiliano Castro. Era don Valentín Alsina un jurisconsulto de nota y se cita uno de sus buenos triunfos de abogado —su bufete llegó a ser tan famoso como su persona— al arrancar de la condena de muerte, casi segura, a uno de sus clientes, Paulino Rojas, que dió lugar a un proceso de resonancia en su tiempo. Fué antagonista del rosismo y permaneció fiel e indeclinable, en este sentido. Catedrático, orador hábil y convincente, conocía la psicología del medio ambiente en que actuaba y fué asimismo periodista de relieve. Cuando Florencio Varela fué asesinado, Valentín Alsina lo substituyó en la dirección de "El Comercio del Plata". Estuvo encargado de la redacción del Código Penal, que dirigió hasta las reformas que fueron introducidas en el mismo. La figura de Valentín Alsina había cobrado una popularidad plasmada en la lucha y en la tribuna periodística. Su verbo era candente. Sus artículos manifestaban siempre los signos de un temperamento fuertemente dotado para la polémica y el sostenimiento de sus ideas. Don Ismael Bucich Escobar ha dicho de Valentín Alsina: "Admiraban en él su empaque tradicional de unitario de estirpe, la distinción que caracterizó los actos de su vida presentando una indestructible armonía con la austeridad y aun con la solemnidad de sus maneras".

En Panamá se Quejan de E. U.

PANAMA, 31 (AFP). — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Panamá decidió crear una subcomisión cuya tarea será preparar una resolución afirmando en términos energicos que Estados Unidos no respeta las cláusulas que le fueran impuestas por el Tratado sobre el Canal de Panamá y especificando que Estados Unidos dirige los asuntos del Canal en forma que perjudica los intereses de la República panameña.

Esta decisión se adoptó después de la sesión de la jornada durante la cual la comisión escuchó los testimonios de diversos testigos, entre ellos [illegible] ex presidentes de la República y seis ex cancilleres.

La comisión estudia una resolución propuesta a principios de esta semana por el diputado Homero Velázquez, denunciando la actuación de los norteamericanos.

Bolivia Celebra la Nacionalización Integral de las Minas

Exaltó el Dr. Remorino en Chile la Unidad Entre los Pueblos

Halaga a Nuestro Pueblo, Dijo, el Triunfo de Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 31 (AL). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina doctor Jerónimo Remorino, llamó la atención hacia la iniciativa formulada hace tres días por el diario norteamericano "Wáshington Post", con la cual se intenta hacer revivir la antigua proposición del ex canciller uruguayo Rodríguez Larreta, que a su tiempo fuera calurosamente apoyada por Spruille Braden, ex embajador norteamericano en la Argentina y Cuba.

La iniciativa tiende a favorecer la intervención colectiva de los Estados americanos en los asuntos internos de otro Estado miembro de la Organización de Estados Americanos.

Manifestó el canciller argentino que dicha iniciativa es "la mejor arma y el mejor camino para destruir todo lo que se ha logrado construir en el terreno del derecho internacional panamericano. Sería a la vez, el mejor camino para llegar a la conculcación de la libertad de los pueblos. Aceptar semejante proposición equivaldría a declinar la soberanía y las libertades de los pueblos para ponerse a disposición de un supergobierno".

El doctor Remorino respondió a la pregunta que le formuló un periodista expresando que los nombres que acaba de citar le excusaban de toda calificación, "ya que los pueblos de América conocen a los dos patrocinantes de la iniciativa".

La conferencia de prensa concedida por el canciller argentino se realizó en los salones del hotel Carrera. En su transcurso respondió con claridad y amplitud a las preguntas planteadas libremente por diversos periodistas. Recordando su antigua calidad de periodista, había invitado a que se le interrogara sin limitaciones. En cierta parte de la conversación, dijo:

El triunfo de Ibáñez

"El pueblo argentino se halla muy complacido por la victoria del general Ibáñez, por cuanto estima que éste ratifica una vez más que la voluntad de los pueblos es la que determina la clase de gobierno que las naciones suelen darse. Y el pueblo argentino entiende que el general Ibáñez es la voz auténtica de su pueblo.

"La Argentina vivió muchos años de inquietudes políticas antes de que pudiera celebrar una elección legal como la que acaba de realizarse. Por ello celebra con alegría que el pueblo chileno haya podido también expresarse libremente.

"El general Ibáñez ha demostrado la sensibilidad necesaria para comprender los problemas de esta hora y ha revelado cómo entiende que en este momento corresponde atender en primer término a los requerimientos del pueblo. Vivimos una hora en que los pueblos reclaman firmemente que se satisfagan sus necesidades y ante esta demanda el Estado asume hoy un papel distinto. Ha terminado el tiempo del Estado gendarme. Antes, este Estado sólo se dedicaba a guardar el orden, pero el orden de los que poseen riquezas. Se despreocupaba del desorden que significa no tener nada.

Nuevos caminos

Más adelante, el doctor Remorino expresó que la Argentina considera que el nuevo gobierno de Chile abre nuevos caminos a una más estrecha colaboración, y dijo que su país tiene vivísimo interés por que así sea, [illegible] estrechamente con Chile, respondiendo a las múltiples afinidades existentes entre los dos países. Afirmó que la mayor colaboración chilenoargentina favorecería no sólo los intereses de los dos pueblos sino también los intereses de todos los pueblos hermanos.

Paz y concordia

Consultado luego acerca de la política argentina ante los Estados Unidos, dijo: "La Argentina tiene una bien clara y concreta política de paz y concordia entre los pueblos". En cuanto a la posibilidad de hacer revivir el ABC (proyecto de unión entre Argentina, Brasil y Chile), contestó sintéticamente: "Son tres letras, tres países, tres voluntades autónomas".

Durante la conferencia de prensa el distinguido visitante destacó el hecho de que "en esta hora de América se produce una exaltación de los valores nacionales y un evidente propósito de recuperación de las riquezas propias en todos los pueblos".

Agregó luego que, por razones protocolares no le era posible contestar las preguntas que se le formularon sobre el cambio de notas con el Uruguay sobre las Malvinas, por cuanto su gobierno acaba de entregar la respuesta al Uruguay. Manifestó que no lo trajo a Chile ninguna otra misión que la de expresar la adhesión de su pueblo en este día de fiesta del pueblo chileno.

Bolivia Vive Uno de los Días Más Gloriosos de su Historia

EN Catavi, escenario hace diez años de una de las más horrendas masacres humanas de nuestros tiempos, se proclamó esta madrugada la Independencia Económica de Bolivia. Ayer, la oligarquía minera ensoberbecida pretendía eternizar el atraso, la miseria y la explotación del noble pueblo altiplánico; hoy, el pueblo conquista para siempre su liberación económica nacional, a través de la incorporación de sus riquísimos yacimientos minerales al patrimonio patrio.

Bolivia, el país de los grandes contrastes, vive uno de los días más gloriosos de su historia. Millares de cadáveres jalonan el largo camino. Mártires ilustres y héroes anónimos, frente a los nombres repudiados de explotadores sin alma y sin patria, producto del cosmopolitismo de la decadencia capitalista, nacieron de las entrañas de las masas para demostrar el vigor de una raza que ahora entra de nuevo en la historia para realizar plenamente su destino y no abandonarla jamás.

A los argentinos nos satisface el encontrar en los bolivianos compañeros en la ruta iniciada hace cerca de dos lustros por nuestro presidente. Es la confirmación de una política y la garantía de su poderoso poder expansivo de liberación. Vivimos la era de los pueblos. Los reaccionarios, realistas de ayer, son los utopistas de hoy. Las posiciones perdidas por los monopolios y trusts no serán por éstos nunca más recuperadas.

Por eso la proclamación de la Independencia Económica de Bolivia, en base a la nacionalización de las minas, tiene un significado concreto, de enorme trascendencia mundial. El frente del imperialismo sufre un durísimo golpe y el frente de los pueblos se fortalece.

* * *

NO es nueva la preocupación de los argentinos por los problemas que afligen a Bolivia. En 1810, Mariano Moreno exponía, con visión de impresionante actualidad, el punto de vista nacional revolucionario acerca de la cuestión minera. Después de afirmar que "el mejor gobierno, forma y costumbre de una nación, es aquel que hace feliz a mayor número de individuos", explicaba que para beneficiar a cien mil habitantes del Alto Perú era menester que las minas pasaran a manos del Estado, rescatándolas del poder de un puñado de mineros, poseedores de una fortuna concentrada de quinientos a seiscientos millones de pesos.

Esa fortuna, invertida por el Estado, produciría "en pocos años un continente laborioso, instruído y virtuoso, sin necesidad de buscar exteriormente nada de lo que necesita para la conservación de sus habitantes...".

El sueño de Mariano Moreno se convierte hoy en promisoria realidad. Pero antes, para hacerse factible, tuvo como anticipación y cimiento otro aporte de los argentinos: nuestra revolución nacional emancipadora, la revolución peronista, que rompió las cadenas del imperialismo en esta parte del mundo.

El acto que esta madrugada se cumplió en Catavi no hubiese sido posible sin la resonante victoria del pueblo argentino en las jornadas de octubre de 1945 y febrero de 1946. Y los golpes sucesivos que los monopolios y trusts extranjeros recibieron en nuestro país crearon las condiciones propicias para que el Movimiento Nacionalista Revolucionario de un pueblo mediterráneo, enclavado en medio del continente, desguarnecido y aislado, viviera las jornadas triunfales de abril del año en curso.

* * *

AMERICA latina deja de mirar hacia afuera con ojos de admiración y ciego respeto para replegarse en sí misma, buscando en sus propias fuerzas y en sus propios recursos la expresión de una economía, de relaciones sociales, de una psicología y de una cultura que la distinguen en el mundo.

Y al replegarse en sí mismos, los países que integran nuestro continente dejan también de ser partículas sueltas, separadas entre sí por altas murallas de intereses y prejuicios, para integrar un todo armonioso.

Bolivia se acerca a sus hermanas de América latina al nacionalizar sus minas, en la medida que también se desprende de los tentáculos imperialistas que la tenían aprisionada. Su fiesta de hoy es la alegría de todo el continente, y los golpes que destrozan sus cadenas repercuten como gloriosa anunciación en el pecho de todos los latinoamericanos.

Arribaron Numerosas y Calificadas Delegaciones

CAMPO MARIA BARSOLA, Catavi (Bolivia), 31 (INS). — En medio de la algarabía del pueblo boliviano, a las 8.30 de la mañana comenzó la ceremonia de la firma del decreto de nacionalización de las minas en los campos de María Barsola, en Catavi.

El presidente de la República, Víctor Paz Estensoro, y su numerosa comitiva, fueron recibidos con entusiasmo delirante por millares de obreros y público que se congregaron en el lugar desde las ciudades vecinas.

El ministro de Minas, después de explicar el locutor de la radioemisora del Estado el significado de la ceremonia y la determinación de la nacionalización, dirigió un mensaje al pueblo del país y a los trabajadores de América. Un toque de clarín anunció un minuto de silencio, que se cumplió en medio de una profunda expectación, mientras el Dr. Estensoro izaba la bandera boliviana que estaba a media asta, concluyendo por elevarla hasta el tope del mástil, en cuyo instante se escuchó una salva de cañonazos, simultáneamente con la explosión de petardos de dinamita que se unieron al clamor delirante de la multitud que festejaba el acontecimiento como proclamación de la independencia económica nacional.

Embanderada

LA PAZ, 31 (INS). — La ciudad de La Paz amaneció hoy embanderada, con adornos en todos los edificios, en señal de regocijo por la nacionalización de las minas.

Guardias del ejército continúan custodiando los edificios de las compañías mineras Patiño, Aramayo y Hochschild, nacionalizadas por el decreto firmado hoy.

Mensaje

LA PAZ, 31 (INS). — El presidente Víctor Paz Estensoro hizo público un mensaje dirigido a los pueblos de América, expresando que durante medio siglo "Bolivia fué víctima de la explotación más despiadada" por parte de las empresas mineras Patiño, Aramayo y Hochschild. "Las riquezas de esta nación —dice— fueron exportadas al extranjero en forma de un continuo caudal de estaño amasado con sangre. La política interna fué envilecida. La democracia fué convertida en artículo de exportación para engaño de la opinión pública extranjera. Los poderes públicos, el ejército y la prensa fueron puestos al servicio de los magnates mineros, por virtud del soborno, el halago o la intimidación. Tres millones y medio de hombres, mujeres y niños quedaron reducidos a la condición de habitantes de una semicolonia para beneficio de tres individuos. Pero el pueblo de Bolivia no se resignó nunca a esa situación de esclavitud en su propio país. Para salir de ella lucharon los trabajadores de las minas, los obreros de las fábricas, los campesinos, gentes de la clase media, estudiantes, industriales y comerciantes hasta plasmar la magnífica realidad de hoy".

La comitiva presidencial

UNCIA, Bolivia, 31 (AL). — Arribaron a esta ciudad, capital de la primera sección de la provincia de Bustillo, departamento de Potosí, a las 16.30, el avión presidencial y los aparatos que forman la comitiva del mismo.

Junto con el presidente de la República viajan el gabinete en pleno y los invitados extranjeros Vicente Lombardo Toledano y señora, el escritor guatemalteco Miguel Angel Asturias y señora, Jorge Sarko Kramer y Armando Pinell y demás integrantes de la Comisión de Nacionalización, los agregados obreros de la embajada argentina y los señores Modesto Alvarez y Raúl Ampuero, de Chile.

Otras delegaciones

En los otros aviones viajan, una delegación avanzada universitaria, dirigentes de la Confederación Obrera Boliviana y corresponsales de la prensa nacional y extranjera, entre los que se cuenta Alberto J. Schazin, de la sede central de la Agencia Latina de Noticias en Río de Janeiro.

En estos instantes la población entera acompaña a la gran caravana al centro minero de Catavi, registrándose manifestaciones apoteóticas como nunca se han visto en Bolivia.

Apoyo obrero

LA PAZ, 31 (AL). — La central obrera boliviana resolvió apoyar el decreto de nacionalización de los consorcios mineros, en vista de que coincide substancialmente con el contenido de la nota enviada por dicha organización al presidente Paz Estensoro.

La central obrera convoca, al mismo tiempo, a sus afiliados, a una gigantesca manifestación en La Paz y en todas las ciudades de Bolivia, para refirmar el apoyo de los obreros a tan trascendental medida del gobierno.

Aspiración nacional

La parte final del informe se dió a conocer ayer, y señala que la nacionalización ha sido una permanente aspiración nacional que se manifestó inicialmente como réplica de las simulaciones extranjerizantes de las tres grandes empresas. Dice que "después de 30 años de especulaciones demagógicas, sincronizadas por la acción esclavizante de las empresas, el paso que da el gobierno de la revolución resalta por sus caracteres puros y muestra la culminación de la lucha por la independencia económica, como la única capaz de hacer real el derecho del pueblo de Bolivia a la nacionalización de las minas".

Tropas ocupan las empresas

LA PAZ, 31 (UP). — Las tropas del ejército boliviano ocuparon los edificios embanderados y las oficinas de las grandes compañías Patiño, Aramayo y Hochschild, cuyas minas de estaño serán oficialmente nacionalizadas hoy.

Anteriormente habíase anunciado que el gobierno se hará cargo del edificio ocupado por el diario "La Razón".

El presidente de la Corporación Minera Boliviana, Manuel Barrau, dijo que entre las propiedades de las que se hará cargo el gobierno figura un edificio comercial propiedad de la Compañía Minera Patiño y el edificio de "La Razón", "que pertenece a la misma empresa". No dijo si el gobierno se propone utilizar la planta para publicar un nuevo diario.

Otras medidas

El presidente de la Corporación manifestó que el gobierno no se apodera de los edificios que son propiedad personal de los dueños de las tres compañías mineras. Las cuentas bancarias y las operaciones de minería de las tres empresas pasarán a poder del gobierno en octubre, aunque el decreto que nacionalizaba oficialmente las minas no había sido firmado.

Aclaman al presidente

El presidente Víctor Paz Estensoro, y miembros de su gabinete partieron ayer en avión para el centro minero de Catavi, donde se firmará el decreto de nacionalización de la mina María Barsola, hoy a las 10. Más de 30 mil mineros saludaron a Paz Estensoro en el aeropuerto y le tributaron una tumultuosa bienvenida. Los admiradores le llevaron en hombros desde el aeropuerto hasta la sede central de la Confederación Obrera de Catavi.

En un corto discurso a los millares de mineros que llegaron a la ciudad para las ceremonias de hoy, Paz Estensoro advirtió otra vez que habrá que hacer sacrificios para alcanzar beneficios.

Indemnizaciones a las Empresas

LA PAZ, 31 (UP). — Emitióse un decreto que establece como apreciación provisional de montos indemnizables en favor de las empresas mineras, las siguientes sumas:

Patiño Mines, 218.516.139.51 bolivianos; Bolivian Tin, 41.376.536.91; Compañía Minera Unificada, 18.328.600.89; Compañía Minera Oruro, 15.817.000.77; Compañía Huanchaca, 1.179.134.69 dólares; Empresa Minera Matilde, 4.153.310.90 bolivianos; Bolsa Negra, 3.989.981.36 bolivianos; Pampa Grande, 2.210.65 dólares; Grupo Minero Venus, 6.551.60 dólares; Compañía Aramayo Minas de Bolivia, 4.576.324.82 dólares; Mauricio Hochschild, 318.585.81 dólares.

Causó Estragos el Nuevo Tifón

SAIGON, Indochina, 31 (UP) — Un tifón cayó hoy con espantoso ruido sobre la costa anamita, atravesando avasalladoramente la capital provincial de Hue y la vital base aeronaval francesa de Tourane, dejando a su paso un reguero de muerte y destrucción.

OBJETO DE UNA DISTINCION. — *William Penney, el hombre de ciencia que tuvo a su cargo los aspectos técnicos del ensayo atómico de Montebello, aparece aquí haciendo vida de hogar en su residencia de West Norwood, Londres. Fué a través del aparato de radio que se ve en la foto que Penney se enteró de que le había sido conferido un título honorífico por su participación en que fuera un éxito la atómica británica*

Nuevos Aportes Pro Monumento

NUEVAS contribuciones para el monumento que la gratitud nacional hará erigir para perpetuar en el mármol la venerada memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, se suceden a diario en la oficina que el Banco de la Nación Argentina tiene instalada en el Ministerio de Trabajo y Previsión. Con tal propósito, concurrieron hoy numerosas personas, entre ellas muchos jubilados y pensionados, quienes con sus modestos aportes, han querido testimoniar su homenaje de gratitud a la Abanderada de los Humildes.

La Amistad de Dios y el Diablo Quiere Assis

RIO DE JANEIRO, 31 (AL).—El vespertino "O Mundo" censura enérgicamente la posición del senador Assis de Chateaubriand en el debate sobre la aprobación del pacto militar con Estados Unidos, y expresa que el propietario de la cadena de Diarios Asociados "continúa al servicio del imperialismo yanqui, pues su hambre de dólares es insaciable".

Aprendió pronto

Dice "O Mundo" que las refutaciones de los senadores Kerginaldo Cavalcanti y Arthur Bernardes (h.) impidieron que Assis de Chateaubrian "continuase endiosando, como lo deseaba, un tratado humillante que nos reducirá al vasallaje, pero aun así declaró que quienes combaten la aprobación del pacto hacen el juego a la Unión Soviética. Puso en evidencia, de esta manera, que aprendió rápidamente el 'slogan' dictado por sus patronos de Wall Street".

Agrega ese diario que, sin embargo, "no debe haber agradado mucho a sus amos extranjeros, la afirmación de Chateaubriand de que era partidario de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Brasil y la Unión Soviética y más todavía cuando proclamó su admiración por el partido comunista en atención a la tenacidad con que lucha por las conquistas sociales. Como se ve, Assis de Chateaubriand quiere complacer a Dios y al diablo".

También Fontoura

RIO DE JANEIRO, 31 (AL). — El canciller Joao Naves da Fontoura, declaró hoy al diario "O Globo" que el acuerdo militar con Estados Unidos es obra común de militares y diplomáticos formalizada y firmada con aprobación del Consejo de Seguridad Nacional.

El canciller, quien acaba de regresar a Río, agregó que en su tránsito por la cámara había sido aprobado por todas las comisiones como las de diplomacia, justicia, seguridad y finanzas y que solamente había sido objetado en algunos puntos por la comisión de economía.

Llaman a Bernardes

RIO DE JANEIRO, 31 (AL). — El vespertino "O Popular" informa en su edición de ayer, en la primera página, que se está gestando un movimiento para pedir al ex presidente, señor Arthur Bernardes, que retorne a las actividades parlamentarias por un tiempo a fin de participar en la batalla contra la aprobación del pacto militar con Estados Unidos.

Agrega el diario que el movimiento se está gestando en las cámaras y que se le dará un carácter verdaderamente nacional.

El ex presidente, señor Arthur Bernardes, es presidente del partido republicano y uno de los líderes del movimiento nacionalista.

Ropa de confección

RIO DE JANEIRO, 31 (UP). "Correio da Manhã", diario independiente de esta capital, opina que el acuerdo militar firmado por Brasil y Estados Unidos es igual a la ropa de confección, que siempre necesita arreglos.

Al contestar a una observación hecha por "The New York Times", en el sentido de que "Correio" se opone al tratado, el periódico dice: "Estados Unidos cree que el acuerdo de ayuda mutua puede servir palabra por palabra para veinte repúblicas diferentes, como si fuera un traje de confección de Weber and Heilbronner (importante casa de Nueva York que se dedica a la venta de ropa y artículos para hombre). Nuestra opinión respecto al tratado es que hasta esa ropa hecha requiere arreglos".

Otro Escándalo Administrativo Agita el Ambiente Preelectoral en E. Unidos

Más Desprestigio Para el Régimen Demócrata Yanqui

WASHINGTON, 31 (AL). — Un nuevo escándalo administrativo, en torno a un contrato de nueve millones de dólares, ha causado una baja en el comité nacional del partido Demócrata, a sólo tres días de las elecciones presidenciales.

Stephen A. Mitchell, presidente del comité, manifestó que el coronel Lawrence Westbrook, de destacada actuación en los gobiernos demócratas, ha sido eliminado de aquel cuerpo por haberse comprobado que debía recibir, junto con sus socios, el cinco por ciento de un contrato de nueve millones concertado entre el gobierno norteamericano y la empresa portuguesa Compañía Atlántica, para adquirir tungsteno.

Sabían en Wáshington

Thurman Hill, ex asesor del Departamento del Tesoro, confirmó que él y el coronel Westbrook habían intervenido en la operación, pero que las autoridades de Wáshington sabían que ambos obtendrían beneficios de la operación.

Al administrador de Servicios Generales, Jesse Larson, manifestó que el contrato ha sido anulado por cuanto la Compañía Atlántica adquiría el tungsteno en el mercado internacional y no lo obtenía directamente de sus minas.

"Personajes influyentes"

WASHINGTON, 31 (UP). — El administrador de Servicios Generales, Jess Larson, declaró que ha ordenado a su principal representante en Europa brigadier general, Tom B. Wilson, que se apreste a un interrogatorio referente al último escándalo de los "personajes influyentes". Expresó que había dispuesto una investigación a fondo a causa de la denuncia de que Wilson habría promovido el escándalo con motivo del contrato del gobierno por nueve millones de dólares que Larson otorgó a una compañía portuguesa productora de tungsteno el 11 de setiembre y que canceló el lunes de esta semana.

El coronel Lawrence Westbrook ex funcionario del "New Deal", fué despedido el miércoles por la noche de su puesto en el comité nacional demócrata, luego de las revelaciones del "New York Herald Tribune", en el sentido de que él había actuado como agente de la firma portuguesa en la negociación del contrato proponiéndose ganar unos doscientos mil dólares con su mediación.

El "Herald Tribune", dice que Westbrook acusó a Wilson de haber hecho bula sobre el contrato con el objeto de beneficiar la candidatura presidencial de Eisenhower. Asimismo dice que el funcionario depuesto del partido Demócrata ha manifestado que Wilson estaba comprendido en el grupo que "luchó para explotar y lucrar con la necesidad de materiales estratégicos obtenidos en Europa, en los Estados Unidos".

Secreto a voces

PARIS, 31 (UP). — Altos funcionarios de la Agencia de Seguridad Mutua manifestaron que hace seis meses habían avisado a Wáshington que los "personajes influyentes" estaban tratando de vender sus servicios a firmas europeas ofertando contratos de la NATO. Hace tres días el embajador norteamericano William H. Draper, representante especial de los Estados Unidos en Europa, dijo que su oficina había lanzado una campaña de represión contra los "influyentes" norteamericanos y extranjeros, esos agentes estaban complicados en una operación por la cual los "influyentes" aseguraban a los fabricantes y productores de este continente contratos de la NATO mediante una comisión.

Los funcionarios de la Seguridad Mutua negaron, empero, que la campaña de Draper hubiese sido anunciada con el previo conocimiento de que la Compañía Atlántica, firma portuguesa de tungsteno estaba complicada en el negocio.

Terrible Explosión en una Mina: 5 Víctimas

HERRON (Michigan), 31 (UP). — Desaparecieron tres mineros, sabiéndose que otros dos han muerto como consecuencia de una explosión de gas natural, que destrozó una galería de 90 metros con tal fuerza que en Alpena a 20 kilómetros de distancia, los habitantes salieron atemorizados de sus casas.

Los trabajadores, que buscaban uranio en una mina de oro abandonada, estaban sacando las últimas muestras del mineral antes de cerrar la mina durante el invierno, cuando se produjo la explosión poco antes de medianoche. Dos de los desaparecidos estarían sepultados bajo toneladas de escombros en el fondo de la galería. Había otros tres en la parte delantera de la misma cuando el gas hizo explosión. Se encontraron restos de dos cuerpos humanos en un campo cercano. Un minero de una casucha cerca de la parte superior de la goalería, cuando ocurrió la explosión fué lanzado a más de 10 metros de distancia, pero resultó ileso.

Llaman Eva Perón a Una Cooperativa

Atendiendo una expresión de deseos que el Sindicato de Conductores de Taxis hizo llegar a la Cooperativa Ltda. de Propietarios de Automóviles de Alquiler y Afines, las autoridades de la misma resolvieron designar con el nombre de Eva Perón al edificio y garage situado en la avenida Santa Fe 3956, propiedad de dicha Cooperativa, y colocar en el mismo una placa recordatoria de esa nominación.

A tal efecto, se ha designado una comisión especial que tendrá a su cargo la preparación de este sentido homenaje a rendirse a la señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, en nombre de un importante sector de la actividad nacional, que desea en esta forma exteriorizar su reconocimiento a la Mártir del Trabajo y Abanderada de los Humildes, entendiendo que su nombre es el símbolo más significativo de lo que puede el espíritu de empresa de esos trabajadores, en una obra cooperativista, realizada de acuerdo a los principios enunciados por el general Perón.

★ EDICTOS ★

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ignacio B. Anzoátegui, Secretaría 19, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA GORCOECHEA de GORBEA o DOMINGA GOICOECHEA de GORBEA o MARIA DOMINGA GOICOECHEA de GORBEA y de CIPRIANO ORBEA o CIPRIANO CORNELIO GORBEA. — Buenos Aires, octubre 20 de 1952. — Jorge E. Filess, secretario. c. 23|10|52. v. 24|11|52.

El Juez Civil doctor Roberto V. Palmieri, Secretaría Nº 33, llama por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE ROSSINI. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1952. — Antonio Budano Roig, secretario. Inic. 10|10|52. V. 2|11|52.

El Juez doctor José María Monferrán, secretaría Nº 16, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MAZZITELLI. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1952. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario. c. 3|10|52. v. 2|11|52.

El Juez Nacional doctor José María Monferrán, secretaría 16, cita por treinta días a herederos y acreedores de Julio Clemente o Julio Petrini. Buenos Aires, 15 de octubre de 1952. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario. [illegible]

[illegible]

El Juez Nacional en lo Civil Dr. José María Monferrán (Secretaría Nº 16) cita por treinta días a herederos y acreedores de José González Mato. Buenos Aires, octubre 7 de 1952. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario. C. 21|10|52 v. 21|11|52.

El Juez Nacional de Paz Dr. Miguel Oscar Llanos (Juzgado Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de don Rosario Sortino. Buenos Aires, 21 de agosto de 1952. — Juan Carlos Manetos, secretario. C. 22|10|52 v. 31|10|52.

El Juez Nacional Dr. José María Monferrán llama por treinta días a herederos y acreedores de César Domingo Lucioni (Secretaría 16). — Buenos Aires, octubre 8 de 1952. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario. c. 8|10|52.-v. 7|11|52.

El juez nacional en lo Civil doctor José María Monferrán, Secretaría 16, cita por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO DE LA TORRE, Buenos Aires, octubre 6 de 1952. — Inic. 15|10|52. V. 15|11|52.

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Doctor Norberto Gowland, Secretaría No. 4 a cargo del Doctor Carlos Castro Walker se hace saber por tres días el siguiente Edicto: "Goljbarg, Penrisa y Trovato" fábrica de muebles, se disuelve por retiro del señor Salvador Penrisa, haciéndose cargo del Activo y Pasivo como del Establecimiento ubicado en R. E. de San Martín 440, los señores Simón Goljbarg y Antonio Ricardo Trovato. Reclamos en Hernández 1722 C., domicilio de las partes. Buenos Aires, Octubre 10 de 1952. — Carlos Castro Walker, Secretario. C. 31|10|52. — V. 2|11|52.

Residentes Uruguayos Repudian el Agravio a la Soberanía Argentina

La Rotunda Réplica Argentina Pulveriza Argumentaciones Capciosas

Restituye a sus Términos Títulos Imprescriptibles

(VIENE DE LA 1ª PAGINA)

países a que pertenecen las ciudades o lugares indicados en el mismo, se ha podido considerar afectado por dicha mención, y, por tanto, tampoco ha formulado reclamo alguno por supuestos desconocimientos de soberanía sobre dichos puntos, por parte de los respectivos Estados contratantes.

"Tampoco el Gobierno de la República Oriental del Uruguay se ha podido considerar lesionado por la circunstancia de que en el Plan I de Rutas anexo al acuerdo sobre servicios aéreos entre Argentina y el Reino Unido, firmado en Buenos Aires el 17 de mayo de 1946, se expresa que "la línea o líneas aéreas designadas del Reino Unido tendrán libertad para extender a Uruguay los servicios que operen a Buenos Aires", o por la mención que de Montevideo se hace en los suscriptos también por la República Argentina, con España (1º de marzo de 1947), con Portugal (7 de marzo de 1947), con Italia (16 de febrero de 1948), con Francia (30 de enero de 1948), con Dinamarca, Suecia y Noruega (18 de marzo de 1948) y con Brasil (2 de junio de 1948). Ni ha estimado el Gobierno uruguayo que tales menciones puedan implicar que el Gobierno argentino se atribuya la potestad de acordar aterrizajes sobre un punto cualquiera del territorio uruguayo.

"Porque queda sobreentendido, en esos acuerdos, que, en todos los casos, la autorización correspondiente para efectuar aterrizajes u otras operaciones en los lugares mencionados en los cuadros de rutas, ha de ser otorgada, como es natural por el Estado bajo cuya jurisdicción efectiva se encuentran tales lugares.

"De esto se infiere que, de ningún modo, la mención de lugares implica, en lo más mínimo, un pronunciamiento acerca de derechos territoriales sobre los puntos geográficos indicados, por parte de los Estados contratantes de los Acuerdos de aeronavegación. No puede tener, ni tiene, en consecuencia, el Acuerdo de 1947, en cuyo cuadro de rutas se mencionan, por otra parte, puntos y lugares del Brasil y Portugal, el significado que le atribuye el Gobierno de la República Argentina, de un desconocimiento de derechos.

"Tampoco se puede apreciar la justificación de la protesta en cuanto se refiere a la posibilidad de que se establezcan servicios aéreos regulares con destino a las Islas Malvinas, tal como los hay para la navegación marítima, ya que las autoridades del país que se utiliza como punto de partida o de escala, no tienen responsabilidad en el establecimiento y mantenimiento de dichos servicios y, en todos los casos, el Estado que ejerce la jurisdicción efectiva sobre las zonas de que se trata y que controla las empresas de navegación, es el que autoriza y dispone los mismos. Así, por ejemplo, de Buenos Aires parten servicios regulares de navegación aérea que llegan, atraviesan o conectan distintos puntos del territorio americano que se encuentran sometidos a la jurisdicción de Estados europeos, sin que tal hecho signifique que el gobierno argentino dió un punto de apoyo jurídico para la lesión de los derechos de países americanos por parte de otras potencias, o deje de mantener adhesión a los acuerdos y declaraciones interamericanos relativos a dichos territorios.

"Asimismo, tampoco se justifica la protesta que formula el Gobierno de la República Argentina en segundo lugar, y que se refiere al mantenimiento de una Oficina Consular en Puerto Stanley, creada el 22 de agosto de 1924 y que se encuentra hoy a cargo de un Vicecónsul honorario. La República Oriental del Uruguay, al mantener su Oficina Consular en dichas Islas, no ha innovado, sino que ha continuado una conducta de vieja data. El Gobierno uruguayo considera del caso, pues, señalar que el largo término transcurrido desde que se produjeron los hechos impugnados, bien notorios, concurre a demostrar que no han podido tener el alcance o significación que se les atribuye en la protesta, pues de otro modo habrían provocado de inmediato, en oportunidad de su consumación, la actitud que asume ahora el Gobierno argentino.

"El establecimiento de dicha Oficina, hace 28 años, fundado, según decreto entonces dictado, en la existencia de "un tráfico directo principalmente de barcos balleneros y de barcos fábricas, entre las Islas Malvinas y Montevideo, cuya circunstancia hace que estos barcos escapen al pago del derecho consular, amparándose en el inciso segundo del artículo 220 del Reglamento Consular vigente" tampoco implica pronunciamiento sobre la soberanía de la zona referida. Es valor entendido que el despacho de funcionarios consulares, dada la naturaleza de sus cometidos, no significa pronunciamiento acerca de derechos territoriales a favor de la autoridad ante quien se presentan, sino, simplemente, admitir el hecho de que es esa autoridad la que ejerce jurisdicción efectiva y, por tanto, la que está en condiciones de permitir el desempeño de esas funciones. Una prueba de ello es que, incluso aquellos países que sustentan reivindicaciones territoriales sobre determinadas zonas, mantienen Oficinas Consulares ante las autoridades que ejercen jurisdicción efectiva en las mismas, tal como, por ejemplo, lo han hecho Guatemala y México respecto de Belice, y España respecto de Gibraltar. Esta es, por otra parte, la tesis que fluye de lo resuelto en 1933 por la Sociedad de Naciones, cuando se adoptó la política del no reconocimiento de Estados que hubieran tenido origen en actos que implicaran una violación de normas fundamentales del orden jurídico internacional. En ese momento se resolvió que "el despacho de cónsules... no implica reconocimiento". (Dictamen del 7 de junio de 1933 del Comité asesor de la Sociedad de Naciones).

"El Gobierno de la República Argentina se refiere, asimismo, al principio tantas veces reiterado en conferencias y reuniones interamericanas, que condena la conquista territorial, así como la aspiración unánimemente compartida de ver el territorio del Continente Americano libre de toda situación de coloniaje o de dependencia con relación a Estados extra-continentales.

"La República Oriental del Uruguay tiene el honor de sustentar esos postulados, a cuya formulación contribuyó con su esfuerzo y con su voto en las varias oportunidades recordadas en la nota del Gobierno Argentino y de apoyar el logro, por medios pacíficos y con arreglo al derecho, de la aspiración de que las situaciones o controversias que existan entre Repúblicas de América y países europeos acerca de los derechos de soberanía sobre determinados territorios del Continente, sean solucionados con arreglo a los principios contenidos en tales declaraciones.

"En resumen, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay considera que ni del texto del Convenio arriba aludido, en su letra o en su espíritu, ni del mantenimiento de un funcionario consular, resulta en forma alguna el propósito o el efecto de desconocer los derechos territoriales invocados por el Gobierno argentino.

"El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha sido penosamente sorprendido por la protesta formulada, ya que ha transcurrido largo tiempo desde que se realizaron los actos aludidos sin que el Gobierno de la República Argentina hiciera ninguna manifestación al respecto.

"En virtud de las razones señaladas el Gobierno de la República Oriental del Uruguay debe expresar su leal convicción de que los hechos puntualizados, no se prestan, dentro del derecho y de las prácticas establecidas, a servir de base a la protesta presentada por el Gobierno de la República Argentina.

"Deseo valerme de esta oportunidad para puntualizar que la República Oriental del Uruguay, vinculada por indisolubles lazos históricos con la República Argentina, habrá de contribuir siempre y en todo momento al mantenimiento de una mejor convivencia de los dos países, confiando plenamente en que iguales sentimientos abriga la República Argentina respecto de la República Oriental del Uruguay.

"Reitero al señor Embajador, las seguridades de mi mayor consideración. Fructuoso Pittaluga. En esta oportunidad renuevo a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración. — Mateo Marques Castro."

◆ Respuesta argentina

La nota argentina de respuesta a la contestación uruguaya a la formal protesta, está fechada el 29 de octubre, y contiene los siguientes conceptos:

"A S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, Don Mateo Marques Castro. — Capital.

"Buenos Aires, 29 de octubre de 1952. — Señor Embajador: El Gobierno Argentino se ha impuesto de la nota que V. E. tuvo a bien transcribirme en contestación a la mía (Nº 1.568) del 21 del actual.

"2. Ha podido comprobar que los actos a que me referí en la citada comunicación no tienen, a juicio del Gobierno Uruguayo, el efecto que para la Nación Argentina poseen.

"3. Desde que el gobierno de V. E. despoja al cuadro de rutas, que figura anexo al Convenio de Aeronavegación uruguayo-británico, de todo propósito de desconocer los derechos territoriales que pertenecen a la República Argentina; y desde que niega que el agente Consular uruguayo en las Islas Malvinas, implique un pronunciamiento sobre la soberanía en esos territorios, ambas situaciones jurídicas han perdido, expresamente, todo valor de un reconocimiento soberano o de un mejor derecho, en mérito de la exposición del Gobierno de V. E. que dejo puntualizado.

◆ Disensión

"4. Sin embargo, debo señalar a V. E., que su comunicación niega que los hechos puntualizados se presten a servir de base para la actitud asumida por mi Gobierno. Esta Cancillería disiente con dicha afirmación, razón por la que me hago un deber en reiterar por la presente aquellos puntos de vista expuestos, a cuyo fin considero pertinente referirme a algunos de los conceptos expresados en la nota uruguaya, con el propósito de dejar así fijada la posición de mi Gobierno en el problema que nos preocupa.

"5. CON REFERENCIA AL CONVENIO DE AERONAVEGACION DEL 26 DE SETIEMBRE DE 1947.

"a) La mención de las "Islas Falkland" (apartado b) del cuadro de rutas constituye una lesión para los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas por cuanto el territorio de la República está citado en el apartado a), de la siguiente manera:

"Rutas a ser operadas... por el Reino Unido:
"I) Londres, vía Lisboa... a Montevideo... y desde allí:
"A) A un punto o puntos en Argentina y puntos más allá;
"B) A las Islas Falkland y puntos más allá, en ambas direcciones".

"V. E. coincidirá en que, si la ruta "A" contiene lugares intermedios y de destino en la Argentina, ¿cuál es la razón de que en la ruta "B" se prevea las Islas Falkland? A menos que —como mi Gobierno entiende legítimamente que surge del Convenio— se pretenda que las Islas Malvinas no integran el patrimonio territorial de la República Argentina.

"b) La respuesta uruguaya expresa que la interpretación dada por mi Gobierno a la mención de las Islas Falkland en el cuadro de rutas, como lesiva de su soberanía, no concuerda con el alcance y significado que tiene la mención específica de lugares intermedios y de destino en los cuadros de rutas anexo a los Convenios bilaterales de transporte aéreo en general e incluso en Convenios firmados por el propio Gobierno Argentino.

"Tal afirmación sería valedera si en mi nota me hubiera referido al inciso a) del cuadro.

"Pero ha visto antes V. E. que —como dice mi nota número 1.568— es la ruta B) la determinante de la actitud asumida por mi Gobierno.

◆ Liberación del coloniaje

"Asimismo, sería apropiado lo que expresa la nota uruguaya en cuanto dice "en esa mención específica aparecen indicadas numerosas zonas, ciudades y lugares geográficos de distintos países sobre los cuales, desde luego, no ejercen ni pretenden ejercer jurisdicciones, las partes contratantes de dicho Acuerdo". Pero cosa distinta es cuando la mención de uno de esos puntos o lugares geográficos corresponde a un territorio sobre el cual uno de los mismos contratantes ejerce injusta ocupación de hecho. Es el caso concreto en cuestión, pues la secular reivindicación de las Malvinas por parte de la Argentina es conocida por el Uruguay y compartida por el Gobierno de V. E., a través de los postulados americanos en el sentido de liberar al Continente de todo coloniaje, dependencia u ocupación con relación a Estados extracontinentales.

"C) La apreciación del Gobierno Uruguayo de que no ha

(Continúa en la página 6)

El Padre Migone, Autor Uruguayo, Probó Hace Más de Una Década Nuestra Soberanía en Las Malvinas

Un Serio Alegato que se Actualiza

"COMO se puede suponer, yo nada tenía que ver en cuanto se relacionaba con el legítimo dueño de las Islas Malvinas, y nada perdía ni ganaba de que fuesen inglesas o argentinas, puesto que soy ciudadano uruguayo, y si bien amo a mi patria, más aún amo el nombre de cristiano que llevo, y he creído siempre que éste, y más aún el sacerdote, se debe a todos los hombres, puesto que todos son hermanos." Tales son las palabras del reverendo padre Mario Luis Migone, en su obra "33 años de vida malvinera", donde demuestra a la luz de una documentación copiosa, prolija e inobjetable, el derecho que asiste a la Argentina sobre las Malvinas, y la inconsistencia de la ocupación inglesa, que no es otra cosa que una sostenida e injustificable usurpación del territorio patrio. El hecho de que sea un uruguayo el que se haya abocado a la ardua tarea de reunir los antecedentes históricos y jurídicos demostrativos de los derechos argentinos, reviste una gran significación en estos momentos en que su patria, la República del Uruguay, ha tomado actitudes que, si bien le han sido dictadas a su gobierno por las potencias imperialistas, entrañan un atentado contra los derechos de soberanía tan reiteradamente sostenidos por nuestro país.

El claro alegato del padre Migone tiene un valor inestimable, confirmado por muchas circunstancias que contribuyen a dar a su libro una fuerza documental. En primer lugar, se trata de un santo sacerdote salesiano, formado al lado de Don Bosco y de monseñor Fagnano. Ha formado parte de las heroicas misiones que desarrollaron una acción civilizadora y humanitaria en la Patagonia.

Nacido en Montevideo el 13 de diciembre de 1863, falleció en Puerto Stanley, el 1º de noviembre de 1937, hace mañana exactamente quince años. El padre Mario Luis Migone se radicó definitivamente en las Malvinas en 1905, y los 33 años que transcurrió en ellas desempeñando con celo su ministerio fueron, según declara en su obra, los más felices de su vida. Amaba aquella tierra donde, pese al clima inhospitalario, había hallado la paz necesaria a su espíritu. Tanto la amaba, que en las postrimerías de su existencia, ya gravemente enfermo y necesitando una operación salvadora, no quiso trasladarse a Montevideo, donde lo reclamaba su familia, para morir y ser enterrado en el pequeño cementerio de los salesianos de Puerto Stanley.

◆ Actitudes extrañas

A los pocos años de radicación en Puerto Stanley, el padre Migone, hasta quien llegan los ecos de las protestas argentinas por la ocupación inglesa, nota una reiterada reticencia en los súbditos ingleses, y en especial de parte de los gobernadores británicos cuando se refieren a los derechos de Inglaterra sobre el archipiélago. Esta actitud extraña mueve al sacerdote a estudiar el asunto desde sus raíces históricas, llegando a la conclusión de que **"Inglaterra ha instalado una colonia, sin derecho alguno, en unas islas argentinas"**. En su búsqueda de antecedentes, el padre Migone encuentra dos libros fundamentales para probar la inoperancia de la ocupación inglesa. Uno es el de una inglesa, la señora V. F. Boyson, "The Falkland Islans", y el otro el del jurisconsulto norteamericano Julio Goebel, que lleva el título de "The Strugle for the Falkland Island", editado por la Universidad de Yale, donde este autor, uno de los hombres de derecho más esclarecidos de su tiempo, demuestra a la luz de los antecedentes jurídicos e históricos lo inconsistente de la argumentación inglesa para justificar su ocupación. Goebel califica las pretensiones coloniales inglesas de simple usurpación. El **"simple descubrimiento no puede dar ni la menor sombra de legalidad de adquisición"**. Pero el descubrimiento por John Davis y luego por Richard Hawkins (1591-1593) que alegan los ingleses, según lo han demostrado geógrafos y marinos ingleses, no se refiere



EL PRIMERO. — Manuel Moreno, ministro plenipotenciario argentino en Londres, en 1833, presentó la primera protesta ante el gobierno inglés por la usurpación de las Islas Malvinas, siguiendo instrucciones del gobierno de Balcarce. Su alegato, extenso y magistral, fué uno de los más impresionantes documentos de ese carácter

Es Inestimable su Valor Documental

tampoco a las Malvinas, sino a tierras patagónicas que ya estaban descubiertas. Estos estudios, sin embargo, han sido celosamente escamoteados por el Almirantazgo inglés, que puede promover pero no sostener la verdad cuando se ponen en juego intereses imperialistas.

"El libro de Goebel es —dice el Padre Migone— un alegato bien pensado y mejor expuesto de los derechos argentinos a las Islas, desde todo punto de vista, como ser histórico, político, geográfico, el derecho de gentes, entonces en vigor, y el derecho romano. Goebel demuestra que las Islas Malvinas son y han sido siempre argentinas, desde que este país heredó de España la posesión de sus colonias en esta parte del mundo".

Cuando el sacerdote uruguayo le expresó al gobernador inglés Hodson la justicia de los reclamos argentinos, éste le repuso: **"La posesión constituye las nueve décimas partes del derecho".**

Ante esta respuesta, el padre Migone acota: **"Ella hizo que desde entonces me convirtiera en franco paladín de los derechos argentinos".**

Desdichadamente, los hombres uruguayos, o no han leído el libro de su compatriota o prefieren no imitar los altos ejemplos de justicia y de franqueza que les dan sus conciudadanos.

Relata el autor de "33 años de vida malvinera" los festejos con que se celebraron en la isla los cien años de ocupación inglesa, comentando que los ingleses pudieron **"dar a los festejos resonancia y despertar entusiasmo, pero en ningún momento afianzar la verdad y la justicia".**

La obra del padre Migone, escrita por el amor a la verdad y la justicia, inobjetable e insospechable porque el sacerdote salesiano cumplió como un santo, con abnegación y sacrificio, su heroico ministerio, tiene el carácter de un testamento escrito por un hombre que se había radicado definitivamente en las Malvinas, que no deseaba ningún bien material y no tenía ningún contacto con la Argentina, con sus gobiernos, ni con su territorio. Es más: vivía y ejercía su misión entre súbditos ingleses y hubiera sido humano que tratara de conformarlos o halagarlos. Pero en él se impuso la verdad; se constituyó en paladín de una causa justa. No era un político, ni un internacionalista. Era un hombre, un servidor de las causas nobles, y nada pudo acallarlo.

Y como si intuyera con clara visión el porvenir, formuló un juicio respecto a su patria que transcribiremos porque es de una exactitud que asombra: **"Por otra parte, en lo que concierne a mi patria, el Uruguay —dice el padre Migone—, encuentro que la mayoría de sus hombres públicos me parece que más han entendido en la tarea de desgobernar que de hacer el bien y lograr la felicidad de sus súbditos".** Y este juicio que tiene vigencia cabe como anillo en el dedo para quien, renegando de los vínculos de la sangre, de la historia, de las más caras tradiciones, de la gratitud, de los pactos y de la justicia, ha servido turbios e inconfesables intereses de ávido imperialismo.

Un Derecho Indiscutible

SON muchas las adhesiones y las firmas de entidades, gremios y asociaciones que se solidarizan con la actitud argentina repudiando el gesto uruguayo de flagrante desconocimiento de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas. Pero entre todos los documentos aludidos merece destacarse, por su especial significación, el del Centro de Residentes Uruguayos Eva Perón, que preside el señor Héctor Saavedra. El mismo, que publicamos a continuación, dice:

◆ Derechos argentinos

"El Centro Residentes Uruguayos Eva Perón, considera la actitud del gobierno de Montevideo, en la disputa angloargentina sobre las Malvinas, como una interferencia lamentable en un juicio ajeno. Fué siempre bien conocida, desde 1833, la reclamación argentina sobre dichas islas; antes en forma pasiva, y de un modo enérgico desde que esta revolución decidió reconquistarlas.

"Es público y notorio que el pacto interamericano de Bogotá dió fuerza legal y postura obligatoria, a las conductas de todos los gobiernos signatarios, en el sentido de apoyar todas las demandas territoriales americanas detentadas por gobiernos europeos".

◆ Gobernantes sumisos

"Es penoso constatar la doblez de gobernantes complacientes con el imperialismo amasado sobre la piratería, y con el agravante de que tal conducta incide a expensas precisamente del pueblo hermano por excelencia.

"Las clases populares uruguayas siempre apoyaron con hidalguía las reivindicaciones nacionales irredentas, por muy lejanos que fueran los actores del mundo".

◆ Funesto antecedente

"No es menester entrar a analizar las minucias jurídicas aducidas, para adoptar una composición de lugar en este entredicho rioplatense. Está en evidencia que la proverbial dignidad histórica del pueblo uruguayo, no está debidamente representada en su gobierno. Al servicio de qué intereses foráneos está enrolado es lo que desearíamos ver confesados.

Entendemos que tan funesto antecedente para el futuro de América latina, debe ser reconsiderado de inmediato, antes que la opinión continental libre nos vuelque su reproche".

◆ De la Cultura Argentina

La Casa de la Cultura Argentina, con sede en Córdoba 1859, expresa "el repudio enérgico de todas las formas de sumisión política, y por lo tanto cultural, que impiden la expresión libre e independiente de las culturas nacionales de América, lo cual impone revivir los más firmes prestigios antiimperialistas de la intelectualidad argentina. Siendo que el caso de las Malvinas resulta un acto más de la política imperialista, tendiente a fomentar fricciones, resuelve solidarizarse con el gobierno en la defensa de la soberanía argentina y dirigirse a las organizaciones intelectuales del Uruguay para propiciar una acción común contra el imperialismo".

El Pueblo del Uruguay es Solidario con el Argentino

Recuerda el Diario "Hoy" Otros Gestos Inamistosos

NADA mejor que escuchar la voz hidalga de los uruguayos que pueden expresarse libremente para tener una clara idea de lo que piensa un pueblo que está mal interpretado por quienes han asumido su representación. En prueba de ello, vale la pena señalar que en "Hoy", diario de Florida, República Oriental del Uruguay, se publica un artículo titulado "Historia de nuestros gestos inamistosos con el gobierno argentino", en el cual se señalan diversos puntos del más alto interés.

En primer término se recuerda el negociado de la carne. Cuando el Uruguay, durante la presidencia del doctor Luis Batlle Berres, necesitó carne, el general Perón, en un gesto que rubricaba la tradicional amistad entre ambos pueblos, envió ciento veinte mil novillos para el abasto. Estos animales, tan necesarios para la alimentación popular y tan generosamente enviados, fueron exportados a los mercados libres del mundo. Con ello se perjudicó al pueblo uruguayo, se perjudicó a la Argentina, a la que no sólo se privó de esos animales, sino también de la posibilidad de exportarlos a buen precio, y un ex ministro uruguayo ganó con la operación la suma de nueve millones de pesos oro.

* * *

AGREGASE más adelante en el artículo que cuando tuvo el Uruguay excedente de trigo mientras escaseaba en la Argentina, el gobierno de Montevideo olvidó la vez que desde Buenos Aires se acudió a solucionar similar problema en fraternal gesto. "Olvidó también" —dícese después— "los forrajes que se recibían sin tasa ni medida para la industria lechera y lo mismo pasó con el maíz y la penicilina que faltaba en nuestros hospitales".

* * *

SE menciona a continuación la prédica constante que contra el gobierno del general Perón se lleva a cabo en los grandes diarios uruguayos como "El Día", "El País", "El Plata", "La Mañana" y "El Diario" y en las emisoras Carve y El Espectador, dedicados "a denostar y columniar sistemáticamente al presidente argentino y a su esposa cuando ésta vivía". Estas radios comméntase que se escuchan débilmente en la ciudad uruguaya de Rivera, se sintonizan con toda nitidez en ciudades argentinas tan distantes como Córdoba y Mendoza, por cuanto están "canalizadas" a tal objeto, lo que constituye por sí una agresión a un gobierno que fué elegido en comicios democráticos por la mayoría del pueblo argentino y sin que mediara objeción alguna ni siquiera de los mismos opositores que reconocieron la pureza de los comicios.

* * *

SE recuerda más adelante la prédica constante que realizan los exilados o autoexilados argentinos, que hallan toda facilidad posible para injuriar al gobierno argentino, y se agrega: "En las dos Cámaras Legislativas y en la propia Asamblea General se ha vilipendiado el nombre del presidente argentino". Como si ello no fuera poco, otro detalle sugestivo es mencionado en "Hoy", que dice: "Al funeral que la Embajada Argentina en Montevideo mandó oficiar en memoria de Eva Perón, no concurrió representación oficial de nuestro gobierno. Es este otro inexcusable gesto de inamistad. Churchill, el gran Churchill, estuvo presente en un acto similar realizado en Londres".

Tales algunos de los puntos señalados en la publicación uruguaya que refleja, sin duda, el sentimiento hidalgo de los uruguayos a quienes ha de irritar esa sistemática campaña de calumnias que culmina en estos días con la posición oficial apañando la maniobra pirata que privó a la Argentina de una parte de su territorio, reclamado desde entonces con altiva dignidad.

UNA VERDAD AL DESNUDO

Historia de nuestros gestos inamistosos con el gobierno argentino

Se ha planteado una incidencia diplomática con el gobierno argentino, que aparentemente no tiene la entidad suficiente para decretar la ruptura de relaciones con las autoridades oficiales del país hermano.

No vamos a pormenorizar el hecho de suyo ampliamente conocido por la opinión pública nacional, dada la difusión que ha tenido estos días, pero sí, intentaremos hacer una reseña cronológica de cosas y sucesos que nos han llevado inexorablemente a esta desgraciada SITUACION.

1.0 Un ex gobernante de este país, LUIS BATLLE BERRES marcado indeleblemente por el pueblo, por su gestión deshonesta contra los intereses del Estado, creador y propulsor de los NEGOCIADOS más escandalosos que se tenga memoria, un día, cuando la población de Montevideo no tenía carne, le pidió en aguas del Río Uruguay al general Perón CIENTO VEINTE MIL NOVILLOS PARA EL ABASTO, y el mandatario argentino generosamente se los concede, como antes lo hizo con el trigo cuando comimos PAN NEGRO.

Esos novillos, LO SABE TODO EL MUNDO, fueron exportados a los mercados libres del mundo, ganándose los AVIVADOS del negocio, con el ex-Ministro Fernando Fariña, NUEVE MILLONES DE PESOS, gesto amistoso del [illegible] que fue TRAIDORAMENTE BURLADO.

[illegible]

8.0 Los desterrados argentinos en nuestro país [illegible] CAMPO LIBRE [illegible]

Contraste esta actitud de los REVOLUCIONARIOS [illegible]

9.0 El colmo de la conducta uruguaya INAMISTOSA [illegible] «El Sol» y «El Plata» [illegible]

REPRODUCCION FACSIMILAR. — Reproducción del artículo publicado en el diario "Hoy", de Florida (Uruguay), en el cual se señalan diversos gestos inamistosos hacia la Argentina y su gobierno llevados a cabo sistemáticamente.

Créditos Rápidos Para Compra de Maquinarias

EL Ministerio de Finanzas de la Nación, informó que ha dado directivas al Banco de la Nación Argentina a efectos de que, por conducto de sus distintas filiales ubicadas en las zonas agrícolas del país, imprima a las solicitudes de crédito con destino a la adquisición de maquinarias agrícolas, la mayor preferencia y celeridad posible. De acuerdo con ello, en lo sucesivo las resoluciones correspondientes deberán dictarse en el plazo perentorio de tres días.

El alcance de dicha disposición tiende, por sobre todo, a contemplar los requerimientos que se efectúen, con miras a las cosechas que comienzan, habiéndose, asimismo, con idéntica finalidad, adoptado medidas de carácter especial para aquellas regiones donde la magnitud de la producción exija el refuerzo de los equipos existentes.

Honran a los Caídos en la Lucha por la Reconquista

EN el Panteón de la Reconquista, Alsina 828, y en el templo de San Juan, se realizarán el domingo próximo los actos organizados por la Comisión Nacional de la Reconquista, en homenaje a los muertos en las gloriosas jornadas de los años 1806 y 1807, como así también en memoria de los miembros fallecidos de aquel organismo, con motivo del Día de los Difuntos.

◆ Misa de Réquiem

Comenzarán los actos con la solemne misa de réquiem, oficiada por la comunidad de los padres bayoneses, acompañada por el coro del seminario de la misma. Durante el servicio religioso harán guardia de honor soldados, marinos, cadetes de la Policía Federal, bomberos, escolares y reservistas. La piadosa ceremonia estará presidida por el intendente municipal, arquitecto Jorge Sabaté, con asistencia de los integrantes de la Comisión Nacional.

MUNICIPALES

※ CAMBIO. — Por disposición del jefe de la Comuna las bibliotecas públicas que funcionan en el Palacio Municipal, Teatro Colón, Jardín Zoológico y en las distintas colonias de asistencia social para niños, así como su dotación de personal y su caudal bibliográfico, muebles, dependerán en lo sucesivo de la Dirección de Bibliotecas Públicas Municipales que tiene también a su cargo la organización de la sala de estudios sobre obras peronistas.

※ EXONERACIONES.—Nuevas exoneraciones se han producido contra operarios comunales como consecuencia de haber hecho abandono de sus ocupaciones sin causa justificada. Estas sanciones han recaído contra los siguientes: Alfredo Cuelis, Juan Berry y Lucio Mojica, de la Dirección de Limpieza.

※ ESTUDIO.—La D.G.O.M. elevó al jefe de la Comuna todos los antecedentes relacionados con la reciente licitación pública efectuada para repavimentar calles en un importante sector de la ciudad, tal como lo informara CRITICA. Los secretarios de Obras Públicas y Planificación han iniciado, por su parte, las propuestas presentadas por siete empresas.

※ HORARIO. — Desde mañana habrá nuevos turnos de visita al Parque Zoológico, cuyo horario regirá hasta el 28 de febrero. De lunes a sábado quedará habilitado entre las 8 y las 12 y de 15 a 19.30, mientras los domingos será de 8 a 19.30.

※ EXIGIRAN. — La secretaría de Hacienda ha resuelto que a partir del 12 de noviembre los agricultores y ganaderos deberán presentar su certificado del censo agropecuario para poder iniciar gestiones ante los organismos comunales.

RECIBIO REVESTIDO AL REPRESENTANTE BELGA

El ministro de Finanzas de la Nación, Dr. Miguel Revestido recibió al enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de Bélgica, D. François Xavier Van der Straten Walliet, con quien conversó sobre asuntos relacionados con su investidura diplomática.

Otro Recital de Stylos Ofreció Luisa Grinberg

En el Instituto de Arte Moderno hizo su anunciada presentación Luisa Grinberg. El interés máximo de la velada fué el estreno de "Canto partido en dos" bailado con el ritmo de la palabra, sobre el poema "Silencio" de Alfonsina Storni, recitado por Adelaida Hernández Castañnino y con intercalaciones musicales de Schumann-Grieg. En esta danza, homenaje a la poetisa desaparecida, Luisa Grinberg puso de relieve su exquisito temperamento. Toda la atormentada vida interior de Alfonsina, su dolor, su desencanto y su cansada resignación se reflejan no sólo a través del rostro de la intérprete.

En "La voz del campanario", danza con acompañamiento rítmico de voces, en siete movimientos, vibra un mensaje de fuerza y esperanza para un mañana mejor, canto de fe, de amor de profundo sentido místico y humano, cabalmente logrado por Luisa Grinberg y su juvenil ballet.

En "Preludio", de Bach, alegoría de fervor místico y "Marcha", simbólica expresión de la fuerza del ideal juvenil, Luisa Grinberg, artista extraordinariamente dotada, pone de manifiesto la ductilidad de su temperamento y sus jóvenes elementos todo el entusiasmo y devoción artística que su directora ha sabido inculcarle.

Una Velada Artística en el Centro Arzuano

Mañana a las 21 se llevará a cabo en el Centro Arzuano Melidense una velada artística con la intervención de la bailarina Maribel Caballero, el excéntrico Tito Merva, el "cantaor" Rafael Camacho, los gaiteros Veiga-Areza e integrantes de la Coral Rosalía de Castro en la interpretación de bailes regionales.



¡Y una vez más el amor venció al Diablo!
Juan José Miguez · Elisa Christian Galve
Francisco Martínez Allende · Elisa Galvé
EL GAUCHO y EL DIABLO
Dirección: ERNESTO REMANI
LA PRIMERA PELICULA ARGENTINA INTEGRAMENTE FILMADA EN COLORES
LUNES 3 · OPERA
INTERAMERICANA

Tema Fantástico Tiene "El Hombre del Planeta X"



ELISA GALVE con Blanca del Prado y César Fiaschi, en una escena de la primera película argentina en colores, "El gaucho y el diablo", que será estrenada el próximo lunes 3 en el cine Opera.

Se Conocerá el Jueves Próximo en Tres Salas

Lo que ocurre en la producción que se estrenará el próximo jueves 6 de noviembre en los cines Trocadero, Libertador y Palacio del Cine "El hombre del planeta X", difiere de las anteriores que encaraban temas similares.

Es así como el destacado hombre de ciencia profesor Elliot (Raymond Bond), es quien da la fantástica noticia que asombra al mundo, en el sentido de que, la tierra, está a punto de ser invadida por seres de inteligencia superior provenientes de un planeta desconocido. Integran el reparto de "El hombre del planeta X" Robert Clarke, Margaret Field, Roy Engel, William Schallert y el mencionado Raymond Bond en los papeles de mayor importancia, estando la dirección a cargo de Edgard G. Ulmer.

El Domingo Termina la Temporada del Empire

Al cumplir el domingo venidero 150 representaciones, terminará en la sala del Empire, teatro íntimo, la campaña de "Celos del aire", pieza de José López Rubio que ha venido ofreciendo en esa sala el elenco de Nélida Franco con la dirección de Roberto A. Tálice y la participación en el reparto de las actrices Margarita Corona y Tina Helba y los actores Rodolfo Onetto, Luis A. Otero y Pedro Fiorito. El conjunto se propone efectuar una jira por las ciudades próximas a la Capital Federal.

Diversas Aventuras en "Expreso de Pekín"

Desde el embarque hasta su destino, pasando por las más diversas peripecias, los pasajeros del "Expreso de Pekín", que se estrenó ayer en el cine Ocean, reviven las aventuras de muchos pasajeros de trenes de muchas películas ya vistas. La acción de este film se ubica en China, y los personajes, consabidos, convencionales, actúan tal como se espera que actúen: el cura, de acuerdo con sus principios religiosos; el médico, con su ética profesional; la cantante de cabaret, sacrificándose por el hombre que ama; el jefe de los bandidos, como un canalla chino; el filocomunista, arbitrariamente; etcétera.

William Dieterle, perito veterano en la conducción de películas de este y de todo tipo, proporciona una conveniente fluidez al relato y un ritmo adecuado; facilita los cambios de secuencia intercalando temas del expreso en marcha, cosa que si no es original, tampoco es ingeniosa. Hay escenas de sabroso tipismo, como esa que pinta al tren cruzando una calle atestada de banderines, gente y obligado a detenerse por una vaca detenida en los carriles, pero son las menos.

La interpretación no requirió demasiado trabajo, y así es lícito elogiar a todos, menos a Edmund Gween, que pese a ser buen actor, estaba fuera de tipo. Muy correctos Joseph Cotten, Corinne Calvet (y bonita, además), Marvin Miller, Benson Fong y Soo Young.

Algunas tomas revelan que el director filmó bajo la influencia directa de von Stenberg y su famoso "Expreso de Shanghai".

"Los Malditos": una Lección de Técnica

Viendo "Los malditos", se comprende que no en vano su director, René Clément, ha ganado con cada película suya —exceptuando "Le chateau de verre"— un premio internacional. Su talento y su absoluto dominio de la técnica le permiten, en este caso, dar verdadera jerarquía a un relato de aventuras, de fisonomía bastante vulgar en cuanto a los hechos que agrupa y de ambiente harto explotado en la pantalla: el interior de un submarino y el drama individual de sus tripulantes y pasajeros frente a la tragedia colectiva (guerra, hundimiento, etc.).

La trama pertenece a Jacques Companeez, un libretista fogueado, y a Víctor Alexandroff, y el diálogo, a veces excesivo o de una fraseología rebuscada, lo firma Henri Jeanson. La adaptación y la realización cumplen una tarea depuradora y mientras se refuerza el perfil psicológico de los personajes o se exalta un sentimiento patriótico (antinazismo y a la vez, desconfianza antiamericana) por un lado, del otro se disponen los episodios de una manera muy hábil logrando un clima de angustia y de hesitación que crece de ritmo y de intensidad, a medida que avanza la acción.

Pero, "Los malditos", además, es un modelo como filmación, susceptible de ser aprovechada como ilustración de un curso superior de técnica cinematográfica. No hay secretos para René Clément en el manejo de la cámara y su labor linda con el virtuosismo sin dejar de tener un carácter rigurosamente funcional. En todo caso no hay nunca en la composición de las escenas un estatismo que pueda reducir al cine a la condición de una mera fotografía y tampoco se usan elementos decorativos ajenos a la ambientación correcta de cada escena con miras a lograr un efecto plástico accesorio.

La inteligente elección de los intérpretes se descubre en la atinada adecuación del físico de cada uno y de su temperamento con espíritu y catadura del personaje. Así es posible elogiar lo mismo a Florence Marly, Michel Auclair, Henri Vidal, como a Paul Bernard, Fosco Giachetti, Marcel Dalio, Annie Campion, etc.

"Vigilantes y Ladrones" Continúa en Exhibición

Con éxito se viene exhibiendo en el cine Monumental "Vigilantes y ladrones", que inicia su segunda semana consecutiva en la mencionada sala.

HISTORIETAS Cómicas y de Aventuras

TOM RELAMPAGO — por Bob Schoenke







TUCUTA — por J. Carver Pusey









VIC FLINT — por Dean Miller

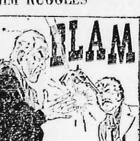








CESAR, EL CAPITAN SIN MIEDO — por Leslie Turner







JIM RUGGLES — por Warren Tufts



HAYDEE La Rocca y Nino Persello en un momento de la película "Stella Maris", ya estrenada en Mar del Plata y de próxima presentación en la capital.

Drama y Doble Papel en "Cristina Guzmán"

Data de mucho atrás la filmación de la película española "Cristina Guzmán (profesora de idiomas)", estrenada ayer. La hizo Gonzalo Delgrás, basándose en una novela de Carmen de Icaza, de espíritu y estilo bien femeninos que, en la pantalla, por su falta de acción y su nutrido diálogo, parece más bien provenir de la escena teatral.

El melodrama gira en torno a una muchacha noble venida a menos que se dedica a la enseñanza de idiomas para ganarse la vida y a las complicaciones que origina la presencia de una hermana, eje de un conflicto con derivaciones sentimentales.

La protagonista, María Santa Olalla, se da el gusto, para sí, de animar los dos papeles, sin que el público advierta bastante la diferencia. La secundan, con clásico engolamiento, actores veteranos como Luis García Ortega, Carlos Muñoz y Fernando Fernán Gómez, además de Mery Martín, que hacía, entonces, sus primeros pasos en el cine.

Alberto O. Blasi Hace Hoy una Disertación

Esta noche a las 22 horas en el local Cerrito 592, disertará el poeta Alberto O. Blasi sobre el tema "Poesía e incienso para la última muchacha", último libro de este escritor. Ilustrará los diversos temas de la conferencia la actriz y recitadora Hebe Galsumini.

OPORTUNIDAD FELIZ

Orquesta Sinfónica de Radio del Estado, dirigida por Mariano Drago. Solista: Rosa Más (violín).

EL caso de Mariano Drago es muy singular. Durante varios años ha sido un secreto a voces en los círculos musicales que ese director de orquesta es músico de excelente formación y profesional de acendrada responsabilidad. Sin embargo, excepto en ocasiones aisladas, y en circunstancias especiales, en las que resultaba difícil juzgarlo en la práctica de su arte, ni el público, ni la crítica de esta ciudad habían tenido oportunidad de conocerlo y estimarlo. Ayer, por la noche, Radio del Estado le entregó su orquesta en uno de los habituales conciertos de los jueves por la noche en el salón Presidente Perón de la Facultad de Derecho y, a través de un programa que incluía varias obras conocidas del repertorio sinfónico, puso en evidencia que durante mucho tiempo el movimiento cultural de Buenos Aires se ha visto privado de la colaboración de un elemento de valía y de la participación activa de un director de orquesta, cuyas primeras y más notorias virtudes son la honestidad y el decoro artísticos.

Jorge D'URBANO

Únicamente un músico dispuesto a no perderse en la peligrosa ruta de la oratoria vacua y del énfasis efectista puede dirigir la obertura "Romeo y Julieta", de Tchaikovsky, con el equilibrio, la sensatez y el justo acento que le imprimió Mariano Drago. En una obra en que cada compás puede servir de vehículo para la más aparatosa y desenfrenada retórica, el intérprete que no recurre a tales extremos para subyugar superficialmente, hace un cumplido a su auditorio y permanece en la línea más respetable de la verdadera tradición. Además, muestra en tal caso que su aparato técnico corre parejo con su integridad musical.

La segunda parte del programa que incluía la mencionada obertura de Tchaikovsky, la transcripción orquestal no demasiado feliz de tres piezas para piano de Alberto Williams que en el tránsito pierden la simplicidad que es su mejor encanto, y "Los Preludios" de Listz, fué lo mejor de la noche. En parte porque tanto la actuación del director como de la orquesta aumentó considerablemente de nivel, en parte porque en el primer fragmento del programa figuraba el "Concierto para violín y orquesta" de Brahms que siempre es un gran compromiso, que está lleno de dificultades imposibles de superar por la orquesta sin una dedicación especial y que exige la presencia de un solista de real envergadura. Anoche fué la violinista española Rosa Más la encargada de medirse con ese monumento y su actuación, que pudo ser satisfactoria con obras de menor responsabilidad, no fué en este caso ni acertada ni atrayente. Para mantenerse a tono con el vuelo de este concierto forzó la sonoridad del instrumento y en consecuencia los resultados fueron desgraciados: perdió belleza de sonido y espontaneidad en el fraseo. La rigidez de la elocución, la inestabilidad rítmica y un constante abuso del portamento y de la inadecuada acentuación le hicieron soslayar el estilo y falsear el carácter de la obra.

El concierto para violín de Brahms es uno de esos hechos artísticos de tal magnitud que todo instrumentista debe reflexionar sobre sus posibilidades antes de afrontarlo.

Actuará Josefina Baker a Beneficio del Monumento

ORGANIZADA por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, se realizará en el teatro Colón la función especial en la que actuará, a total beneficio de la erección del monumento a Eva Perón, la famosa actriz de color Josefina Baker, cuyo ofrecimiento en tal sentido fué aceptado por la Comisión Nacional Pro Monumento a Eva Perón.

Dicha función se realizará en lunes próximo, a las 21.15, con el siguiente programa: Himno Nacional y marcha "Los muchachos peronistas", interpretados por orquesta y coros del teatro Colón; "Divertisements" por los primeros bailarines del cuerpo estable de nuestro primer coliseo; "Estancia", ballet de Alberto Ginastera; ballet sobre la 5ª Sinfonía de Tschaikowsky, y la actuación final de la extraordinaria intérprete de color Josefina Baker.

Cuatro Funciones Dará el Florencio Sánchez

El Teatro Libre "Florencio Sánchez" ofrecerá en su local de la calle Loria 1194, mañana y el 8 a las 22, y los domingos 2 y 9 a las 15.30, cuatro únicas funciones con un programa integrado por tres obras en un acto: "Amor maternal", de Augusto Strindberg; "La puerta reluciente", de Lord Dunsany y "Augusto hace lo suyo", de G. Bernard Shaw. Intervienen en los respectivos repartos Marita Battaglia, Claudia Darré, Alicia Durio, Angela Gómez, Mathy Moray, Cavadini, Florencio Rivas, Jorge Olaguer y Héctor Hugo, con la dirección de Rubén Pesce.

Anuncian Cambios en el Cartel del T. Comedia

La compañía revisteril que en el Comedia dirigen Carlos A. Petit y Antonio Prat anuncia cambios de cartel para el próximo 4 de noviembre. En la oportunidad reaparecen en esa sala las famosas "Mulatas de fuego", a cuyo efecto se está preparando una pieza titulada "Vuelven las Mulatas al Comedia". Complementará el espectáculo la producción denominada "Canta Miguel de Molina", con este popular artista y demás integrantes del conjunto en el reparto.

Eligió Autoridades la A. Gremial de Actores

Un número cercano a los mil socios concurrió al acto electoral realizado por la Asociación Gremial Argentina de Actores para elegir sus nuevas autoridades. Entre tres listas presentadas triunfó la denominada "Azul y Blanca", que consagró miembros de la nueva comisión de la entidad a los siguientes comediantes:

Secretario general, Francisco Rullan; secretario Adjunto, Pedro Aleandro; secretario de Actas, Héctor Armendáriz; tesorero, Enrique Giacobino; protesorero, Rufino Córdoba; vocales: Pedro Martorano, Pascual Pelliciotta, Aída Arrieta y Juan Carlos Thorry; vocales suplentes, Manuel Ochoa y Angel Maidana; comisión revisora: José De Angelis y Leonor Rinaldi.

Darán "La Reina de los Ladrones" el Jueves 6

UNA película de aventuras, en cinecolor, titulada "La reina de los ladrones", se verá el próximo jueves 6 en el cine Renacimiento. La dirigió Lesley Selander y son sus principales intérpretes George Montgomery, Marie Windsor y Rod Cameron.

MÚSICA Para Mañana

BALLET. — Cuerpo de baile del Teatro Colón. A las 21, en el Teatro Colón, "El lago de los cisnes" y "Quinta Sinfonía", de Tchaikovski, y "Danzas polovtsianas", de Borodin. Director de orquesta: Juan E. Martini.

Nuevo Teatro Estrenará Esta Noche una Obra

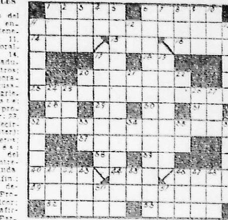
"Nuevo Teatro", organización que dirigen Alejandra Boero y Pedro Asquini anuncia para la velada de hoy una renovación de su cartelera con el estreno de "Ese camino difícil", obra del escritor argentino Juan Carlos Ferrari dividida en noventa y cinco cuadros, que serán presentados sin interrupción mediante el sistema del escenario circular adoptado definitivamente por este conjunto dramático. Alejandra Boero, Ana Fergus, Paulina Maizel, Cara Inster, Héctor Alterio, Carlos Gandolfo, Virgilio Caldi y Domingo Alzugaray tendrán a su cargo principales papeles.

PIALANDO ESTRELLAS — Por BAQUEANO

RESPUESTAS:

89.—No se precipite en nada.
90.—Apresure esa solución.
91.—Aleje recuerdos ingratos.
92.—No sea tan detallista.
93.—Nada tema y le irá mejor.
94.—No despierte animosidades.
95.—Despacito en negocios.
96.—No tiente el azar.
97.—Su gran amigo le responderá.
98.—Buen viaje en perspectiva.
99.—Aproveche bien la mañana.
100.—Los cambios serán reservados.

Los pedidos hoy deben ser educados en base de moderación y el optimismo. En el momento serán ...

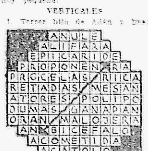


88

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1. Condición del que se enferma ... [crossword clues illegible at this resolution]

VERTICALES: 1. Tercer hijo de Adán y Eva; ...



Soluc. del Problema Anterior

¡Nunca Visto!!
Grandes Revistas SOBRE HIELO
Tango - Malambo - Mambo
BABILONIA
Leandro N. Alem 1185

★ TEATROS — CINES — VARIEDADES ★

TEATROS

COLON. — Hoy a las 21, última función abono nocturno: MISA SOLEMNE. Dir.: Karl Bohm. ...

[The remaining theatre and cinema listings (APOLO, ARGENTINO, ASTRAL, ATENEO, AVENIDA, BUENOS AIRES, CASINO, COMICO, CORRIENTES, EL NACIONAL, EMPIRE, GRAN SPLENDID, GRAL SAN MARTIN, LASSALLE, LICEO, MAIPO, MARCONI, NACIONAL CERVANTES, ODEON, POLITEAMA, PRESIDENTE ALVEAR, ... VERSAILLES, FLORIDA, ... CINES: AMBASSADOR, AMERICAN, ARIZONA, ASTOR, ATENEO, ATLANTIC, ... ELECTRIC, GAUMONT, ... PARAMOUNT, PARIS, ... FLORES, PUEYRREDON, ... MAJESTIC, ONCE, ... SELECT CASTELAR ...) are printed in very small type not transcribed here.]

Hablará Mañana en Coronel Suárez el Gobernador de Buenos Aires

Nuevas Detenciones por el Contrabando de Drogas

Interrogó la Policía al Personal de Chamotécnica

EVA PERON, Buenos Aires, 31 (De nuestra agencia). — El personal de la Policía Federal, bajo la dirección del comisario Storni, ha seguido trabajando intensamente en el total esclarecimiento de los distintos hechos comprobados en el sensacional descubrimiento de la banda de traficantes de alcaloides, cuyos integrantes están vinculados a otros grupos de delincuentes que han realizado, también, contrabandos en gran escala, especialmente de piedras preciosas.

◆ No hubo secuestros

En el curso de los días de ayer y hoy, el juez nacional doctor Menegazzi y el personal policial y de la Aduana, han dedicado su labor en las actuaciones sumariales, procediéndose a tomar numerosas declaraciones e interrogar a los detenidos.

Se ha detenido, asimismo, a otros sujetos, cuyos nombres no se han suministrado aún, pero no ha habido ni secuestros ni otros procedimientos relacionados con la extraordinaria investigación.

Ha trascendido, también, que ante las autoridades que tienen a su cargo esta investigación se ha presentado el personal superior de la Chamotécnica Sintyal S. A., con sede en Carlos Berg 3640 de la capital federal, donde el químico ruso Fatejeff, uno de los "cerebros" de la organización, tenía una destacada ingerencia en los negocios de la empresa.

◆ Documentación contable

Según se nos ha informado, los altos empleados de la citada empresa productora de drogas lo hicieron acompañando una copiosa documentación contable, demostrando que la misma no había sido perjudicada por las actividades delictuosas de Fatejeff y sus cómplices.

Aseguraron que la firma que representaban, por consiguiente, no se consideraba damnificada y que, por otra parte, no hubo substracciones tampoco de elementos tóxicos y que, presumiblemente, hubiera podido apropiarse Fatejeff, en razón de las funciones y actividades que desarrollaba en la empresa.

También se está estudiando la manera de separar los procesos que se instruyen, esto es, de dar intervención a la justicia local y competente sobre el tráfico de alcaloides, siguiendo en cambio el juez nacional Dr. Menegazzi en la instrucción del sumario relacionado con el contrabando de brillantes y otras mercaderías introducidas al país violándose las disposiciones aduaneras. Se espera que entre hoy y mañana, sin embargo, se hagan nuevas revelaciones de este "affaire", en el que aparece complicada gente vinculada a distintos medios sociales, muchos de cuyos nombres se mantienen aún en reserva.

◆ Un misterioso mundo

El descubrimiento de esta tenebrosa banda de traficantes de alcaloides y sus colaterales organizaciones en el contrabando de piedras preciosas, actualiza un eterno problema para las autoridades policiales y renueva el constante peligro social que implica la existencia del tráfico clandestino de drogas.

En realidad, Buenos Aires no es más que una de las tantas plazas mundiales, en la que el siniestro tráfico y sus tenebrosos explotadores utilizan para el infame comercio. Y como en Nueva York, París, Bucarest, Shanghai, Londres, Marsella, Berlín y otros centros de vida internacional, la actividad de estas invisibles bandas de delincuentes proyecta otro misterioso mundo, donde muchos seres humanos, perdidos los frenos morales, se hunden en un trágico destino.

Hace unos años, en Génova, se reunió la Comisión de Consulta del Tráfico de Estupefacientes de la Liga de las Naciones, en cuya mesa deliberaron los representantes de unos cincuenta países. El tema fué, como queda dicho, el tráfico de estupefacientes y en la original reunión los países se presentaban como víctimas de las organizaciones internacionales, dedicadas a la siniestra especulación.

◆ Las drogas en cifras

No hablan las crónicas de los resultados de esa conferencia. Ni de las medidas que surgieron para la represión de esa abominable explotación, ni del impresionante número de víctimas que cayeron bajo el siniestro deliquio de las drogas. Rutas de amor y de muerte abrieron los estupefacientes. Parejas que vivieron el sueño de fantásticos romances y crímenes que se cometieron, dominados por la locura...

Lo cierto es, que se estableció, como índice revelador de los atroces estragos causados por la consumición de los estupefacientes, una cifra aterradora. Ya el consumo y la producción de las mortales drogas, alcanzaba en años posteriores a la primera guerra mundial, cifras elocuentes. En el año 1925, 53.255 kilogramos. En 1929, alrededor de 65.000 kilos y por el año 1934, la enorme producción clandestina llegaba a casi 100.000 kilos.

No tenemos referencia, en la actualidad de las cifras alcanzadas por el consumo y la producción de estos infernales venenos, pero, a juzgar por el crecimiento de los viciosos y la proliferación de los explotadores, los guarismos y las estadísticas, han de haber sido superados en una escala proporcional a las fabulosas ganancias que ofrece la siniestra explotación.

◆ Sombrías caravanas

Los cataclismos sociales y la última guerra han impreso al tráfico de las drogas un escalofriante desarrollo y está convirtiendo a Buenos Aires, especialmente, en el escenario propicio para incrementar el negocio, substituyendo nuestra capital, a las del Viejo Mundo, donde los diferentes regímenes y la acción policial, han obligado a huir a estos modernos personajes, árbitros y beneficiarios del ignominioso comercio.

Hombres y mujeres, en sombrías caravanas, en avión, en barcos, en trenes, vestidos elegantemente o simulando ser inofensivos seres, en procura de un nuevo panorama para sus vidas, protegidas por los "cerebros" de las bandas, con mucho dinero y utilizando los más increíbles ardides, van y vienen, de un país a otro, comerciando las terribles drogas.

Los recursos, pues, para combatir a estos crueles e insospechados enemigos sociales, son quizás pocos y estériles, pese a la intensa acción que ponen de relieve con abnegación y sacrificio las autoridades encargadas de reprimirlos.

Y ¿de dónde proceden estos venenos de la humanidad? ¿Cuáles son las fuentes de su producción? ¿Cuántas fábricas tienen los contrabandistas en funcionamiento?

Hasta hace unos años los países principales productores de drogas, eran Polonia, Noruega, Suecia, España, Checoslovaquia, Hungría, Bélgica, etc. Ahora, por las experiencias reveladas por el químico ruso Fateyeff, también nuestro país ofrecería un clima adecuado para su producción en San Luis.

Marsella y Amberes eran en otros tiempos dos de las principales ciudades donde se concentraba la producción a fin de abastecer al mundo.

En Marsella vivía una mujer, conocida por "Corina", que se hizo inmensamente rica, suministrando estupefacientes a consumidores ocasionales.

◆ Oportunistas y crónicos

Aquí en Buenos Aires, de acuerdo a comprobaciones del gabinete de Toxicomanía, existen toxicómanos consuetudinarios de morfina, cocaína y derivados. Y están catalogados como crónicos u ocasionales. Los primeros son los que consumen una determinada dosis diaria: los otros, son los que por exhibicionismo, generalmente, consumen drogas, haciéndolo entre estos últimos, los que para divertirse en reuniones licenciosas, recurren a los estupefacientes, porque los exaltan y los mantienen lúcidos. Siempre o casi siempre, los iniciados terminan, después, por convertirse en crónicos y, por último, en verdaderas piltrafas humanas llegando, muchas veces, a delinquir de distintas maneras.

◆ Se hacen delincuentes

Que las drogas pueden estar unidas al crimen, lo revelan muchos hechos, una infinidad de casos, registrados en países europeos y en Estados Unidos, donde la marihuana, por ejemplo, cuyo cigarrillo de azulado humo provocó grandes estragos, excitando y deformando los sentidos de los fumadores.

Cuentan las crónicas que un comisionado de narcóticos, en Estados Unidos, expresó, en su informe, que, bajo los efectos de la marihuana, un muchacho estudiante robó a su padre millares de dólares y joyas. Otro joven de 17 años, también dominado por el mismo veneno, mató a un policía que era su mejor amigo, y otra muchacha de 15 años se fugó en compañía de cinco malandrines, siendo encontrada luego en un sombrío refugio, en Detroit, concurrido por consumidores de marihuana.

Pero éstos son los delitos cometidos por los infelices que caen bajo estos artificiales paraísos de las drogas.

En cambio, también se cometen crímenes entre los explotadores de este infame comercio, eliminándose por rivalidad o por diferencia de intereses.

◆ El crimen del joyero

La vida de los contrabandistas está jalonada por un oscuro historial de crímenes.

Nada extraño sería, pues, que, ahora, descubierta esta peligrosa banda que actuaba en nuestro país, se lograra descubrir o bien se comprobara que algunos de los crímenes que han quedado aún impunes, se hubieran cometido, tal vez, por alguna de las personas vinculadas a la infamante organización.

Recordemos, por ejemplo, el asesinato del joven Norberto Tittman, de la calle Lavalle, ocurrido en noviembre del año 1949.

Había llegado al país hacía dos años, en compañía de su esposa y sus dos hijos. Lo hizo como inmigrante y parece que había traído consigo valiosas joyas, pasadas de contrabando, comenzando sus actividades como pichinchero, operando en la compra y venta de oro y piedras preciosas.

◆ Un interrogante

Una mañana, temprano, después de haber concurrido a un bar de la calle Suipacha y Lavalle, cercano a su negocio, volvió a éste, donde fué misteriosamente asesinado. Un certero balazo, disparado por un desconocido, le había perforado el cuello.

Las diligencias policiales nada pudieron aclarar. Y la pesquisa, tal vez, se vió dificultada por el hermetismo que encontraron en las personas vinculadas a Tittman, dedicadas, como él, al comercio clandestino de piedras preciosas.

¿No estará el autor de este hecho entre los vinculados a la tenebrosa banda de traficantes de diamantes? ¿No habría sido, Tittman, uno de los eslabones de esta misteriosa cadena de contrabandistas? En el terreno de las conjeturas bien podría plantearse este interrogante en la vasta investigación que se viene realizando con el fin de poner en descubierto todos los tentáculos de este siniestro "pulpo", integrado en su mayoría por elementos extranjeros.

RECEPCION EN LA EMBAJADA. — Arquitectos argentinos en compañía del señor Julio Torcello, auxiliar militar de la embajada durante la recepción que la misión diplomática argentina en México ofreció a dichos profesionales que asistieron, en representación de nuestro país, al VIII Congreso Panamericano de Arquitectura. En el centro aparece el arquitecto Adolfo J. Estrada, actual director de Obras Públicas en la ciudad de Buenos Aires y que presidió la delegación

El Sr. Aloé Iniciará la Campaña Contra la Tucura

EVA PERON (Bs. As.), 31 (De nuestra agencia). — Mañana, como ya hemos informado, el gobernador de la provincia, señor Aloé, se trasladará a la localidad de Coronel Suárez donde presidirá una sencilla ceremonia en el curso de la cual dará la orden para la iniciación de la campaña contra la tucura, conforme a disposiciones de la Ley de Defensa del Agro.

◆ Vital interés

Los equipos que se utilizarán en esta intensa campaña contra las plagas de la agricultura, fueron, oportunamente, inspeccionados por el primer mandatario bonaerense y trasladados a la citada localidad de Coronel Suárez, donde, como hemos dicho, el gobernador Aloé, mañana, a las 10, pondrá en marcha el desarrollo de la citada campaña, a la que prestará también su colaboración, el Ministerio de Agricultura de la Nación.

◆ De gran interés

El acto que presidirá, pues, el primer magistrado provincial, cobra un especial interés y significación y ha despertado una extraordinaria expectación entre los productores de la zona, en razón de que la lucha, a emprenderse, tiende a defender la producción agraria, cuyo máximo rendimiento es de vital interés para la economía nacional.

◆ El 8, en Junín

También, el gobernador de la provincia, señor Aloé, el 8 de noviembre próximo, presidirá otro acto a realizarse en el cine San Carlos, de Junín, en cuya oportunidad, hará uso de la palabra, para referirse al tema: "Plan Quinquenal y acción de Gobierno".

CANCEROLOGO. — De vuelto de uno de sus viajes de estudio periódico, regresó, a bordo del Augustus, el cancerólogo argentino, doctor Felipe Carranza

Con 726 Pasajeros Llegó Esta Mañana el Augustus

EN el amarradero principal Eva Perón, atracó esta mañana el barco italiano Augustus, que había dejado Génova el 15 de octubre. Transportó hasta nuestra ciudad la cantidad de 726 pasajeros, entre ellos 220 argentinos; 44 extranjeros viajaron en primera clase y 263 en segunda.

◆ Viaje de estudios

Uno de los cancerólogos argentinos más importantes regresó a bordo del Augustus de uno de sus periódicos viajes de estudio. Se trata del profesor doctor Felipe Carranza, que regresa, esta vez, de un viaje por Inglaterra, Austria y Alemania.

—Me interesaba conocer todo lo que se ha realizado durante estos años —aclara el profesor— en esos países que, por las causas conocidas, se hallaron durante un tiempo sin comunicarse con el mundo médico de esta parte del continente.

◆ Grandes adelantos

En Austria se encuentra en la actualidad un eminente sabio que ha logrado perfeccionar un microscopio que permite ver el tejido canceroso cuando éste no ha desarrollado aún más de un centímetro. Se llama el doctor austríaco, Antoine.

—En esas condiciones, dice el profesor argentino, el cáncer es más fácilmente combatible, y hasta se podría decir, en muchas oportunidades, curable. Tomar el cáncer en su faz incipiente otorga maravillosas condiciones de victoria al médico.

En Alemania los quirúrgicos del cáncer se han preocupado de los problemas que plantea el llamado cáncer inoperable. Un medio contra él —y que tiene enorme importancia en el cáncer pelviano es la sección de las raíces sensitivas.

—Los doctores alemanes han hecho grandes adelantos y han logrado operaciones que podríamos calificar de maravillosas. Es evidente, agrega el viajero, que todos estos descubrimientos han sido posibles gracias al apoyo casi incondicional del Estado, que se preocupa profundamente por todos estos problemas.

Regresó de EE. UU. el Ing. Varsavsky

Ha regresado al país después de tres meses de permanencia en los Estados Unidos, el ingeniero industrial Roberto Varsavsky, graduado en la Universidad de Buenos Aires en 1948.

El Ing. Varsavsky fué becado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts para realizar trabajos de investigación y laboratorio en refrigeración y por absorción y el curso allí seguido y que se prolongó todo el verano, fué completado por nuestro compatriota con varias giras por centros industriales, como La Boston Consolidated Gas Company, la Brooklyn Union Gas Co., los talleres de Servel Inc., Philco, Frigidaire y otros.



VARSAVSKY

La beca reunió a más de 35 países representados por 80 profesionales de todo el mundo, siendo el Ing. Varsavsky el único becado argentino. Por primera vez también se invitó a profesionales sudamericanos para gozar de estas becas, que se repetirán todos los años y que tienen importante valor como intercambio científico y cultural.

Quiso Dar Muerte al Cuñado Para que Heredara la Hermana

CORDOBA, 31 (C). — Las autoridades policiales han puesto en claro un asalto y tentativa de asesinato de que fuera víctima, el 18 del corriente, el taximetrista Juan Nieto, argentino, de 44 años, casado, quien, durante un viaje a Río Cuarto estuvo a punto de ser ultimado por un desconocido pasajero, salvándose por milagro.

◆ Intenta matarlo

El día indicado, Nieto, fué contratado por un desconocido para que lo condujera de esta ciudad a Río Cuarto, siendo las 22.30.

Cuando ya se encontraban en las afueras de la capital, el misterioso pasajero, extrajo una pistola automática, con la intención de hacer fuego contra el taximetrista. Como le fallara el arma, el agresor, utilizando una cachiporra, dió un golpe en la cabeza a Nieto, quien, intimidado por la actitud del pasajero, se arrojó del vehículo el que después de correr un trecho sin dirección, cayó a un costado del camino.

Iniciadas las averiguaciones, el 28 del corriente, se detuvo en la localidad bonaerense de Quilmes, a Rubén Gregorio Luna, argentino, de 45 años, casado, cuñado de Nieto, el que confesó ser el autor del frustrado asesinato.

◆ Confiesa el hecho

Luna se había desfigurado, hablando con acento extranjero, con el fin de que Nieto no lo reconociera. Dijo, además, que su intención era dar muerte a Nieto, para quedarse con el automóvil y para que su hermana, esposa del taximetrista, heredara una finca que éste posee en esta ciudad y también de una suma de dinero que tiene depositada en un banco local.

Agregó Luna que le había inducido a perpetrar el crimen el hecho de que su hermana le había manifestado que Nieto era un mujeriego.

Una Joven se Arrojó a las Vías del Tren

EN un paso a nivel de Ramos Mejía, a la altura de la calle Rodríguez Peña, anoche, a las 21, Beatriz Salas, argentina, de 16 años, domiciliada en Gaona 1660, tras un disgusto que tuvo con su novio, se arrojó a las vías siendo embestida por el tren 464, que corría de Once a Castelar. La suicida sufrió heridas a consecuencia de las cuales murió en forma instantánea.

Audiencias del M. del Interior

EN el transcurso de la mañana, el ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, recibió separadamente en su despacho de la Casa de Gobierno al doctor Matías Sánchez Sorondo, al doctor Raúl Rodríguez Araya, al doctor Ramón Castillo (hijo) y al doctor Ignacio Pirovano.

Perdió la Vida un Niño al que Arrolló un Tren

EN un paso a nivel existente sobre las vías del Ferrocarril Sarmiento, a la altura de la calle Zapiola, en Castelar, el tren de pasajeros número 442, que corría de Moreno a Once, conducido por Víctor Ortiz, embistió a Alberto Julio Martínez, argentino, de 12 años, domiciliado con sus padres en Arredondo 2099. La víctima sufrió graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció en forma instantánea.

Realizóse Hoy el Sepelio de Octavio Palazzolo

EN horas de este mediodía fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos del conocido periodista y viejo luchador gremial don Octavio Palazzolo, que falleció en la madrugada de ayer, tal como lo consignamos. Numerosa cantidad de personas se habían dado cita en la citada necrópolis para despedir sus restos.

En términos cargados de dolor hablaron en el momento del sepelio los señores Senén González, en nombre de la Asociación de Periodistas; Joaquín S. Neyra, que lo hizo representando a la Federación de Periodistas; Luis Benedicto, destacado por el Círculo de la Prensa; José León Dubini, que despidió los restos de Palazzolo en nombre de su enorme legión de amigos, y numerosos oradores del interior del país.

Karavuelta fué Subastado Esta Tarde en $ 52.000

CON la subasta realizada esta tarde se ha cerrado brillantemente la cuarta semana de ventas de productos pura sangre de carrera. El haras La Florida presentó un selecto lote de "yearlings" que por la corrección de sus líneas y su aplomo, suscitaron elogios entre los entendidos y el numeroso público asistente a la última sesión de esta mañana.

La nómina detallada de los elementos subastados en la fecha y los precios registrados, es la siguiente:

◆ Haras La Florida

Kinteros, por Killarney y Avellana, $ 15.000, al stud Spice.
Roberto, por Alumbre y Rosadelfa, en $ 15.000, al stud Guillermito.
Juan, por Alumbre y Karenina, en $ 17.000, al Sr. J. Calistro.
Karavuelta, por Killarney y Manon, en $ 52.000, al stud Manhattan.
Kachorra, por Killarney y Pachora, en $ 35.000, al señor N. Berazategui.
Della, por Alumbre y Mildred, en $ 32.000, al Sr. J. Martini.
Gay Juana, por Gay Bot y Batouala, en $ 20.000, al señor F. Rodríguez.
Kalmachicha, por Killarney y Calma Chica, en $ 41.000, al haras La Florida.
Toinette, por Alumbre y Tasmania, en $ 31.000, al Sr. R. Nevi.

Otro Bebé Abandonado por la Madre es Incorporado a una Familia Bondadosa

Apareció en el Zaguán de Una Casa en San Isidro

EN nuestra crónica de ayer consignamos el caso de una criatura abandonada por sus padres en el umbral de una casa de esta capital. Un caso similar a éste acaba de producirse nuevamente en San Isidro. En el pasillo de entrada de una casa de dicha localidad fué hallado anoche por una vecina un niño de 2 meses de edad, aproximadamente, víctima inocente de la increíble crueldad de una madre o de la irresponsable e inhumana actitud de personas que la policía está tratando de identificar.

◆ El hallazgo

Ayer por la noche, aproximadamente a las 20.30, la señorita María Luisa Blanco, argentina, de 19 años, empleada, con domicilio en la calle Octavio Bunge 722, regresaba a su casa desde donde había salido un momento antes para hacer unas compras en un almacén vecino. Al cruzar la calle San Martín, a dos cuadras de la estación, fué interpelada por una señora desconocida, de avanzada edad, que llevaba consigo un bolso vacío y que le dijo —tal vez con el evidente propósito de desentenderse de todo compromiso—: "Señorita, allí en el umbral de aquella casa hay un niño abandonado". La señorita Blanco no lo pensó dos veces: corrió hacia donde le indicaba la mujer y guiada por unos quejidos lastimeros advirtió que en el pasillo de entrada de la casa de la calle San Martín 636, yacía, boca abajo, y envuelto en toscos pañales, una hermosa criatura de dos meses de edad, del sexo masculino, que lloraba desconsoladamente. Justamente en ese momento acudía la dueña de dicha casa y ambas se encaminaron —María Luisa con el niño en brazos— hacia la comisaría para dar cuenta del hecho.

Examinado por el médico se comprobó el perfecto estado de salud de la criatura, aun cuando estaba un poco desnutrido. Las autoridades de la comisaría, ante la insistencia de la compadecida y tierna joven, le dieron autorización para que se lo llevara inmediatamente a su casa. Hacia allí se encaminó, trémula de alegría, con un solo pensamiento en su corazón: adoptarlo.

◆ Gran alegría

La madre de María Luisa, señora Justa Villanueva viuda de Blanco, tampoco cabe en sí de gozo. "Lo que son las cosas —nos dice emocionada. — Esto parece obra de la voluntad de Dios, un maravilloso regalo del cielo que me ha escuchado. Yo siempre le decía a mi hija: "¿Por qué no te casas ya y me das un nietecito?". Precisamente ayer le expresaba este deseo a una vecina. Y he aquí que esa misma noche aparece María Luisa con un bebé en brazos".

La sorpresa y al mismo tiempo la alegría fueron indescriptibles. Lo primero que hizo María Luisa fué expresarle a su madre el vivo deseo de adoptarlo, a lo que la madre asintió con la misma alegría. Y tanta es la felicidad que trae la criatura a este modesto y honrado hogar, que ya desde el primer momento madre e hija se lo disputaban para tenerlo en brazos y cubrirlo de besos y cariños.

De la misma dicha participa también el barrio entero. Hasta la casa llegan continuamente los vecinos a contemplar con arrobamiento a esta criaturita —que para más datos tiene unos hermosos ojos azules— y felicitar a la bondadosa y simpática María Luisa. Ninguno deja de traer un regalo —ropitas, juguetes, pañales y hasta dinero—, que depositan como un presente divino junto a la cunita donde el niño ríe ahora continuamente, como si comprendiera que en este mundo existe más que nada la ternura y la compasión en el corazón de las mujeres.

◆ "Cholito"

"La casa ya tiene un nuevo habitante —nos dice la señora de Blanco al despedirnos, — precisamente el que yo quería". El nombre del niño fué un caso resuelto sin vacilaciones, y, cosa curiosa, todos se pusieron de acuerdo: Carlos Ernesto. Pero los chicos del barrio ya se habían adelantado, y para ellos es y será siempre "Cholito".

Mientras tanto, las autoridades de la comisaría de San Isidro están empeñadas en individualizar a la mujer que dió aviso a la señorita Blanco e identificar y detener a la madre irresponsable y desnaturalizada que no vaciló en abandonar en la calle al hijo de sus propias entrañas.





MADRE ADOPTIVA. — La señorita María Luisa Blanco (en el centro) es la flamante madre adoptiva de este hermoso bebé de 2 meses de edad, que halló abandonado en el umbral de una casa de San Isidro, mientras volvía a su hogar. La rodean su madre y su hermano, tan dichosos como ella. El barrio entero participa también de la alegría y todos los vecinos acuden con regalos para "Cholito"

Impresionantes Demostraciones de Vuelo Dieron los Aviones Canberra

Falsos Fotógrafos con Máquinas Sin Placas Cometieron Muchas Estafas

Cobraban por Adelantado y Después Desaparecían

DESDE hacía algún tiempo, la policía realizaba averiguaciones para localizar a varios individuos que concurrían a fiestas en clubes, casamientos, banquetes, etcétera, llevando máquinas fotográficas y tomando instantáneas de los concurrentes. Inmediatamente después ofrecían en venta las copias, cobrando precios que oscilaban entre 10 y 50 pesos, por adelantado, pero jamás entregaban las fotos prometidas. Estos cuenteros operaban también en la vía pública, en plena Avenida de Mayo, en el Rosedal y en las inmediaciones de Constitución.

◆ **Logran detenerlos**

A raíz de varias denuncias recibidas en la comisaría de la sección 16ª, el titular de la misma señor De la Quintana, comisionó al subcomisario Peduzzi y a los oficiales Lacacanne y Enríquez para que trataran de detenerlos. Estos funcionarios fueron destacados en salones de fiestas y en paseos y finalmente los delincuentes fueron arrestados.

Se trata de Carlos Alberto Sabra, argentino, de 24 años, soltero, domiciliado en Santiago del Estero 221; Domingo Vicente Fiori, argentino de 23 años, soltero, Montevideo 149 y Bernardo Nagril, ruso, de 47 años, domiciliado en Independencia 1624, de profesión fotógrafos, quienes confesaron que, desde hacía mucho tiempo, en razón de que escaseaba el material, se dedicaban a simular que tomaban fotografías en la vía pública, los Rosedales de Palermo, Ezeiza, lugares de diversión, casamientos, bautismos, banquetes, etc.

Se les secuestraron talonarios de recibos con direcciones falsas y han sido puestos a disposición de la justicia.

Se calcula, de acuerdo con la propia confesión de los detenidos, que han estafado más de 20.000 pesos. Hasta ahora los reconocieron y acusaron treinta damnificados.



ESTAFADORES. — Carlos Alberto Sabra, Domingo Vicente Fiori y Bernardo Magaril, quienes simulaban tomar fotografías en fiestas y paseos, cobrando por adelantado y sin entregar las copias. De ese modo estafaron más de 20.000 pesos. Ahora están detenidos en la seccional 16ª

El Plan Económico Difunde S. Pública

El Ministerio de Salud Pública de la Nación ha organizado nuevos actos para la difusión del Plan Económico 1952 en escuelas y establecimientos comerciales. Los mismos, reservados para el personal de esos organismos y alumnos, se desarrollarán la próxima semana, de acuerdo con el siguiente programa: lunes 3, a las 9, Basavilbaso 861; a las 9.30, en Berutti 216; a las 11.15, en San Martín 795; martes 4, a las 9.30, en Malabia 444; a las 10.30, en Italia 32, Avellaneda; a las 15, en Brandsen 6272, Wilde; miércoles, a las 10.30, en 25 de Mayo 371; a las 11.30, en Zapiola 1455, Isla Maciel; a las 15, en Domínguez 965 y Montes de Oca 539; jueves, a las 9.30, en Rivadavia 4546, Villa Domínico; a las 10, en Cordero 3121, Sarandí; a las 15, en Aldoca 821, Piñeyro; viernes 7, a las 15.30, en Holmberg 2620; a las 15.30, en Morón 4436 y, a las 17.15, en Seguí 564.

Detuvieron Hoy a Varios Ladrones

Personal de Investigaciones de San Justo, logró la detención de Miguel Gómez, argentino, de 32 años, casado; Oscar Casauco, de igual filiación y Eduardo Britos, de 31 años, quienes resultaron ser los autores de numerosos robos en chalets de la zona. Se logró el secuestro de efectos robados por valor de 60.000 pesos.

Se Rinden Homenajes a Eva Perón en el Interior

SANTA FE, 31 (C). — Se viene trabajando activamente en la construcción de la gruta Eva Perón, que se levanta en el cementerio de la ciudad de Victoria, con el fin de perpetuar la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación. Dicho monumento será inaugurado en breve mediante una ceremonia que contará con la asistencia de altas autoridades de la provincia, así como también, de representantes de diversas organizaciones sindicales.

◆ **Comisión permanente**

SANTA FE, 31 (C). — Quedó constituída en esta capital una comisión provincial permanente en homenaje a Eva Perón, abanderada de los humildes y Mártir del Trabajo, bajo la presidencia del ministro de Educación, señor Luis Albornoz. La integran otros funcionarios, quienes tendrán a su cargo la organización de todos los actos que se cumplan para honrar la memoria de la conductora inmortal.

◆ **En Mar del Plata**

MAR DEL PLATA, 31 (C). — El bloque de concejales peronistas rindió esta mañana un homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón. El acto se realizó a las 10.30 en la plaza que lleva el nombre de la Mártir del Trabajo, ante extraordinario público. El homenaje consistió en una ofrenda de flores naturales y fué dispuesto anoche, en sesión de tablas por el Concejo Deliberante. Asistieron al mismo las autoridades locales y delegaciones de los gremios obreros confederados.

Ofrece Hoy una Recepción el Embajador Británico

IMPRESIONANTE fué la demostración de vuelo ofrecida por los aparatos English Electric Camberra, de reacción a propulsión, que integran la escuadrilla de las Reales Fuerzas Aéreas en visita de buena voluntad a la Argentina, al mando del vicemariscal del aire D. A. Boyle. Despegaron esta mañana poco después de las 10 y realizaron diversas maniobras, picadas, vuelo rasante y evolucionaron sobre el aeropuerto Ministro Pistarini, sobre el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires y uno de ellos sobrevoló la Casa Rosada —en homenaje al primer magistrado, general Juan Perón— demostrando en todo momento la notable velocidad y la increíble capacidad de maniobra de que están dotados.

◆ **En Ministro Pistarini**

Estuvieron presentes en el aeropuerto Ministro Pistarini el ministro de Aeronáutica, brigadier, Juan I. San Martín, el comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas Argentinas, brigadier Carlos F. Mauriño, numerosos jefes y oficiales de la fuerza aérea y estuvo representada la embajada británica por su titular, el embajador Bradshaw Mack, los agregados aéreo y militar, comodoro W. E. Oulton y brigadier D. Wynn Pope, el primer secretario a cargo de la información, señor A. A. W. Landymore y numerosos periodistas.

◆ **Notables records**

Todos ellos siguieron con particular interés las evoluciones de estos aparatos que han logrado notables records de velocidad, entre ellos el del crucero de ida y vuelta del Atlántico Norte en 7 horas y 59 minutos de vuelo efectivo, el cruce del Atlántico Norte de Gander hasta Aldergrove en 3 horas 25 minutos —a un promedio de 974 kilómetros 502 por hora— y el vuelo de Londres a Nairobi.

◆ **Otros actos**

Terminada la demostración de vuelo de los aparatos, el ministro comercial de la embajada ofreció un vino de honor a los aviadores visitantes encabezados por el vicemariscal del aire Boyle y, a su vez, el primer secretario de aquella representación agasajó a los periodistas.

Hoy a las 19, el embajador británico brindará una recepción a los aviadores, miembros de las Fuerzas Aéreas Argentinas y representantes de la industria aeronáutica nacional.

Mañana los integrantes de la misión aérea británica partirán con destino a Santiago de Chile.



AVION BRITANICO. — Uno de los aparatos Canberra de la RAF, en Ezeiza. Estos aparatos tienen el récord de cruce ida y vuelta del Atlántico Norte y demostraron esta mañana poseer una velocidad y maniobrabilidad notables.

Hay Evidente Lesión a Nuestro Derecho

(Viene de la página 3)

podido considerarse lesionado por la circunstancia de que en los diversos Convenios de Aeronavegación firmados por la Argentina se hiciera mención del Uruguay —en cuanto expresa: "Ni ha estimado el Gobierno Uruguayo que tales menciones puedan implicar que el Gobierno Argentino se atribuye potestad de acordar aterrizajes sobre un punto cualquiera del territorio uruguayo"— es igualmente compartida por la Argentina. No ha pensado nunca el Gobierno Argentino aceptar la soberanía de otros países por el hecho de fijar en los Convenios de que es parte "punto o puntos" de naciones extranjeras. Pero la ruta "B" no plantea ese caso: menciona a las Islas Malvinas como territorio separado de la soberanía argentina, bajo la denominación "Islas Falkland".

"Finalmente, al lamentar que no se haya considerado las circunstancias en que desde 1833 se ejerce sobre las Malvinas una "jurisdicción efectiva", ni el consiguiente menoscabo de los legítimos derechos de mi país sobre esas islas, señalo a V. E. que, contrariamente a lo que dice la nota de que me ocupo, la vigencia del Convenio de 1947 —que comienza a efectuarse en 1951— permitirá eventualmente el establecimiento de un servicio aéreo regular, en cuyo caso cada avión que aterrice en esa porción irredenta de mi país, comportará una lesión a la soberanía argentina, al mismo tiempo que significará una consolidación material de la ilegítima ocupación que detenta el Imperio Británico. Sin escala en Uruguay, dado el grado de desenvolvimiento de la aviación en los mares australes, ese servicio sería, por ahora, imposible. Siendo así, la responsabilidad de un país de escala cobra un cariz diferente al que expone el Gobierno de V. E. refiriéndose en general a las normas jurídicas que regulan universalmente casos normales de comunicaciones marítimas o aéreas.

◆ ***El consulado***

"6. CON RESPECTO A LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE UN FUNCIONARIO URUGUAYO EN PUERTO STANLEY.

"a) No es posible aceptar la argumentación del Gobierno de V. E. en este punto, sobre que "es valor entendido que el despacho de funcionarios consulares dada la naturaleza de sus cometidos no significa pronunciamiento acerca de derechos territoriales a favor de la autoridad ante quien se presenta".

"Mi Gobierno considera que, a la inversa, este punto es contradictorio y que por la existencia de criterios opuestos era indispensable eliminar la posibilidad de que la actitud uruguaya al designar un funcionario consular en Puerto Stanley, llegara a comportar un argumento contrario a sus derechos.

"b) El Gobierno de V. E. ha debido considerar para el caso que Inglaterra interpreta que la concesión del "exequatur" implica reconocimiento. A mayor abundamiento diré que Estados Unidos ha firmado oficialmente que un "exequatur" importa un reconocimiento y, por lo mismo, en casos de gobiernos "de facto", los ha solicitado con la expresa salvedad de que ello no comportaba ese reconocimiento.

"Nada más reñido pues con la realidad, que el debate verbalístico —de logomaquia lo calificó un insigne internacionalista— pretendiendo negar a los funcionarios consulares un carácter político representativo del Gobierno que los nombra, ante la autoridades del lugar en que ejercen sus funciones. ¿Hay, acaso, un acto de carácter político más eminente que el reconocimiento de una autoridad como poder de un Estado? Y, desde luego, señor Embajador, que entiendo referirme al carácter político del funcionario consular que necesariamente sigue a la circunstancia inicial de que el "exequatur" que lo admite comporte un reconocimiento de la autoridad de un Estado. Considera mi Gobierno que para alguna interpretación, ese carácter político podría subsistir hasta la terminación de las funciones del Cónsul y difícil sería destruir la afirmación —en el caso concreto que tratamos— cuando la legislación uruguaya establece similitudes en las tareas consulares y diplomáticas. En efecto, cuando en el decreto reglamentario de 1917 de la República Oriental se determinaron las funciones de los Cónsules uruguayos, se les asignó, entre otras —más adecuadas al concepto corriente de la misión consular—, las de "velar por el prestigio e intereses generales de la República y, especialmente, por los mercantiles y marítimos; indicar los medios de mejorar y entender las relaciones morales y materiales con los demás países; procurar prestar la más eficaz cooperación para el mejor éxito de las negociaciones del Gobierno en el exterior, etc.

◆ ***Función política***

"No existe, a juicio de esta Cancillería, diferencia sustancial —no terminológica— y cabe apreciar que, entre las funciones señaladas y las conferidas a los representantes diplomáticos uruguayos (Art. 89 del Decreto reglamentario del 31 de enero de 1917) al estatuir que entre los deberes de dicho representante se halla el de "velar por la dignidad del Jefe del Estado y de la Nación que representan y tratar de mantener inalterables la buena armonía entre el Uruguay y el Estado ante el cual están designados.

"A mayor abundamiento, la continuidad —carácter propio tan sólo a funciones similares— entre la de los representantes diplomáticos y los funcionarios consulares resulta paladinamente reconocidas en el artículo 12 de la Convención de La Habana de 1928, conforme al cual, a falta de funcionario diplomático del Estado del Cónsul, éste puede realizar los actos diplomáticos que en tales casos permite el Gobierno en cuyo territorio está situado el Consulado.

"En consecuencia, el funcionario consular uruguayo en Puerto Stanley representa a su Gobierno ante las autoridades británicas de las Malvinas, cerca de las cuales está acreditado, suponiendo esto un reconocimiento por parte del Gobierno del Uruguay de la pretendida soberanía del Reino Unido sobre las mismas con mengua y desconocimiento de la legítima soberanía argentina.

◆ ***El "exequatur"***

"En mi nota anterior, prescindí del "carácter político o no de las funciones consulares" y me referí concretamente al hecho de que "en su momento el Gobierno de V. E. debió extender para el Cónsul la patente de estilo, en la inteligencia de que debía ser aceptada por el Jefe de Estado británico"... Entendí, señor Embajador, plantear el caso en su acto inicial, dejando su secuela tácitamente citada para no abrir un debate que no puede esclarecer el asunto y que, de ninguna manera, resta valor y consistencia al hecho incriminado: el "exequatur" se pide por la vía diplomática, lo acuerda el Soberano (en este caso, ilegítimo) y comporta un acto potestativo en relación con la jurisdicción o zona donde ha de actuar el funcionario consular. En el caso de Malvinas, el acto potestativo fué ejercido sobre un territorio de la Nación Argentina ilegítimamente ocupado por el Imperio Británico.

"c) El Gobierno de V. E. invoca en su apoyo la doctrina sentada en la Resolución de la Sociedad de las Naciones de 1933, cuyo Comité Asesor produjo un dictamen el 7 de julio de ese año a propósito de Manchuria y que dice así:

"VI. — El Comité estima que los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones pueden reemplazar sus Cónsules que ejercen funciones en Manchuria, sin contravenir la recomendación adoptada por la Asamblea. En efecto, el envío de cónsules, en estas circunstancias, no implica el reconocimiento de Manchuria, habiendo sido nombrados estos Agentes para tener informados a sus Gobiernos y para la protección de sus ciudadanos. Está de acuerdo, por otra parte, con las recomendaciones de la Asamblea que los Gobiernos recuerden a sus cónsules que, sobre todo en los contactos que sus funciones les llevarán a establecer a tal fin, deberán evitar, tanto como sea posible, todo acto que pueda ser interpretado como una declaración expresa o implícita de que ellos consideran autoridades establecidas en Manchuria como el Gobierno legítimo del país". (SOCIETE DES NATIONS, Journal Officiel, Supplement Special Nº 11, página 13).

"Esta recomendación expresa en su última parte, "evitar tanto como sea posible todo acto que pueda ser interpretado como una declaración expresa o implícita de que ellos consideran a las autoridades establecidas en Manchuria como el Gobierno legítimo del país".

"Como podrá notar V. E., esta misma advertencia indica la posibilidad de que los actos consulares puedan involucrar un reconocimiento, y con ello se llega a conclusiones contrarias a las pretendidas por el Gobierno del Uruguay.

◆ ***Corroboración***

"d) Por todo lo expuesto, el Gobierno Argentino no considera infundada su actitud anterior por el mantenimiento de tal Oficina Consular, sino que la respuesta de V. E. sirve para corroborar en un todo la legitimidad de su preocupación. La antigüedad del cónsul del Uruguay en ese territorio argentino no puede alegarse como factor que enerve su derecho a la protesta ni su irrevocable soberanía sobre las Malvinas.

"Mi Gobierno entiende por lo demás, que el funcionario fué renovado en diciembre de 1951, fecha en que se habría reproducido todo el proceso, con el pedido de un nuevo "exequatur".

◆ ***Conclusiones***

"7. En los dos actos del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, es decir: A) el propósito de poner en ejecución el Convenio de Aeronavegación del 26 de setiembre de 1947, y B) la instalación de un funcionario consular en Puerto Stanley —que mi Gobierno considera que vulnera su soberanía irrenunciable sobre las Islas Malvinas— concurren en forma objetiva, con efecto ambivalente, dos aspectos lesivos a la misma; por cuanto en forma simultánea involucran, no sólo el DESCONOCIMIENTO inexcusable de nuestra soberanía, sino también el hecho más grave aún del RECONOCIMIENTO IMPLICITO, por acatamiento, de otra infundada soberanía, sobre los territorios insulares en cuestión.

"8. Agrava todavía más la trascendencia de los referidos actos, en cuanto constitutivos de una palmaria violación de la soberanía argentina legítima sobre las Islas Malvinas, el hecho de que dichos actos no son de aquellos que agotan sus efectos instantáneamente en el momento de consumarse, sino de aquellos otros que caracterizan violaciones de efecto PERMANENTE, en cuanto existe o haya de existir permanencia en la instalación y funcionamiento de la representación consular uruguaya en las Malvinas, y en la explotación normal de líneas de aeronavegación regulares, con escala en Montevideo, entre Inglaterra y las Islas de referencia.

"Renuevo al señor Embajador, en esta oportunidad, las expresiones de mi distinguida consideración. JERONIMO REMORINO".

Retira Salud Pública su Apoyo a un Congreso

POR una resolución del ministro de Salud Pública ha sido retirada la adhesión del Ministerio a su cargo al Primer Congreso Médico Pedagógico y Social de la Infancia.

La resolución de referencia expresa que "se han obtenido informaciones que permiten establecer que el aludido certamen no se hallaría encuadrado en los extremos exigibles", perdiendo de este modo su carácter de asamblea de interés general.

Integran en S. Fe las U. Básicas Peronistas

SANTA FE, 31 (C). — Con la integración de los nuevos consejos directivos quedó completada la organización en toda la provincia de las unidades básicas del Partido Peronista. En consecuencia, el interventor partidario, doctor Oscar Urdapilleta, dispondrá de varias horas en el día para recibir a los presidentes de dichas unidades básicas con el fin de dar solución a los distintos problemas que se planteen.

Salvador Coniglio ha Fallecido Hoy

Con Salvador Coniglio, eficaz linotipista fallecido hoy, a los 39 años de edad, los talleres de CRITICA, en los que prestaba servicios desde 1930, pierden un elemento apreciado por su capacidad y dotes de carácter que le significaran el sincero aprecio de sus camaradas y todos aquellos que lo trataron.

Veintidós años llevaba trabajando en CRITICA, diario donde se inició, muy joven, como aprendiz, y al que perteneció hasta su muerte. La mayor parte de su breve vida, pues, transcurrió entre nosotros, entre los afanes y desvelos de la información diaria, gozando de la simpatía y el respeto de toda la gran familia vinculada, en una u otra tarea, a la existencia del diario.

Los restos de Salvador Coniglio son velados en Rivadavia 9451 y se inhumarán mañana, a las 10.30, en la Chacarita.

AVISO FUNEBRE

SEPELIO

✝ SALVADOR CONIGLIO, Q. E. P. D., falleció el 31 de octubre de 1952, confortado con los auxilios de la Santa Religión. El personal de CRITICA invita a acompañar sus restos, que se inhumarán mañana en el cementerio de la Chacarita, a las 10.30 horas. — Casa mortuaria, Rivadavia 9451.

★ LICITACIONES ★

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales: Noviembre 10, a las 10 hs. (Pliego Nº 2043): Reguladores de presión para gas propano; Noviembre 17, a las 10 (Pliego Nº 2044): Botines de seguridad; Noviembre 24, a las 10 (Pliego Nº 2045): Elementos para prevención de accidentes. Noviembre 5, a las 11 (Pliego Nº 2046): siete máquinas para facturación.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado (E.N.D.E.).

Nº 930 C. 22.10.52. V. 31.10.52

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Teléfonos del Estado

Licitación Pública Nº 179-P/52

Nº 179-P-52. Día 7.11.52, a las 16.30. Por provisión de hilos, tela empire, naftalina, potasa y rouliemanes. Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

Nº 11.984 Inic. 24.10.52. V. 2.11.52

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION. — LICITACION PUBLICA

Herramientas y elementos de trabajo para taller. Expte.: 21339-LP-1952. Pliego: Of. de Compras. Apert. 27 de noviembre de 1952, a las 10.15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

Nº 4881 C. 28.10 V. 6.11.52.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Postérgase para el día 19 de noviembre de 1952 la apertura de la licitación pública Nº 189/52, para la provisión y montaje de elementos electromecánicos destinados a la estación transformadora y compensadora de la ciudad de Córdoba, cuya fecha estaba fijada en principio para el día 3 de noviembre de 1952. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, todos los días hábiles, de 13 a 16 horas.

Nº 216/52. C. 28.10.52. V. 10.11.52.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Suministros

Llámase Licit. Pub. Nº 2.202 hasta 27.11.52, 9 hs., prov.: Caños fundición centrifugada; ramales "T", bridas y anillos de hierro fundido centrifugado; Cons. y Propias: Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pco. $ 5.

Nº 3.134 Inic. 23.10.52. V. 1.11.52

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Licitación Pública

Carbón para fragua y tipo "Cardiff". Expte. 24160-LP-952. Pliego: Of. de Compras. Apert.: noviembre 20 de 1952, a las 10 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

Nº 4570 Inic. 24.10.52. V. 2.11.52

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION

Llámase a licitación pública No. 51 (2o. llamado) para el día 3 de noviembre de 1952, a las 16 horas, para la adquisición de instrumentos complementarios de equipo de difracción de rayos X. Pliego de bases y condiciones detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

Nº 201 Inic. 29.10.52. V. 2.11.52

MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

Banco de Crédito Industrial Argentino

Llámase a licitación pública No. 50, para la contratación de trabajos de reparación de los ascensores números 1 al 9 de esta Casa Central. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo No. 145, 3er. piso). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 12 de noviembre de 1952, a las 15.15 horas.

Nº 1295 Inic. 29.10.52. V. 8.11.52

Pedro V. García

Tucumán 1424 T. E. 38-9947

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis Alberto Palacio, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8 del autorizante, hácese saber por 10 días, que en los autos caratulados "Rawsi, Adolfo contra Lamela de Gil Presentación y otros, por cobro de honorarios", ha sido designado el martillero oficial señor Pedro V. García, para que proceda a la subasta del inmueble ubicado en la Avenida Santa Fe 1494 al 1500, esquina Paraná 1097 al 1091, compuesto de ocho pisos y sótano. Mide: frente sobre Avenida Santa Fe al norte, 9,35 m., por Paraná al oeste, 11 m., en el costado sud 13,53 m., y por el este 15,75 m., ochava 6 m.: superficie total 197.30 metros cuadrados, ocupado para hotel y tres locales de negocios, con la base retasada: $ 1.068.585,41, al contado. La subasta se verificará el día 4 de noviembre, a las 15 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Seña 8 %. Comisión 3 %. D. G. I. número 11.917. Buenos Aires, octubre 23 de 1952.

C. 24.10.52 V. 2.11.52.

CICUTA — Por Jorge Palacio













Branding Hizo 1000 Metros de Segunda Vuelta en el Bosque en 59" 2/5

Jorgelina Destaca sus Probabilidades en el Clásico General Alvear

La Hija de Churrinche Defenderá Nuestro Voto

A las escasas ratificaciones operadas en el clásico General Alvear —prueba básica de la reunión de mañana en Palermo— se sumaron las deserciones de Royal Gold y Even Steven, por lo que el cotejo ha perdido gran parte de su atracción. La lucha quedará limitada al encuentro de Jorgelina, única representante de la generación joven, quien recibirá las ventajas reglamentarias del peso por edad, con Necio y Kenya, que actuarán en yunta. Nosotros confiaremos la defensa de nuestro voto a Jorgelina, a la que consideramos en condiciones de reeditar una de sus mejores hazañas. La veloz hija de Churrinche reprisa luego de haberse clasificado tercera de Genium en 56" 4/5 para los 1000 metros del clásico Paraguay, disputado en Palermo. Con vistas a este cotejo, fué objeto de una preparación esmerada y será de la partida en pleno dominio de sus facultades locomotivas, por lo que podrá imponer su mejor clase en una categórica demostración de aptitudes. En la partida final, efectuada esta mañana, echó 34" 3/5 para los 600 metros en la arena de San Isidro, mostrándose sumamente ágil y voluntariosa. Respondiendo al estado que ostenta, será difícil que la puedan aventajar los enemigos que le saldrán al paso mañana. No obstante, corresponde señalar que llevará en Necio a un rival de seria consideración. El hijo de Black Out, que actuará piloteado por P. P. Artigas, acaba de vencer en gran forma a Doble Paso por un cuerpo en 1'3" 4/5 para los 1100 metros en Palermo, continuando su adiestramiento en franco tren de progresos. Kenya, que correrá en yunta con Necio, reprisa muy bien puesta, destacando entre sus mejores ensayos la corrida de 1' 2/5 en la arena de San Isidro, donde posteriormente registró la partida final en 22" 1/5 para los 400 metros.

·P. P. ARTIGAS

CHIMENTOS del RELOJ

DETALLAMOS a continuación las impresiones de nuestros cronometristas, comentando las probabilidades de los distintos competidores de la reunión de mañana, según el reloj.

Por Palermo

El relojero del Argentino destacó las probabilidades de los siguientes ... [illegible]

PALERMO
El Mandoble:
6a. TUDOR KING

PALERMO
La Mejor Corrida:
SANGRE REAL
A la par de AUSTRAL,
1500 mts. en la arena
de Palermo en 1'34" 2/5

Por San Isidro

[illegible]

SAN ISIDRO

Rivales y Montas Para el 2

[illegible]

Gavia	56	H. Ponzi
Pituca	56	J. Labanca
Escalada	56	M. López
Ela	58	H. Ciafardini
Premio Cele d'Or — 1.400 metros		
Black Pansy	56½	B. Fortin
Relumbrón	56½	J. Villegas
Cascanuez	55½	T. Mucklow
El Galgo	54½	E. Antúnez
L. Limpio	55½	A. Dominguez
Wellborn	54½	No correrá
Tacoma	54½	O. Nardi
Denaire	54½	J. Ferrin
Tic Tac	54	J. Caballero
Salazarte	53½	No correrá
Viamonte	52½	J. Sola
Señuela	52½	H. Ciafardini
Miravalles	52	No correrá
Badrut	51½	No correrá
Ambicioso	51	No correrá
P. Veine	51	No correrá
Michelino	50	dudoso
Bazkari	51	No correrá
Nudosa	49	No correrá

Partidas Finales para el Argentino

Detallamos a continuación las partidas finales cumplidas por los rivales de Palermo:

EN PALERMO
Pista grande, normal

PRIMERA CARRERA

Chilena, con el peón, y Etamine, con el peón, 600 metros en 36" 2/5; Belmira, con Martello, 700 metros en 44" 2/5.

TERCERA CARRERA

Filosor, con C. Cipullo, 600 metros en 37" 3/5, de recta; Colado, Carreño, 600 metros en 35" 2/5, de recta, bueno; Sepoy, con A. A. Domínguez, 600 metros en 35" 2/5 de recta, bueno; Falcón, con J. P. Artigas, y Solera, con J. Ortiz, 600 metros en 36" 2/5 de recta.

CUARTA CARRERA

Austral, con Leguisamo, y Mete Púa, con A. A. Domínguez, 800 metros en 50"; Dulzura, con C. Martínez, 800 metros en 49" 2/5; ...

[illegible]

EN SAN ISIDRO
Pistas arena y Césped, normales

[illegible]

Ladina es Punto Alto en el Premio Foxona

... de vencer a Doria en 1'24" para los 1400 metros en el césped, pesado, continuó su adiestramiento en perfectas condiciones, anunciando su presencia en la prueba a que aludimos en pleno dominio de sus facultades locomotivas. Respondiendo a la actuación que mencionamos y al estado que ostenta, Ladina puede aportar un nuevo éxito a los colores que defiende ratificando a la vez la excelencia de su origen y su gran calidad.

NOVENA CARRERA

Aturdida, con O. Pellegrino, 800 metros del puesto, en 50", arena; Sumaca, con O. Nardi, 700 metros en 43" 2/5, arena; Thibetiana, con L. Canú, y Redención, con Di Mattei, 800 metros en 49" 4/5, mejor la primera; Cordillera, con F. R. Quinteros, y Lulit, con el peón, 800 metros juntas, del opuesto, en 50" 2/5, arena; Emily, con P. P. Artigas, 700 metros en 42" 2/5, arena.

Ensayos Preparatorios de los Anotados en Palermo

DETALLAMOS a continuación los ejercicios preparatorios de los anotados en Palermo cumplidos en este circo, San Isidro y el bosque, respectivamente:

PRIMERA CARRERA

Chilena, 1.000 metros en 1'3", en Palermo; Ganefa, 1.000 en 1'6", cómoda, en la arena; Huella, 700 en 43", en la arena.

SEGUNDA CARRERA

Thinker, 1.500 metros en 1'36", cómodo, en la arena; Balkanes, 1.500 en 1'36", en la arena; El Cerrito, 1.000 en 1'3/5, hipódromo de Eva Perón.

TERCERA CARRERA

Zucord, 1.100 metros en 1'9"2/5, ...

[illegible]

... resultado, en Palermo; Tacazo 1.100 en 1'9"3/5, en la arena; Mi Señor, 1.000 en 1'2", hip. Eva Perón.

CUARTA CARRERA

Austral, 2.000 metros en 2'8"1/5, y 1.500 en 1'34"2/5, ambos en Palermo; Dulzura, 1.500 en 1'34"3/5, y 1'7"1/5, ambos en Palermo; Almendra, 1.500 en 1'37", en Palermo; Buena Loma, 1.500 de floreo, en la arena; Puntilla, 1.500 en 1' 35"3/5, en la arena; Rosee, 700 en 42"3/5, en la arena.

QUINTA CARRERA

Rovald Gold, 1.000 metros en 1' 3/5, con viento de frente, bueno, en Palermo; Necio, 1.000 en 1'1", cómodo, en la arena; Kenya, 1.000 en 1'2/5, en la arena; Jorgelina, 1.000 en 1'1"3/5, en la arena.

SEXTA CARRERA

Forjador, 1.100 metros en 1'8"3/5, en Palermo; Rigodón, 1.100 en 1'9" 2/5, a palos falsos, de recta en Palermo; Pestillo, 600 en 36"1/5, en Palermo; Western, 1.100 cómodo, en Palermo; Kilkardi, 600 en 35"2/5, del opuesto, en Palermo; Quehumo, 1.000 en 1'1"2/5 en Palermo; Brevet, 600 en 35"2/5, en Palermo; Camotal, 1.100 en 1'9"3/5, en Palermo; Clarividente, 600 en 35"2/5, en la arena; Legista, 1.100 en 1'9"2/5, en la arena; Sailor, 1.100 en 1'12".

PALERMO
La Mejor Partida:
JORGELINA
600 mts. en la arena de
San Isidro, en 34" 2/5

cómodo, pista pesada, en la arena; Tudor King, 400 de pique en 22"1/5 ...

[illegible]

La Potranca Dulzura no Correrá Mañana

[illegible]

PALERMO — PROGRAMA, MONTAS Y PERFORMANCES PARA MAÑANA

REUNION No. 76
Pista Normal

FIJA DEL DIA
THINKER

CRITICA pronosticó 259 ganadores y 128 placés

1a. carrera: 1.600 metros — Premio PLOVER (1945) — A las 13.1

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
0.B	4.B	0.B	0.S	1 La Quiero	57	O. Matteucci	4 Quiero	La Frontera	B. Ginocchio
5.P	4.L	[illegible]	0.B	2 Ganefa	57	C. Zingoni	4 Full Speed	Fanega	N. Castel'nos
4.S	4.S	3.B	0.P	3 Chilena	57	J. Luján	4 Colmo	Maripo	J. Bentancur
4.S	5.S	0.S	0.P	4 Huella	57	J. López	4 H. Brion	Dark Maid	E. J. Solari
aR	—	—	—	5 Belmira	57	R. Marrone	4 Hereje	Peregrina	A. Martello

Candidata: CHILENA (3) — Enemiga: LA QUIERO (1) — Sorpresa: GANEFA (2)

2a. carrera: 1.300 metros — Premio RETORTA (1950) — A las 13.30

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
1.B	1.B	—	—	1 El Cerrito	57	No correrá	3 Advocate	La Peregrina	J. M. Boquin
2.S	1.S	0.P	2.S	2 Thinker	56	G. Rivero	3 Pundit	Dumb	J. Sabelli
1.P	5.B	—	—	3 Aldisco	54	No correrá	3 Los Alpes	Digale	F. Lanzoni
1.P	3.S	5.S	—	4 Polvero	54	J. Ferrin	3 Starlike	Pavuria	J. Maldotti h.
3.S	0.B	1.S	0.B	5 Balkanes	54	E. Pe'grino	3 Zorzalito	Bahadur	M. Acosta
3.B	2.B	1.P	3.S	6 Picoteado	52	No correrá	3 Rebelde	Picadora	J. Lamari

Candidato: THINKER (2) — Enemigo: POLVERO (4) — —

3a. carrera: 1.100 metros — Premio ENVION (1946) — A las 14.10

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
2.B	4.B	4.B	0.B	1 Campante	57	R. Aimale	4 Guatán	Manola	N. Degaetano
0.S	0.S	—	—	2 Confeso	57	F. Quinteros	4 Sulem	Confesión	J. Rodriguez
5.P	0.S	3.P	0.P	3 Zucord	57	P. Pérez	4 Zahorí	Insana	P. Carabajal
5.S	4.B	2.B	0.S	4 Mi Señor	57	H. Pa'vecino	4 S. Hassan	My Beauty	E. C. Boni
5.S	0.S	0.B	0.B	5 Tacazo	57	H. Salvador	4 Lampión	Tacuarita	J. Marinelli
0.B	0.B	0.P	0.B	6 Teseo	57	No correrá	4 Tell	Selecta	A. Z. Calistro
D.	—	—	—	7 Hachero	57	de Palma 3	4 Royal Tip	Haba	H. Fernández
0.S	—	—	—	8 Amurado	57	I. Gómez 4	4 Albañal	Sultana	R. Pereyra h.
0.P	0.S	4.P	0.S	9 Gol!	57	T. Albertini	4 Chul'leigh	Guagua	G. Bidegai
0.S	0.P	0.P	0.S	10 A. Alegre	57	H. Artigas 3	4 Albañal	Migata	M. E. Rocco
2.S	3.P	3.P	0.P	11 Filosor	57	E. Antúnez	4 Filón	Sorna	J. Chavarri
0.B	0.S	3.B	0.P	12 Colado	57	L. Carreño	4 Supremo	Agua Pura	A. Villalba
D.	—	—	—	13 Sepoy	57	A.A. Do'guez	4 R. Pasha	Selviana	A. Cardinale
0.S	0.P	0.B	2.B	14 Samovar	57	M. J. García	4 S. Hassan	Suzon	M. J. García
3.S	4.P	3.S	4.B	15 Falcón	55	J. P. Artigas	5 Waterbird	Lista	F. Canessa
5.S	0.S	0.S	3.P	16 Desirée	52	No correrá	5 Snob	Dueña	M. Sola

Candidato: FILOSOR (11) — Enemigo: FALCON (15) — Sorpresa: TACAZO (5)

4a. carrera: 1.590 metros — Pr. Rey del BOSQUE (1947) — A las 14.55

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
0.S	0.S	5.P	—	1 Tra-la-la-lá	56	No correrá	3 Diadoque	Tercerola	O.H. Mar'nez
3.P	2.P	—	—	2 Austral	56	I. Leguisamo	3 Advocate	Meridiana	S. Fuentes
0.S	4.L	3.P	—	3 B. Loma	56	No correrá	3 Bhopal	Bonita	J. Kennedy
0.S	—	—	—	4 Albita	56	No correrá	3 Covenant	Granja	M. Teixeira
0.P	0.S	—	—	5 Observada	56	R. Quinteros	3 Lampión	Oceanía	O. Martínez
0.S	—	—	—	6 Puntilla	56	O. Pe'grino	3 Seductor	Pumosa	G. A. Cervi
0.S	5.S	—	—	7 Sentinella	56	J. Contreras	3 Newma'ket	Syringa	J. Canal
D.	—	—	—	8 Dulzura	56	No correrá	3 Avestruz	Atractiva	J. Maglionico
4.S	0.S	0.P	—	9 Rosée	56	P. Costa	3 Tónico	Rosaura	P. Costa
0.S	0.P	—	—	10 Albania	56	No correrá	3 Chul'leigh	Alan Per	J. Chavarri
0.S	0.P	—	—	11 Madrinera	56	Mucklow 3	3 Tónico	Madrigala	L. A. Ferro
3.B	2.S	0.S	4.S	12 Jaén	56	No correrá	3 Chul'leigh	Jolie	P. Bia'mano
D.	—	—	—	13 Almendra	56	J. P. Artigas	3 Churrinche	Atlanta	R. L. Valdez

Candidata: AUSTRAL (2) — Enemiga: ROSEE (9) — Sorpresa: PUNTILLA (6)

5a. carrera: 1.000 metros — Pr. Gral. ALVEAR (Clásico — A las 15.40

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
1.P	4.P	3.P	0.S	1 (Necio	59½	P. P. Artigas	4 B. Out	Terca	O. Domi'guez
4.P	3.S	2.S	1.S	2 (Kenya	57	J. Sotoska	6 Sind	Lumt	Idem
4.S	2.S	5.P	4.P	3 R. Gold	59½	No correrá	4 R. Tip	Goldmint	A. Tedeschi
1.S	2.S	1.S	—	4 E. Steven	54½	No correrá	3 B. Empire	Sancha	J. Lapistoy
3.P	2.P	1.S	1.S	5 Jorgelina	51½	J. Caballero	3 Churrinche	Cortesía	F. D. Vitale

Candidata: JORGELINA (5) — Enemigo: NECIO (1) — —

6a. carrera: 1.100 metros — Premio RENOWN (1948) — A las 16.25

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
0.P	—	—	—	1 Rigodón	56	O. Nardi	3 Churrinche	Reverencia	L. Calistro
0.S	0.B	0.B	3.B	2 Araguay	56	J. Sola	3 Snob	Andanza	I. A. Rolén
D.	—	—	—	3 E. Legend	56	No correrá	3 Bahram	I. Legend	L. Sola
2.S	2.S	—	—	4 Clarividente	56	J. Contreras	3 Claro	Visionaria	J. Bia'mano
0.B	3.B	0.P	0.P	5 Kilkardi	56	A. Salazar	3 Killarney	Quitanza	L. B. Sosa
5.B	0.B	3.B	—	6 Ch. Iquem	56	No correrá	3 Ch. Larose	Escocia	P. Pucineri
D.	—	—	—	7 M. Cocido	56	No correrá	3 Epíteto	Gasolina	R. Bentancor
0.S	—	—	—	8 Legista	56	No correrá	3 Petrarca	La Gloire	J. d. l. Cruz
3.S	0.S	0.P	—	9 Pestillo	56	de Palma 3	3 Peluquero	Jarana	J. Pérez
D.	—	—	—	10 Ramsés	56	No correrá	3 Snob	Rahuá	J. G. Giles
0.P	0.S	4.P	—	11 Forjador	56	E. Antúnez	3 Ex-Libris	Fob	R. L. Valdez
0.S	—	—	—	12 (Ivanhoe	56	A. Do'guez	3 Avestruz	La Chiffa	A. S. Grassi
0.S	—	—	—	13 (Lin Roi	56	C. Herzog	3 Corindón	Lagartija	Idem
5.P	0.B	0.S	—	14 S. Lord	56	O. Dorado	3 S. Patrick	Old Lady	E. Arce
0.S	—	—	—	15 T. King	56	P. P. Artigas	3 Black Out	M. Tudor	O. Domi'guez
D.	—	—	—	16 Chinois	56	No correrá	3 Delfín	China Belle	C. Mucklow
0.P	0.P	4.S	0.S	17 Western	56	No correrá	3 Clarín	Lusitania	Idem
0.P	2.P	0.P	0.P	18 Quehumo	56	T. Albertini	3 Quebec	Húngara	G. Bidegai
0.B	0.P	0.P	0.S	19 Sunhill	56	H. Cia'dini	3 Edgehill	Sinnesbera	A. Z. Calistro
0.P	—	—	—	20 Amacho	56	No correrá	3 Adalid	Michica	A. Resnik
D.	—	—	—	21 Brevet	56	No correrá	3 M. Vere	B. Street	S. I. Piriz
0.P	4.S	—	—	22 Tookie	56	J. Leguiz. 2	3 Risco	Silvia	J. J. Raffo
5.S	3.B	0.P	0.P	23 Camotal	56	A. Avero	3 M. Vere	Remadora	A. Villalba
D.	—	—	—	24 Olvidando	56	J. Caballero	3 Optimista	Quetalco	J. Kennedy
0.P	—	—	—	25 Urgel	56	No correrá	3 Marial	Unica	Idem

Cand.: CLARIVIDENTE (4) — Enem.: FORJADOR (11) — Sorpresa: PESTILLO (9)

7a. carrera: 2.000 metros — Premio ECOUTEZ! (1951) — A las 17.10

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
3.P	1.S	3.S	1.P	1 Z. Blanco	63	A. Carbajo 4	6 Chardón	Zorra	F. Maschio
4.P	4.P	4.P	1.P	2 High Life	58	R. Cia'dini 2	5 Full Sail	Highstar	L. Saccone
3.P	0.P	0.S	0.B	3 Painel	55	R. Amadeo	4 Churrinche	Telegraphy	J. Valenzuela
3.S	4.P	5.P	1.P	4 (Cascanuez	53	No correrá	4 Partab	V. al Pago	M. Alvarez h.
3.S	2.P	1.S	0.P	5 (Aldebarán	48	G. Rivero 2	5 Sind	R. Dream	Idem
5.S	2.B	3.P	1.B	6 Exótico	49	J. P. Artigas	4 Ixión	Silípica	J. Kennedy
2.P	5.S	1.P	5.S	7 Previsto	45	J. Villegas	4 Trafalgar	Pretty Lass	A.d. l. Santos

Candid.: ALDEBARAN (5) — Enem.: HIGH LIFE (2) — Sorpresa: PREVISTA (7)

8a. carrera: 1.600 metros — Premio BATURRO (1949) — A las 17.55

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
0.S	0.S	1.S	3.S	1 Ambicioso	56½	N. Alvarez	4 Aden	M. Clase	A. Nanni
1.S	3.S	4.P	2.P	2 Elfin	56½	B. Castro	4 B. Empire	Trisca	C. Martinez
0.P	2.P	0.P	0.P	3 Bribón	56½	E. Antúnez	4 Bahram	Betty II	J. da Silva
2.S	1.S	5.S	4.P	4 Bazkari	56	No correrá	4 Balearte	Bloqueada	G. Alvariza
5.P	5.S	0.S	0.P	5 J. al Rey	56	J. Sola	4 Marongáy	La Variante	W. Perdomo
0.P	0.P	0.P	0.P	6 Espejo	56	A. A. Do'guez	4 B. Empire	Andorrera	J. C. Ridella
3.S	2.S	3.P	4.S	7 (Alpinista	56	J. Martínez	4 Rustic	Clinquant	P. E. Alvarez
1.B	—	—	—	8 (E.Ch'llao	55½	J. Villegas	4 Strand	Sopa Boba	Idem
4.S	2.B	0.B	0.S	9 B. Bridge	55½	J. Ferrin 3	4 Marigui	Coe	J. Quinteros
0.B	0.B	4.B	0.B	10 Tirali'do	55½	J. C. Salas 4	4 Bhopal	Tizonita	H. Fer'dez
4.B	5.B	4.B	0.B	11 Eco	55½	E. Caballe. 3	4 Wasp	Emita	J. Bentancur
3.B	2.B	1.B	2.B	12 Huxley	53½	No correrá	5 Rolando	Hussy	M. Devinc'zi
1.P	2.P	—	—	13 Polonia	53	H. Pan'nali 2	4 Fulbeauty	Vishnu	J. P. Cerezo
0.B	0.B	3.B	0.S	14 Mich'ons	53	No correrá	5 Noi'tiers	M. Diosa	J. Macías

Candid.: ALPINISTA (7) — Enemigo: BRIBON (3) — Sorpresa: ESPEJO (6)

9a. carrera: 1.500 metros — Premio PATAGON (1944) — A las 18.40

4 últ. perform.				Caballos	Ks.	Jockey	Padre	Madre	Cuidador
D.	—	—	—	1 S. Real	56	I. Leguisamo	3 Advocate	Estirpe	S. Fuentes
0.S	0.P	5.P	2.P	2 Aturdida	56	O. Pe'grino	3 Mandisoví	Arcaica	O. Zarlengo
D.	—	—	—	3 Cremona	56	No correrá	3 Strand	S. Light	M. Escagües
0.P	—	—	—	4 Sumaca	56	O. Nardi	3 S. Patrick	Seguridad	P. Bennasar
2.S	3.P	0.P	3.P	5 Thibetiana	56	L. Canú	3 Clarín	Thalar	L. Aguirre
0.S	0.P	3.P	0.P	6 Cordillera	56	F. Quinteros	3 Top Coat	Cuyana	P. Quinteros
D.	—	—	—	7 Espum'ra	56	No correrá	3 Black Out	Coladilla	J. Kennedy
0.S	—	—	—	8 Emily	56	P. P. Artigas	3 Bulldozer	Emy	O. Domi'guez
4.P	2.P	4.P	0.P	9 V. Fair	56	No correrá	3 Rolando	Valentina	R. Moreno
0.S	—	—	—	10 Quemadura	56	No correrá	3 Quebec	Manguita	L. Sola
0.P	—	—	—	11 Orly	56	No correrá	3 Orsino	Etretat	S. I. Piriz
2.S	0.P	0.S	—	12 R. Valois	56	Boggiano 1	3 Ptolemy	Mia Cara	E. Labrador
0.P	0.S	—	—	13 Fuyenda	56	Cervantes 4	3 Umbrío	Floridea	J. Lamari

Candid.: SANGRE REAL (1) — Enem.: THIBETIANA (5) — Sorp.: ROSE VALOIS (12)

Yatasto, Sideral y Pretexto Ensayaron Hoy en las Pistas de San Isidro

EN la pista de arena de San Isidro —salvo indicaciones en contrario— se realizaron esta mañana los ensayos generales que detallamos a continuación:

[illegible]

... tero, H. Artigas, 1'4"; Chanter, Salazar, 3'19" 4/5, últimos 2000 a la par de Romerito II, Ibarra, 2'9", césped, el primero dió dos cuerpos y dominó.

En 3.500 metros

Coya Bruja, R. B. Quinteros, en 3'55" 3/5.

¡OJO!
Contras de la Cartilla
Para Mañana en Palermo
1a. HUELLA
3a. MI SEÑOR
4a. ALMENDRA
6a. QUEHUMO
7a. EXOTICO
8a. ELFIN
9a. ATURDIDA



CLASICO INTERNACIONAL DE LIMA. — La foto muestra a los competidores del Gran Premio Internacional disputado el 26 del corriente en el hipódromo de San Felipe (Lima) a la altura de los 1500 metros del recorrido. Mirontón viene cargando por la línea exterior, mientras Fuego avanza por los palos y entre ambos acciona Liberty, que resultó el ganador. En los puestos inmediatos accionan El Mago y Parlera

El Ganador del Nacional Remató el Ensayo en 11"

LA nota destacada de esta mañana, en la pista del hipódromo de la ciudad Eva Perón, fué la presencia en ella del crack de esta generación, el "rubio" Brandin, que cumplió un ejercicio de 1000 metros, de segunda vuelta, piloteado por su jockey habitual, Héctor Padula, señalando para la distancia del ensayo 59" 2/5, rematando en 11" clavados los últimos 200 metros.

La nómina completa de los aprontes realizados es la que consignamos a continuación:

(Pista normal)

En 1000 metros

Branding, con H. Padula, de segunda vuelta, 59" 2/5, los últimos 200 metros en 11" clavados. Ejercicio cumplido de los 1.200 a los 200; Amistosa, A. García, en 1' 1" 2/5; Nobanca, con M. Fernández, y Endemoniada, R. Caro, 1' 2" 2/5; Comentario, R. Silva, 1'4", cómodo.

En 1200 metros

Remington, O. Barattucci, en 1' 14"; Bamba, A. Lhuillier, 1'15"; Morrongo, O. Gauna, 1'16" 3/5; Gay Lio, con O. de Teranos, y My Rose, con Zamudio, en 1'18"; Adivino, con R. Arce, y Castillo, J. Corte, 1'15".

En 1300 metros

Cerrado, con J. Barbetto, y Tilo, peón, en 1'2" 3/5; Abridor, M. R. López, en 1'22".

En 1400 metros

Chiclanera, con J. Barbetto, en 1'26" (bueno); Pepel, con R. Palavecino, en 1'29" cómodo.

En 1600 metros

Letona, con O. Barattucci, en 1'44", floreando; Barrios, con R. Orduna, 1'41" 3/5 (buen ensayo);

PALERMO
Buena Combinación:
4a. AUSTRAL
8a. ALPINISTA
9a. SANGRE REAL

Malalo, con J. Arismendi, le ganó a Anducho, con el peón, en 1'43".

En 1800 metros

Victor Hugo, con J. Ruiz Díaz, en 1'55".

En 2000 metros

Boxer, con J. Estevez, 2'10".

En 2200 metros

Estadista, con R. Aimale, en 2' 22", últimos 1.000 metros con Buc. F. Vitas, en 1'3"; Pistorino, con O. Barattucci, en 2'27", últimos 1.800 metros, Tacaño, con A. García, que ganó por varios cuerpos; Pistorino terminó aflojando de la mano derecha.

Míster Black Hizo 1600 Mts. en 1'40" 3/5, Palermo

NUMEROSOS ensayos se registraron esta mañana en Palermo, cuya pista grande se encontraba en perfectas condiciones. Se destacó la corrida efectuada por el inédito Mister Black, que a las órdenes de Leguisamo descontó la milla en 1'40" 2/5, dominando a Malvisto, al que dió tres cuerpos de ventaja en la salida. La nómina de los ejercicios es la siguiente:

Pista Grande Normal

EN 600 METROS

Guía, con Giovanetti, en 38", del opuesto; Pedigueña, con R. Quinteros, y Golosa, con Carreño, en 36" 4/5, juntas.

EN 700 METROS

Nimpe, con B. Fortin, en 43" 3/5; Anambé, con J. Sola, en 44" 2/5.

EN 800 METROS

Marmolero, con J. Ortiz, en 52" 2/5; Fantástico, con Iñesta, en 50" 2/5; Pendiente, con Hidalgo, en 52" 3/5; Añante, con C. Martín ...

[illegible]

... 1'2" 1/5; Reservado, con ...; 1'4" 2/5; Valdivia, con L. de Palma, 1'2" 4/5.

EN 1.200 METROS

Ventisquero, con J. Ortiz, en 1'15" 3/5.

EN 1.300 METROS

Corrib, con J. Ortiz, 1'21" 4/5.

EN 1.400 METROS

Oh Yes, con L. Carreño, 1'29"; La Rochelle, con C. Riero, a la par de una compañera, con T. Albertini, 1'27" 4/5.

EN 1.400 METROS

Colera, con A. A. Domínguez, a ...

[illegible]

PALERMO

Inscripciones Para el Día 8

[illegible]

La Reunión del H. Independencia

ROSARIO, 31 (C.). ...

[illegible]

Orly Desertará de la Novena Carrera

[illegible]



HIPODROMO DE LA CIUDAD EVA PERON

Rivales y Montas Para el 2

Premio Edith — 1.200 metros

[illegible]

El Cronista Fantasma

Mano Firme del Tribunal de la AFA: Aplicó Anoche Severas Sanciones

Frente a los Rojos Vuelve Longo, el Goleador del Ciclón de Boedo

Reaparece También el Zaguero Derecho Antonio Martínez en Pareja con Basso

SAN Lorenzo se apresta a presentarse en el gran match que disputará pasado mañana con Independiente en su Gasómetro de Avenida La Plata, no solamente con el ánimo bien dispuesto después de la performance plena de guapeza, que cumplió contra Atlanta, sino con el equipo convenientemente reforzado, con la inclusión de valores que estaban en "relache", sometidos a tratamiento para la cura de sus lesiones.

Vuelve Martínez

Si bien es cierto que seguirá en el pozo lugar el arquero Blazina, razón por la cual fué confirmado el guardavalla de la reserva Festa, el poderío de la defensa habrá de tener el conveniente refuerzo con la reaparición del back derecho titular Antonio Martínez, que no actúa desde el 22 de junio, ocasión en que el



Viernes 31 de Octubre de 1952

Ciclón de Boedo enfrentó a Rácing en la 12a. fecha del campeonato.

Recompone, pues, el cuadro de Boedo, su clásica pareja de zagueros con lo cual tendrá confianza apropiada para afirmarse como corresponde frente al diestro quinteto de los diablos rojos.

También Longo

Otro motivo alentador para el conjunto santo, es el anuncio de que podrá jugar el centro delantero Longo, lesionado de consideración en el partido con F. C. Oeste hace ocho fechas. Este joven player constituyó una extraordinaria promesa para San Lorenzo, y de allí el suceso de su retorno, en virtud de las condiciones de goleador y rapidez de maniobra en el área penal. De tal manera el quinteto sanlorencista recobra todo su empuje y estará en condiciones de rendir ampliamente, y apurar severamente a la defensa roja.

El caso Cívico

Donde no hay seguridad alguna, es en el puesto de centre-half, pues si bien en Tucumán se hizo la prueba que diéramos a conocer con Cívico, volvió a sentir molestias, razón por la cual fué substituído de inmediato para evitar complicaciones.

Con todo se espera comprobar su estado después de la práctica de esta tarde, y con la revisión médica que se le hará, habrá de resolverse si juega, o en caso contrario se designe a Cortiñas.

Ausencia de Arrigo

Por lo que hace a Independiente, hasta ahora la única novedad, también oportunamente dada a conocer, es la ausencia del zaguero izquierdo Arrigo, a quien se suplirá con Mousegne o Cardoso. Ello será motivo de resolución esta noche, con el informe del entrenador después de la práctica final.

En cuanto al puesto de half izquierdo, se anuncia también que volverá a jugar Gil, para dar lugar a la curación completa de Britos.

Ningún otro cambio

No ofrecerá Independiente en el resto del conjunto ningún otro cambio, toda vez que la actuación del conjunto resultó desde todo punto de vista singularmente alentadora, sobre todo considerando el score frente a una defensa como la de F. C. Oeste que tiene fama probada de poderosa y sólida para aguantar a los rivales más bravos.

De tal manera, tanto Independiente como San Lorenzo de Almagro habrán de disponer de sus equipos con la mayor suma de poder para el clásico encontronazo, que los halla en pleno avance en la tabla del campeonato.

RETORNA. — Después de varios meses de ausencia, vuelve al equipo de San Lorenzo el back derecho titular, Antonio Martínez. Refuerzo, por cierto, muy apreciable frente a los rojos

Hoy Agasajan a los Jinetes Olímpicos

ESTA noche, en las instalaciones del Club Hípico Argentino, sito en Avda. del Libertador 4440, serán agasajados los jinetes argentinos que tan lucida actuación tuvieron en los Juegos Olímpicos y en recientes concursos cumplidos en pistas europeas.

La demostración se iniciará a las 19.30 con un vino de honor, sirviéndose, posteriormente, una cena que es ofrecida por las autoridades de la citada institución.

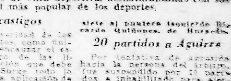
Ayer Regresaron Grossi y Rocchi

PROCEDENTES de Europa, ayer arribaron al aeródromo de Ezeiza los tiradores argentinos Pablo Grossi y Fulvio Rocchi, que cumplieron ponderable actuación en el Campeonato Mundial de Tiro cumplido recientemente en Oslo, y donde el primero de ellos se adjudicó el título en escopeta.

Los distinguidos deportistas fueron recibidos por las autoridades de la Federación Argentina de Tiro, familiares y aficionados, quienes les tributaron un cordialísimo recibimiento.

FRENTE A UNA HABIL VANGUARDIA. — La calidad de la línea media de Rácing será puesta a prueba una vez más por el técnico e inteligente ataque de Estudiantes. Gutiérrez, Balay y Giménez aparecen, precisamente, entrenándose para la brava tenida del domingo.

7 Partidos a Quiñones, 5 a Molinari y 20 a Aguirre



LAS resoluciones adoptadas anoche por el Tribunal de Penas refirman el propósito del alto cuerpo disciplinario de la AFA de aplicar con toda energía la letra del reglamento para castigar a quienes llegan a transgredir las más elementales normas de ética deportiva, desnaturalizando con sus incorrecciones al más popular de los deportes.

Severos castigos

De ahí la severidad de los castigos impuestos, como único medio para encauzar el espectáculo dentro de las líneas de corrección que debe caracterizarlo. Surge todo lo enunciado, de la aplicación de 20 fechas de suspensión al arquero Aguirre, de Tiro Federal, como así también las penalidades a Molinari, Quiñones, Bussetti y otros expedientes de divisiones inferiores, en uno de los cuales se sancionó a todos los jugadores de un equipo.

Quiñones y Molinari

Por los incidentes del match de primera división entre Huracán y Chacarita Juniors, se aplicaron 5 partidos de suspensión al zaguero Marcelino Molinari, de la entidad mencionada en último término y siete al puntero izquierdo Ricardo Quiñones, de Huracán.

20 partidos a Aguirre

Por tentativa de agresión hacia la persona del árbitro, fué suspendido por 20 partidos e inhabilitado para ejercer el cargo de capitán, al arquero Sebastián Aguirre, de Tiro Federal y por 7 partidos Eduardo Villagra, de la misma entidad.

Otro arquero: Bussetti

También al considerarse los incidentes del match entre Excursionistas y Almagro, se aplicaron 7 partidos de suspensión al arquero del último club, Rubén Bussetti.

Todo un equipo

Por los hechos ocurridos en el partido de 5a. división entre Juventud de Bernal y Arsenal fueron suspendidos todos los jugadores del primero de los mencionados, a quien se le dió por perdido el match. Las suspensiones aplicadas fueron: 15 partidos a R. Burota y N. Wissinner; 15 partidos e inhabilitación para ejercer la capitanía, a R. Musich y 7 partidos a C. Cardozo, F. Gaspar, H. Peris, T. Catti, F. Fernández, C. Colli, R. Maldonado y R. Bandini. Por dos partidos condicional a J. Libonatti, de Arsenal.

Por el match de 5a. división entre Quilmes y Dock Sud, se aplicaron 7 partidos de suspensión a A. Rodríguez, un año al delegado M. Castro y 4 partidos condicional a F. Lotys, de Quilmes. Por 2 meses al delegado G. Dosil y 4 partidos condicional a A. Montes, R. Fazzolari y R. Barrios, de Sp. Dock Sud, dándose finalmente por perdido el match a Quilmes.

Venden Entradas para el Match de Rácing

Las autoridades de Rácing, teniendo en cuenta el interés provocado por el match del domingo contra Estudiantes de Eva Perón, han resuelto que mañana continúe de 9 a 18 horas la venta de entradas para el importante cotejo. Las mismas se expenderán en el horario mencionado, en el local de Avenida de Mayo 580, planta baja, de esta capital, de manera que los adictos al popular club podrán agenciarse de los boletos con anticipación y comodidad.

Buena Jornada de Básquetbol Para Esta Noche

UNA interesante jornada de básquet, se cumplirá esta noche, correspondiente a los campeonatos de básquet de primera división que organizan la Federación y Asociación de dicho deporte.

Buenas luchas

De los partidos a disputarse sobresalen los que protagonizarán Palermo con Defensores de Santos Lugares y Lanús con Estudiantes de la ciudad Eva Perón.

El programa a cumplirse, es el que a continuación detallamos:

Asociación: Barracas Juniors vs. Rácing; F. C. Oeste vs. Boca Juniors; Lanús vs. Estudiantes de Eva Perón; Sportivo Barracas vs. Gimnasia y Esgrima de Lanús, y Sportivo Alsina vs. Gimnasia y Esgrima de Vélez Sársfield.

Federación: Gimnasia y Esgrima vs. Náutico Buchardo; Sanca vs. Obras Sanitarias; Náutico Hacoaj vs. Teléfonos del Estado; Palermo vs. Defensores de Santos Lugares; Sporting Social vs. Morón; Villa Crespo vs. Macabi y ANBA vs. Harrod's Gath y Chaves.

Contra Chacarita Juegan Mouriño y el Wing Gómez

PARA el difícil compromiso que tiene Bánfield pasado mañana domingo —debe enfrentar nada menos que a Chacarita Juniors en San Martín— podrá contar con su centre-half titular Mouriño, que bien repuesto de la lesión que le impidió actuar contra Boca Juniors, se apresta a reaparecer, devolviendo a la defensa albiverde su máximo poderío. Como harán falta en verdad, estimando, asimismo, los aprestos que realiza el comando chacaritense.

Bánfield, con todo

Se sabe cumplidamente lo que representa Mouriño para el team sureño. Además de su reconocida aptitud para el puesto, es el nervio motor del cuadro en las grandes ocasiones, y así se advierte, en sus ausencias, cómo rebaja el poderío del equipo. Tanto por lo que se resiente la fuerza defensiva, como por la disminución del apoyo a la delantera. Mouriño es, por cierto, el hombre que define cumplidamente su condición de jugador llave del equipo, y de allí la importancia de su retorno.

También Gómez

Anuncia asimismo Bánfield la vuelta del puntero izquierdo Gómez en reemplazo de Huarte. Esta y la inclusión de Mouriño serán las únicas modificaciones en el conjunto de Bánfield, que estará en condiciones de realizar una de sus grandes actuaciones del campeonato.

Con Rubén Moreno

A su vez, Chacarita Juniors ha dispuesto importantes modificaciones en el conjunto, con el ánimo, lógicamente, de alcanzar su mejor rendimiento, y recuperarse de su pobre actuación contra Huracán, que le valió una caída rotunda por 3 goles a 0.

Dentro de los cambios, cabe subrayar la substitución obligada del back Molinari, suspendido por el Tribunal de Penas, por Rubén Moreno, de la reserva, con lo que la pareja estará formada por Moreno y Pizarro.

Rentrée de Esquide

Donde se producen las substanciales modificaciones es en el quinteto delantero de Chacarita Jrs., comenzando por la reaparición de Esquide, el eficaz winger izquierdo, suspendido oportunamente por el Tribunal de Penas, que así vuelve al equipo después de varias fechas.

Además de Esquide, reaparecen Costa, Coll y Campana, quedando únicamente Barta del quinteto que formó en Parque de los Patricios. En definitiva, la delantera estará integrada de la siguiente manera: Costa, Coll, Barta, Campana y Esquide. Se advierte, pues, una renovación total del poderío, y, por cierto, las mejores perspectivas para oponerse a Bánfield.

MOURIÑO

El Certamen de Sable Eva Perón Continuará Hoy

CON el auspicio de la Federación Argentina de Esgrima, anoche prosiguió en las pedanas del Círculo Militar la disputa del Campeonato "Eva Perón", certamen de sable reservado para equipos de primera categoría y en el que intervienen nuestros más caracterizados especialistas.

Los resultados

En la reunión se registraron los siguientes resultados: Gimnasia y Esgrima (J. Velázquez, E. Pomini, J. M. Sacanova y N. Bonamossa) superó por 10 a 6, con 68 golpes a favor y 57 en contra, a Jockey Club de Eva Perón (J. Triacca, Fulvio Galimi, Félix Galimi y R. Zoqueira); Círculo Militar (J. D'Andrea Mohr, M. Iñiguez, F. Huergo y A. M. Agüero) venció por 12 a 4 con 72 golpes a favor y 42 en contra al Círculo Naval (A. Gómez Villafañe, J. Guerri, R. González Aldabas e I. Sallesses).

Sigue hoy

Hoy, a partir de las 18 y 45 horas, proseguirá este importante campeonato. Los asaltos, a cumplirse en el local de la calle Santa Fe 750 —sede del Círculo Militar—, permitirán las confrontaciones entre los equipos de Gimnasia y Esgrima versus Círculo Naval y Círculo Militar versus Jockey Club de Eva Perón.

Será Creado el Tribunal de Justicia Para el Deporte

UNA larga reunión realizó la Junta Ejecutiva de la Confederación Argentina de Deportes, bajo la presidencia del doctor Rodolfo G. Valenzuela, considerando trascendentales cuestiones vinculadas a todas las actividades deportivas. Fueron tomadas al término de la misma resoluciones de singular importancia, inspiradas todas ellas de acuerdo a las directivas impartidas por el presidente de la República, general Juan Perón.

Tribunal de justicia

Cabe señalar la aprobación de la creación del Superior Tribunal de Justicia Deportiva, que tendrá a su cargo el cumplimiento de una delicada misión, por cuanto habrá de considerar, en última instancia, todas las transgresiones a los reglamentos que rigen las distintas ramas del deporte.

Todos los juicios que considere este alto organismo, se desarrollarán en forma oral, brindándose así al acusado la amplia oportunidad de hacer su defensa y tratar de justificar su actitud o bien destruir los cargos que se formulen en su contra. Será ésta una importante innovación que se hará en el deporte, con la creación de un organismo supremo de justicia, al que llegarán todos los expedientes formados por las distintas transgresiones a la ética y a las disposiciones deportivas.

Plantel básico

Asimismo, la Junta Ejecutiva, en su última reunión, dispuso la formación del plantel básico nacional en todos los deportes, cuyos integrantes deberán mantenerse permanentemente en entrenamiento, a efectos de poder rendir en cualquier emergencia el máximo de su aptitud.

Esta medida eliminará totalmente todas las improvisaciones y permitirá a las representaciones de nuestro país exhibir todo el real poderío alcanzado por el deporte, merced al apoyo prestado por el general Perón.

Otras resoluciones

Quedó resuelta la realización en Buenos Aires del Primer Congreso Deportivo Nacional, tanto femenino como masculino, y en el cual habrán de participar representantes de todo el país en las más diversas actividades atingentes al deporte.

La Confederación Argentina de Deportes, organizadora de este congreso, se propone ir concretando de esa manera las directivas del general Perón en el sentido de que las más diversas manifestaciones deportivas tengan la expansión que se merecen en todas las provincias y territorios nacionales.

Con los auspicios de la Confederación Argentina de Deportes se realizará la primera expedición argentina al Himalaya 1953 que se denominará Presidente Perón y que por sus características es comparable a las más importantes del mundo.

Con el patrocinio de la Confederación Argentina de Deportes se realizarán, además, en la Casa del Deporte Eva Perón cursos técnico-deportivos de capacitación, los cuales estarán a cargo de las más brillantes figuras en las diversas especialidades deportivas.

Dichos cursos los inaugurará el brillante ajedrecista argentino Miguel Najdorf, el jueves 6 de noviembre próximo con la realización de partidas simultáneas, las que serán transmitidas por radiotelefonía y al mismo tiempo televisadas.

Se Realiza Esta Noche la Primera Final de la Selección de Pelota: Estudiantes-Rácing

ALTERNATIVAS interesantes promete alcanzar esta noche la primera final de la selección para el Campeonato Nacional de Pelota Eva Perón, que organiza la Federación Argentina, a los efectos de constituir la pareja que habrá de representarla en el importante certamen nacional. Los finalistas, luego de cumplir una ponderable actuación frente a pelotaris que les opusieron seria resistencia, llegan a la fase final de la selección con lógicas pretensiones para imponerse. Tanto Carlos Ruiz y Antonio Dellacasagrande, representantes del campeón Estudiantes de Eva Perón, como la pareja del Rácing Club, que integran Juan Carlos y Orolfo Faiella, han demostrado a lo largo de su carrera deportiva excelente tecnicismo y amplio espíritu de lucha, cualidades estas que anticipan una lucha plena de matices interesantes.

Será escenario de la confrontación una de las canchas del Club Ferrocarril Oeste, sito en Cucha Cucha 350, de esta capital. El match dará comienzo a las 21.30.

EN CRITICA. — Nuestro comentarista Augusto Vergez, ex campeón mundial de tres bandas, esta mañana concurrió a nuestra redacción acompañado por Carlos Friedenthal, el eficiente subcampeón argentino de esa especialidad. Friedenthal realizó interesantes declaraciones sobre el desarrollo del apasionante campeonato mundial que se cumple en nuestra capital

Tigre, que se Mantiene "en Carrera", Será Exigido Mañana por Sp. Dock Sud

LA décima fecha de las revanchas del campeonato de primera "B", que se cumplirá entre mañana y pasado, ofrece partidos de real interés, que incidirán de una manera especial en la posición de los conjuntos vanguardistas del torneo. El encuentro de Dock Sud y Tigre de mañana, el clásico de Santa Fe y el match que disputarán el domingo Gimnasia y Esgrima y Excursionistas, prestigiarán esta nueva ronda del mencionado certamen, que va entrando en su etapa más emocionante y decisiva.

Tigre, apurado

El conjunto de Tigre acaba de dar la nota de sensación. Se impuso el sábado pasado a Defensores de Belgrano por ocho tantos a dos, score no muy frecuente en primera división. Se halla el team en carrera —está a cuatro puntos de Gimnasia y a dos de Colón— a pesar de algunos contratiempos, inesperados por cierto, ya que cayó vencido o perdió puntos frente a adversarios de menor categoría.

Mañana Tigre, en momentos en que no debe aflojar en lo más mínimo para mantener sus pretensiones, afrontará un serio compromiso. Se medirá con Sportivo Dock Sud, en la cancha de éste.

Gimnasia, en su field

De acuerdo a la resolución del Consejo Directivo de la A.F.A., Gimnasia y Esgrima y Excursionistas, se enfrentarán el domingo en la ciudad Eva Perón.

Aunque Gimnasia y Esgrima batió en forma contundente el domingo en Santa Fe a Unión, por el score de siete a dos, fresco se halla aún el recuerdo de la derrota sufrida en su último compromiso como local. Los "mens-sana" cayeron vencidos en su propio reducto del field del bosque por Tiro Federal, quien lo superó por tres tantos contra dos. ¿Será capaz Excursionistas de repetir la hazaña de los rosarinos? ¿Se dejarán sorprender de nuevo los players integrantes del elenco puntero del campeonato?

Un gran clásico

En Santa Fe tendrá lugar la realización del gran plato fuerte para los hinchas locales. Se cumplirá el tradicional clásico entre Colón y Unión, partido que dada la vieja rivalidad de los equipos y la posición de uno de ellos en la tabla, adquiere enorme importancia. En efecto: Colón, a sólo dos puntos de Gimnasia y Esgrima, es un firme aspirante a conquistar el derecho a militar en la categoría superior y por el que viene luchando desde hace tiempo sin mayor fortuna.

Los partidos

Sarmiento v. Quilmes (el domingo).
Temperley v. Nueva Chicago.
Almagro v. Talleres.
Gimnasia v. Excursionistas.
Colón v. Unión, (el domingo).
Def. de Belgrano v. Tiro Federal.
Sp. Dock Sud v. Tigre.
All Boys v. Arg. Juniors.
Argentinos de Quilmes v. Los Andes.

El Torneo de Patín se Hará los Días 9 y 16

Los días 9 y 16 de noviembre, se realizarán las pruebas correspondientes al torneo Preparación de patín, certamen que organiza la Federación Argentina de Patín.

El General Perón Entregó Medallas de Oro a los Volantes Oscar y Juan Gálvez

EL primer magistrado de la Nación, general Juan Perón, recibió esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno al destacado automovilista Oscar Gálvez, quien le presentó sus saludos.

En la oportunidad el jefe del Estado le hizo entrega de dos medallas de oro, en cuyo anverso llevan grabado el escudo peronista y en el reverso la inscripción "Gran Premio de la Lealtad" con la fecha en que se disputó esa carrera.

Una de las medallas ha sido destinada a su hermano Juan Gálvez, quien no pudo asistir a la entrevista por encontrarse en estos momentos recorriendo la ruta por la que se disputará el próximo Gran Premio.

Pese al Score, Ateneo Fué Gran Rival de Parque en el Match de Básquetbol

OCURRE en ocasiones que la tradición, algún antecedente, recientes acontecimientos, inciden particularmente en la valorización de un espectáculo. Tal lo que sucedió anoche con el cotejo de básquet, que disputaron Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, y Fundación Ateneo de la Juventud, correspondiente al campeonato de primera división de la Federación Argentina de dicho deporte.

La lucha anterior

En general, el encuentro, que se resolvió a favor de los primeros por 60 a 44, no dejó satisfechos a los espectadores. ¿Qué razón había para ello, cuando hubo un despliegue generoso de entusiasmo, un ritmo insospechado y algunas jugadas de calidad? Era el recuerdo del match final que estos mismos rivales habían protagonizado en la Copa Carlos Furlong.

Ateneo, gran rival

Si bien las cifras indican una victoria abultada, es indudable que Ateneo resultó gran adversario. Claro está que la presencia en el grupo de cuatro olímpicos, que jugaron más para las cifras que para el espectáculo, constituye la razón principal de la desproporción.

Con todo, al término de la etapa inicial, perdía por sólo 27 a 21.

Pero en el segundo período, acusó Ateneo esa falta de físico que le es tan característica. Y al disminuir su solidez defensiva en modo especial al salir Calvo por 4 faltas personales, permitió el distanciamiento de Parque, que venció por 60 a 44.

Los equipos

Los equipos formaron así: Parque: Furlong 17, R. Viau 14, Monza 14, Nuré 2, Pagliari 7, E. Viau 4 y Vuelta 2. Total 60.

Ateneo: Iacheri 13, Calvo 4 (x), Pacheco 10, Sánchez Peiró 7, Salazar 5, Mena 2, Livacich 3 y Fuente 0. Total 44.

Otros resultados

Por el campeonato de la Asociación se cumplió una interesante jornada, destacándose el triunfo de Institución Sarmiento frente a River Plate, a quien derrotó por 60 a 41. Los otros resultados fueron: Independiente 45, Pedro Echagüe 29; Platense 56, Barracas Central 40; San Lorenzo 57, Huracán 26, y Liberal de Nueva Chicago 20, Talleres 33.

Sportivo Barracas Cumplió 39 Años

UNA cordialísima cena de camaradería reunió anoche a los asociados del Club Sportivo Barracas, con motivo de celebrarse el 39º aniversario de la institución. En la reunión, cumplida en la sede social de la entidad, sita en Iriarte 2056, se enhebraron emotivos recuerdos de la tradicional casaca, tan íntimamente ligada a los albores de nuestro fútbol, básquetbol y pelota a paleta.

Será Agasajado el S. Antonio Liberti

TENDRA lugar mañana a las 12.30 en el gimnasio del Estadio Monumental, el acto organizado por las autoridades del club River Plate, en honor del presidente de la institución, Sr. Antonio V. Liberti, quien, como se sabe, se retira de la dirección del deporte para ocupar un cargo diplomático.

En el homenaje, que alcanzará grandes proporciones, estarán representadas todas las secciones del club de Núñez.

Además, el miércoles próximo se ofrecerá al Sr. Liberti y a su esposa un banquete en el restaurante del Hogar de la Empleada General San Martín.

GINEBRA — E. FERNANDEZ — ALFREDO LOPEZ — PEDRO OMAR — SINTAS — CHAVARRIA

DEDICAN A SAN ISIDRO. — Así como todos los años el Club Atlético San Isidro ofrece a los viejos cracks de fútbol un banquete de camaradería, esta vez, con motivo de cumplir sus bodas de oro el glorioso "CASI", son los jugadores quienes devuelven la atención; ellos ofrecen al club la demostración de su afecto y adhesión. Aquí vemos en CRITICA a los organizadores de esta demostración que se hará el día 8, comisión presidida por el celebrado internacional de la época de oro, Alfredo López, y por el pionero del fútbol Elías Fernández, e integrada por otros ases notables de la guardia vieja como Ginebra, Pedro Omar, Sintas y el ex juez Chavarría

Carrera Enfrentará Hoy al Campeón Mundial y Friedenthal a Tiedtke

ANOCHE, en las instalaciones del Luna Park, tuvo lugar la realización de la novena fecha del Campeonato Mundial de Billar a Tres Bandas. La nota destacada de la reunión la constituyó la nueva derrota del campeón mundial de la especialidad, el belga René Vingerhoedt, que se vió superado por apreciable margen en su confrontación con el subcampeón europeo, el alemán August Tiedtke. Este, conjuntamente con nuestros compatriotas Pedro Leopoldo Carrera y Carlos Friedenthal, que en la ronda salieron airosos en sus respectivos compromisos, encabeza ahora la tabla de posiciones.

Perdió el campeón

El juego efectivo, sobrio y seguro de Tiedtke, anoche volvió a mostrar la auténtica envergadura de un depurado estilo técnico, acrecentado por una movilidad espectacular. Si bien es cierto que fué favorecido por la suerte en numerosas entradas y que su contrincante careció de aquella, su temple le permitió abrir abismos enormes en el tanteador, que recién en los últimos tramos del match el belga pudo descontar, para, finalmente, caer derrotado por 18 carambolas. Para esto el billarista alemán necesitó aproximarse mucho al récord mundial de promedio superado en recientes partidos por Carrera y Vingerhoedt.

Otra vez Carrera

En una partida de trámite fácil Pedro Leopoldo Carrera se impuso al uruguayo Monestier. Carrera, que cumplió su cometido en 48 entradas, obtuvo un promedio de 1,04 siendo su serie mayor de 5. El oriental nada pudo hacer ante el juego sólido del campeón mundial en las especialidades de Cuadro 47/2 y Libre, que volvió a mostrar seguridad en el taqueo y gran concepto para simplificar.

Ganó Friedenthal

En una confrontación muy similar a la protagonizada por Carrera, nuestro otro representante, Carlos Friedenthal, se impuso fácilmente al chileno García por 13 carambolas. La partida, definida en 50 entradas, arrojó 1.00 y 0.76 de promedios para el argentino y el trasandino, respectivamente.

Grandes matches de hoy

Los cotejos a cumplirse esta noche en el Luna Park tienen vital importancia ya que se enfrentarán, en dos partidas que anticipan gran emoción, los cuatro tribandistas que marchan al frente de la tabla de posiciones. Las posibilidades de ellos para la conquista del título, prácticamente, se las juegan esta noche. De ahí la gran expectativa reinante en nuestro medio, especialmente acrecentada porque los representantes argentinos serán protagonistas principales de las dos confrontaciones programadas. Carrera enfrentará al campeón mundial Vingerhoedt y Friedenthal jugará su chance frente al alemán Tiedtke.

Resultados técnicos

Los resultados generales de la novena fecha fueron los siguientes:

	Car.	Ent.	Prom.	S.M.
Friedenthal (A)	50	50	1.00	5
García (Ch)	38	50	0.76	5
Ventura (E)	50	74	0.67	4
Criales (C)	42	74	0.56	3
Morán (V)	50	63	0.79	5
Brockhuizen (H)	33	63	0.52	3
Tiedtke (Al)	50	34	1.47	8
Vingerhoedt (B)	32	34	0.94	6
Carrera (A)	50	48	1.04	5
Monestier (U)	34	48	0.70	6

Continúa hoy

Esta noche, en las instalaciones del Luna Park, proseguirá disputándose el importante campeonato. El programa de encuentros es el siguiente:

19 horas: Brockhuizen (H) vs. Criales (C); 21 horas: Morán (V) vs. Siguret (F); Ventura (E) vs. García (Ch); 22 y 30 horas: Tiedtke Al) vs. Friedenthal (A) y Carreras (A) vs. Vingerhoedt (B).

Tabla de posiciones

Cumplida la novena fecha la posición de los participantes es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Carrera (A)	8	7	—	1	14
Friedenthal (A)	8	7	—	1	14
Tiedtke (Al)	8	7	—	1	14
Vingerhoedt (B)	8	6	—	2	12
Siguret (F)	8	4	1	3	9
García (Ch)	8	4	—	4	8
Monestier (U)	9	3	1	5	7
Ventura (E)	8	2	—	6	4
Criales (C)	9	2	—	7	4
Brockhuizen (H)	8	1	—	7	2
Morán (V)	8	1	—	7	2

GRAN SUPERACION EN EL MUNDIAL DE BILLAR

Friedenthal se Tiene Fe, Pero Dice que no se Gana Hasta Hacer la Ultima...

EL campeonato mundial de billar a tres bandas entra en su faz más crítica, en una final de toques inolvidables, pocas veces visto. Con ese motivo quisimos tener la impresión autorizada del hombre que hasta hace poco colmaba las aspiraciones de los aficionados cumpliendo una actuación extraordinaria. Nos referimos al Dr. Carlos Fridenthal, un caballero simpático y amable, cuyo criterio medido pondrá frente al lector el cuadro que ofrece la lucha y sus consiguientes perspectivas. Friedenthal nos visitó acompañado de nuestro comentarista Augusto Vergez.

Sensatez y autoridad

Entran y luego de saludarnos, nos dice Friedenthal:

—Antes de que ustedes me pregunten a mí, quiero decirles algo importante que seguramente no está dentro del cuestionario a que me someterán. Y lo diré aunque se refiera a Vergez, mi amigo y colega y esté él delante y su modestia pueda perturbarlo. Me refiero a sus comentarios publicados en CRITICA. Debo felicitarlo a él y a CRITICA por haberlo elegido para esa misión. Es muy difícil mantener ese equilibrio señorial que debe apuntalar el concepto más justo cuando compiten adversarios de calidad similar. Pero él lo hace en forma satisfactoria y de todos ellos trasciende su sensatez y su autoridad en el juego en el que ha sido y puede seguir llamándoselo un maestro.

Juego superior

Friedenthal pronuncia sus juicios con idéntica precisión. Medita, hace un ligero balance, y por fin toma un rumbo ahora sí para afirmar o negar en forma categórica.

—¿Sus impresiones del campeonato?

—Se está desarrollando en forma interesante. Las incógnitas con respecto a los primeros puestos aún subsisten, pero han quedado casi definitivamente confirmados los juicios —como el de Vergez, por ejemplo— que daban a los actuales punteros como firmes candidatos.

¿No es así, Vergez?

—Los números cantan —dice lacónicamente Vergez.

—La calidad del juego —prosigue nuestro reporteado— supera performances anteriores como lo indican bien a las claras los promedios realizados, circunstancia que atribuyo en gran parte a la excelencia del material que se emplea (buenos paños y bandas que despiden) y a una superación por parte de los competidores que ponen el máximo esfuerzo para jugar sus aspiraciones en la lucha por el título.

Modalidad europea

—¿Algún detalle interesante?

—Me llama la atención la modalidad de juego de los europeos, el que tiene aspectos que lo diferencian del nuestro y aún del americano en general.

—¿Dónde se advierten?

—Tienen algunas "cositas" distintas. Hay un tipo de jugadas que ellos acostumbran resolver con otro criterio, en especial las que denominamos "zig-zag" y otras por tres bandas de un recorrido muy extenso, basadas en el perfecto tome de bola. Ahora que estamos en las últimas rondas pienso que todos haremos lo posible por superar la calidad del juego, cuyo nivel es de por sí ya muy apreciable.

Los maestros...

—¿Cuáles jugadores le impresionaron más... y por qué?

—El campeón mundial René Vingerhoedt y mi compatriota Pedro Leopoldo Carrera, cuya ejecución considero es la que corresponde a verdaderos maestros del billar, siendo luego el campeón alemán Tiedtke quien brilla por sus jugadas sorpresivas y no carentes de originalidad. Estoy muy contento con la performance de Carrera al igualar el promedio mundial contra el colombiano Criales. Yo le vaticiné ese resultado.

Me tengo fe

Friedenthal se nos va sin responder a una pregunta muy importante. No se la hicimos antes, pero ya que su modestia nos quiere hacer una broma... se la hacemos no más...

—¿Qué opina de usted, Dr. Friedenthal?

—¡Esto sí que es difícil! ¿Qué decir de mí? Me tengo fe —mucha fe— y trataré, lógicamente, de acrecentar mi chance bien que en estos tramos finales todos se sienten con el ánimo predispuesto para cumplir idéntico objetivo. Son muchos los factores que gravitan. No se gana hasta hacer la última carambola. Por otra parte el programa general dispone para la gran final el choque de todos los candidatos; así que... será mejor esperar. Ya ven lo que le ocurrió anoche al campeón mundial Vingerhoedt. Su derrota a manos de Tiedtke le ha restado un 70 % de chance para retener el título. Ahora nos tocará a los tres que quedamos en la punta pasar por encrucijadas de igual gravedad. Pero Carrera y yo tenemos la ventaja de que ya jugamos entre nosotros, mientras que Tiedtke debe medirse con los dos, lo mismo que el campeón. Hay que esperar no más...

Tortugas y S. Jorge Juegan Mañana la Final de Polo

JUEGO de alta calidad anticipa la lucha que mañana por la tarde protagonizarán en el Campo Argentino de Polo los cuartetos de San Jorge y Tortugas, correspondiente al cotejo final del torneo con hándicap por la copa de oro Campaña del Desierto. Ambas alineaciones, que han cumplido ponderables actuaciones a lo largo del certamen, llegan a la etapa final del mismo con idénticas pretensiones.

El equipo militar

El team militar de San Jorge mostró ayer en los grounds de San Isidro gran ensamblamiento en sus líneas, buena visión del arco, taqueo fuerte y seguro, trilogía que se tradujo en jugadas bien enhebradas que culminaron con la cristalización de un score amplio y que no dejó lugar a dudas sobre su superioridad. Su oponente, el animoso conjunto de Hurlingham, debió sortear prolongados apremios sobre sus mimbres, para finalmente caer derrotado por 16 a 2. Este match semifinal del torneo mostró a los ganadores como un equipo fuerte y con muchas posibilidades para adjudicarse la preciada copa de oro.

El otro finalista

En el otro cotejo semifinal, cumplido ayer en las canchas del Jockey Club, Tortugas, al imponerse por 14 a 12 al equipo de Los Pingüinos, obtuvo el derecho de participar en el lance decisivo. Si bien es cierto que los guarismos que enmarcan el score son menos categóricos que los registrados en el otro match, Tortugas mostró una alineación homogénea y muy bien montada, que, a la postre, le permitió conseguir una ajustada como merecida victoria.

Los equipos

SAN JORGE. — Rolando Gutiérrez, 4; Rubén Fernández Sarraria, 5; Francisco Reyes Carrere, 7, y Pedro Mercado, 4. Total: 20.

TORTUGAS. — Nicolás Ruiz Guiñazú, 6; Héctor Zavalía, 7; José M. Torres Zavaleta, 6, y Carlos Torres Zavaleta, 7. Total: 26.

El Premio Primavera se Correrá en el Autódromo

MIENTRAS la comisión de señalamiento del próximo Gran Premio Argentino de Carretera, de 1952, cumple su cometido en el tramo de Río IV a Buenos Aires, los directores de la clásica competencia han preparado un interesante programa de preliminares, que deberán desarrollarse en el Autódromo 17 de Octubre el día 23 de noviembre, por la tarde, en tanto se esperará el arribo de los volantes que cumplirán la tercera y última etapa de la competencia.

Premio Primavera

La prueba a realizarse el domingo 23 de noviembre por la tarde, desde las 14.30, poco antes del arribo de los volantes que finalizarán el Gran Premio Argentino de carretera, será el premio Primavera, competencia para coches de mecánica nacional de fuerza libre.

Se disputarán dos series de 15 vueltas del circuito de una extensión de 3.825 metros, recorriéndose en total 78.750 kilómetros.

Para la clasificación general del premio Primavera se sumarán los tiempos de ambas series empleados por cada corredor.

Valiosos premios

El Automóvil Club Argentino y la Intendencia Municipal han fijado la cantidad de 24.800 pesos para premios en efectivo de la carrera y el ganador de la misma recibirá 8.000 pesos, el segundo 5.500, el tercero 4.000, el cuarto 3.000, el quinto 2.000 y el sexto 1.500 pesos. Además, el volante que estableciera el mejor tiempo en la vuelta recibirá 800 pesos.

Las inscripciones

En la Comisión Deportiva de Automovilismo está abierto el registro de inscripciones del premio Primavera y del Gran Premio Argentino de Carretera.

Los volantes de mecánica nacional abonarán un derecho de 250 pesos para participar en el premio Primavera y los corredores que se inscriban en el Gran Premio Argentino de Carretera abonarán 2.500 pesos.

Los primeros inscriptos en la prueba de carretera son los siguientes: Aurelio Muñiz, Pablo Mespies, Luis Pertine, Osvaldo Lorenzo y Hugo Arce.

La Doble Mercedes Corren el Domingo

LA segunda prueba del Gran Premio "Italianos de la Argentina", organizado por la Sociedad Friulana, se disputará el domingo, entre Buenos Aires, Mercedes y regreso, finalizando en el velódromo Presidente Perón.

La carrera se largará a las 6, desde la sede social, Cachimayo 96, y los ciclistas seguirán en caravana hasta Liniers, donde se dará la señal definitiva de largada.

La entidad organizadora recuerda a los corredores que fueron descalificados en la primera prueba del domingo próximo pasado, que podrán competir en la prueba a Mercedes con derecho a los premios de la misma, no así a los de la clasificación general.